

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA



**ASPECTOS DE LA PROBLEMÁTICA DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE
SAQSAYWAMAN Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN**

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA**

Autor: Br. Antrop. Edison Zamalloa Verano

Asesor: Antrop. David Ugarte Vega Centeno

CUSCO – PERÚ

2021

Dedicatoria:

Con mucha alegría y agradecimiento dedico el presente trabajo a:

Manuel Zamalloa e Irma Verano, mis Padres,

a mis hermanas Carolina y Yemira,

a mis hijos Libertad y Salvador.

INDICE

Presentación	7
Introducción	8
Capítulo I	10
Planteamiento del Problema	
Problema General	11
Problema Específico	11
Problema Específico 2	11
Objetivo General	11
Objetivo Específico 1	11
Objetivo Específico 2	11
Hipótesis General	12
Hipótesis Específica 1	12
Hipótesis específica 2	12
Operacionalización de Variables	12
Variable independiente	12
Variables dependientes	12
Indicadores Variable independiente	13
Indicadores Variable dependiente 1	13
Indicadores Variable Dependiente 2	13
Justificación	14
Metodología o Diseño Metodológico	14
Población y Muestra	15
Muestra	15
Ámbito de Estudio	16
Unidad de Análisis y observación	16

Técnicas de Investigación	17
Marco Teórico	17
Teoría del Conflicto Social	17
Teorías Consensualistas	18
Teorías Conflictivistas	18
Teoría de los Bienes Culturales	19
Teoría del Funcionalismo	20
Marco Conceptual	21
Estado de Arte	23
Capítulo II Antecedentes Históricos	26
Introducción a Saqsaywaman	29
Otros estudios sobre Saqsaywaman	30
La creación del Parque Arqueológico de Saqsaywaman	31
Generalidades	32
Declaración del PAS como Patrimonio Cultural de la Nación	35
Marco Legal del Parque Arqueológico de Saqsaywaman	35
Procesos de tenencia de tierras en el PAS después de la fundación española del Cusco	37
La Reforma Agraria en el Perú y su relación con el PAS	49
Configuración Socio territorial durante las últimas cinco décadas	51
Descripción de la ocupación antrópica en el PAS	59
Comunidades Campesinas reconocidas dentro del Área del PAS	59
Comunidad Campesina de Yuncaypata	60
Comunidad de Tambomachay Pucara	63
Comunidad Campesina de Huayllarqocha	64
Grupo Campesino Fortaleza Salkantay	66
Grupo Campesino San Cristóbal de Pucro	68
Asociación Civil Agrícola Pucara	69
Asociación Civil Agrícola Kallachaka	70
Asociación Civil Agrícola Los Huertos	73

Asociación Civil Agrícola Tambillo	75
Asentamientos Humanos, Asociaciones Pro vivienda y Urbanizaciones del Parque Arqueológico de Saqsaywaman	76
Capitulo III	83
Conflictos e Intereses en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman	83
Breve descripción	
La UCINPAS	84
Las aspiraciones y objetivos de la UCINPAS	85
Sobre la posición de enfrentamiento de la UCINPAS y el Plan Maestro del PAS	86
Otras Instituciones Estatales y su actuación en detrimento del Patrimonio Cultural del PAS	88
La consolidación Urbana en la Zona Nor este de la Ciudad del Cusco colindante con el Parque Arqueológico de Saqsaywaman	89
Crecimiento insostenible de la ocupación antrópica en el PAS	99
Problemática de Ocupación Antrópica del PAS dentro del Marco Legal Peruano de protección del Patrimonio Cultural	107
El Proceso Administrativo Sancionador y sus debilidades	112
Debilidades del Plan Maestro en relación a la Ocupación Antrópica en el PAS	117
Los Planes Específicos del PAS durante las dos últimas décadas	120
Acciones relacionadas a la construcción y ampliación de infraestructura destinadas a vivienda dentro del PAS tipificadas como atentados al Patrimonio Cultural	121
Zona de Afectación: C.C. Huayllarqocha – Asociación Civil Tambillo	124
Zonas afectadas durante los años 2008 – 2010	145
Testimonios de informantes clave sobre la ocupación antrópica del PAS	163
Capitulo IV	181
Investigación Arqueológica e Histórica en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman	181
El PAS y su relación con el Sistema de Seques y Wakas	181
La Red Hidráulica del Sistema de Seques y Wakas del Hanan Qosqo	189

La Red Vial del Sistema de Seques y Wakas del Hanan Qosqo	197
Avances en el Estudio de Seques y Wakas del PAS	199
Proyectos de Investigación Arqueológica e Histórica en el PAS y su relación con el Sistema de Seques y Wakas	200
Capitulo V	201
Conclusiones y Alternativas de solución	201
Sobre la Ocupación Antrópica en el PAS	201
Alternativas de solución	205
Para el: programa de ocupación antrópica del PAS	206
Propuestas para el programa de patrimonio arqueológico e histórico del PAS	206
Bibliografía	207

PRESENTACIÓN

El trabajo que presento a continuación, consiste en la descripción y análisis de la problemática de la ocupación antrópica en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman (en adelante PAS), problemática que también ha afectado de manera recurrente a la Investigación Arqueológica en el Parque.

Además de perjudicar la Investigación Arqueológica, se ha iniciado un proceso de expansión y consolidación urbana de los grupos humanos allí presentes, que han puesto en riesgo el Patrimonio Cultural del Parque Arqueológico, su medio ambiente, zonas de vida, e incluso su propio paisaje cultural. Esta expansión urbana constituye un grave atentado contra el Parque Arqueológico reconocido como Patrimonio Cultural de la Nación.

Los datos recogidos han permitido la visualización de cómo es el proceso de crecimiento poblacional en el Parque Arqueológico y de cómo se sigue vulnerando y poniendo en riesgo las únicas evidencias culturales que permitirían conocer en su verdadera dimensión, el Sistema de Seques y Wakas de los Incas del Hanan Qosqo, sistema que correspondía a todo el Cusco pero que, al menos en lo referido al Urin Qosqo, con la llegada de la modernidad y la expansión urbana, las evidencias se ha perdido para siempre.

Finalmente se presentan propuestas específicas para sugerir soluciones a esta problemática como un aporte desde la perspectiva antropológica para la adecuada gestión de este Parque Arqueológico.

INTRODUCCIÓN

La llegada de la modernidad y la expansión urbana ha significado un duro golpe a la conservación del Patrimonio Cultural Cusqueño. Muchas de las evidencias prehispánicas se han visto afectadas por el crecimiento acelerado de la ciudad, con sus avenidas asfaltadas, viviendas de adobe o concreto que se han asentado sobre lo que fue la antigua ciudad del Qosqo Inka.

Los esfuerzos por la gestión y protección del Patrimonio Cusqueño han dado pasos importantes, pero aún falta mucho por hacer. El Marco legal de protección del Patrimonio ha orientado las estrategias para la buena gestión del Patrimonio, pero se necesita de la colaboración de la misma población. Lamentablemente esta colaboración se ha visto frustrada por las implicancias que tienen la necesidad de vivienda y el crecimiento demográfico, sobre todo en la parte norte de la ciudad del Cusco, y también por la débil Identidad cultural con la que se ha estructurado nuestra sociedad cusqueña. Sin embargo y pese a esta realidad, existen aún alternativas de solución a esta problemática, pero hay que llegar a ellas bajo un proceso de análisis y conocimiento específico de esa realidad social, lo cual ha sido el pilar que ha sostenido el presente trabajo, en ese sentido, los cuatro capítulos establecidos aportan de manera crucial a la búsqueda de soluciones.

El primer capítulo aborda la Metodología de trabajo, el planteamiento del problema, las hipótesis y los objetivos. También se sustenta el Marco Teórico que ayudará a comprender el problema en cuestión, y el Marco conceptual que ayudará a la estructura conceptual necesaria para comprender los temas clave del problema.

El segundo capítulo aborda los antecedentes históricos del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, los procesos de distribución de las tierras después de la invasión española al Cusco hasta la Reforma Agraria, y la conformación del PAS.

El tercer capítulo aborda los conflictos e intereses que giran en torno a la ocupación antrópica del Parque, la organización de los grupos humanos asentados en los límites del mismo y de cómo sus líderes vienen impulsando un proceso de urbanización clandestina que se ha convertido en insostenible en el lapso de las dos últimas décadas. También se ocupa del tema de la Investigación Arqueológica en el Parque, y de cómo dicha investigación se ha visto frustrada y estancada a consecuencia de la problemática de la ocupación antrópica en el PAS.

En este capítulo también se aborda la problemática de ocupación antrópica dentro del Marco legal y de la gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, entidad competente encargada de administrar la gestión del Patrimonio Cultural del Parque Arqueológico. Aquí se explica de cómo es que un área intangible se pone en grave riesgo ante el crecimiento poblacional de los grupos humanos asentados dentro de los límites del Parque.

Finalmente en el capítulo IV se establecen las conclusiones a las que se arribaron después del análisis de la problemática del PAS, conclusiones que han sido estudiadas y establecidas bajo una mirada seria y objetiva con respecto a las posibilidades de solución a esta problemática.

No se ha dejado de lado las propuestas y alternativas de solución a la problemática analizada, las cuales se incluyen como parte final de la Tesis presentada.

Con todo, se espera aportar a la generación de propuestas para una adecuada gestión de este Parque Arqueológico por ser la única fuente de evidencias sobre el Hanan Qosqo de los Inkas, y principal fuente de la Identidad Cultural Cusqueña.

CAPITULO I

1.- Planteamiento del Problema.-

La Investigación intitulada Aspectos de la Problemática del Parque Arqueológico de Saqsaywaman ha sido un tema tratado por diferentes investigadores como Antropólogos y Arqueólogos quienes han investigado todo lo relacionado a Saqsaywaman durante más de 100 años, a pesar de que la historia nos alcanza la data a través de crónicas, libros, documentos y otros, que hablan a cerca de Saqsaywaman.

El PAS ha sido intervenido legal y oficialmente por el Equipo de Investigadores dirigidos por Luis E. Valcarcel en el año 1934, por encargo del Estado Peruano, posteriormente ha sido reconocido como Patrimonio Cultural de la Nación a través de la Ley 23765, del 11 de julio de 1982 y luego de haber sido reconocido como tal se ha promovido la afluencia permanente de turistas, que han viajado y visitado el Parque Arqueológico, además de otros investigadores extranjeros que han logrado realizar investigaciones pertinentes en el área de estudio.

Sin embargo en los últimos 20 años el Parque Arqueológico de Saqsaywman (en adelante PAS), enfrenta diferentes problemas como:

- Afluencia masiva y descontrolada de visitantes
- El deterioro permanente de la zona monumental.
- La ocupación antrópica dentro de su área delimitada como Patrimonio Cultural de la Nación.
- La lentitud en los procesos de Investigación Arqueológica que han generado la expansión descontrolada de la ocupación antrópica provocando el caos, desorden y destrucción

sistemática de la mayor parte de evidencias culturales prehispánicas en la zona objeto de Investigación.

Para la presente Investigación se ha propuesto realizar las siguientes preguntas:

1.1.- Problema General. -

¿Son la Ocupación Antrópica y el lento proceso de los trabajos de Investigación arqueológica que se ejecutan en el PAS, los causantes de la problemática actual de este Parque Arqueológico?

1.1.2.- Problema Específico 1.-

¿Es la ocupación Antrópica la que propicia los problemas en el PAS?

1.1.3.- Problema Específico 2.-

¿Es el proceso lento de Investigación Arqueológica lo que ocasiona la problemática en el PAS?

1.2.- Objetivo General. -

Determinar la problemática que enfrenta el PAS y conocer el proceso de investigación de los trabajos arqueológicos.

1.2.1.- Objetivo Específico 1

Describir la Ocupación Antrópica como problema fundamental en el PAS

1.2.2.- Objetivo Específico 2

Describir el proceso de Investigación Arqueológica en el PAS.

1.3.- Hipótesis General

La ocupación Antrópica desordenada y la lentitud del proceso de Investigación Arqueológica crea la problemática que enfrenta el PAS.

1.3.1- Hipótesis Específica 1

La proliferación y el incremento de las construcciones clandestinas destinadas a vivienda, originadas por los grupos humanos asentados dentro del área del PAS, constituyen un riesgo inminente para la gestión, conservación y protección del Patrimonio Cultural de éste Parque Arqueológico.

1.3.2.- Hipótesis específica 2

La investigación Arqueológica e Histórica en el PAS carece de un impulso coherente ante el objetivo de evitar la desaparición de evidencias de la sociedad Inca en el PAS; no se considera esta labor como prioridad, por ello todas las actividades para su desarrollo hacen que este aspecto sea deficiente y se convierta en un problema en el PAS.

1.4.- Operacionalización de Variables.-

1.4.1.- Variable independiente

El Parque Arqueológico de Saqsaywaman

1.4.2.- Variables dependientes:

- Problemática de Ocupación Antrópica del PAS (1)

- Proceso lento de Investigación Arqueológica en el PAS (2)

1.5.- Indicadores Variable independiente

- Plan Maestro de Saqsaywaman
- Planes Específicos del PAS
- Marco legal para la conservación del Patrimonio Cultural y Natural en el PAS

1.5.1.- Indicadores Variable dependiente 1: Problemática de Ocupación Antrópica del PAS

- Procesos de tenencia de tierras en el PAS desde la invasión española
- La Reforma Agraria en el Perú y su relación con el PAS
- Configuración Socio Territorial del PAS durante las dos últimas décadas
- Problemática Legal de la Ocupación Antrópica del PAS

1.5.2.- Indicadores Variable Dependiente 2: Proceso lento de investigación Arqueológica en el PAS

- El sistema de Seques y Wakas del PAS
- Actuales Proyectos de Investigación Arqueológica en el PAS y su relación con el Sistema de Seques y Wakas
- La ocupación antrópica y la lentitud de los procesos de Investigación Arqueológica en el PAS
- Limitaciones de carácter Institucional para la Investigación Arqueológica en el PAS

1.6.- Justificación

La Investigación presentada es actualizada, ya que se desarrolla para resolver un problema actual respecto a la problemática del Patrimonio Cultural Cusqueño, lo que conlleva al análisis del impacto de la ocupación antrópica sobre el Patrimonio, es decir un problema social.

Es una investigación científica, que para su desarrollo cuenta con instrumentos metodológicos que permiten establecer de manera técnica cuestiones de la problemática del PAS, y que orientan la resolución de aspectos de esta problemática.

Es Teórica porque las soluciones planteadas a la problemática se enmarcan dentro de un marco teórico que orientan el enfoque de los planteamientos de la investigación, de tal forma que el sustento para la presente tesis se desarrolla de la manera más coherente posible y con un sustento técnico y metodológico.

1.7.- Metodología o Diseño Metodológico. -

- Tipo de Investigación: De acuerdo a las características de la investigación planteada el tipo de investigación correspondiente es Descriptiva y Evaluativa, porque permite describir las características, los procesos y los componentes del problema; luego permite realizar una conclusión valorativa, un juicio de valor sobre el problema sujeto de evaluación.

- El método de Investigación es el deductivo e inductivo que se adoptará para responder al problema planteado, se recoge información empírica con métodos específicos, investigados siempre a luz de la teoría. La estrategia principal para el análisis de los datos a utilizar es la Inducción analítica.

1.8.- Población y Muestra.-

La población considerada es la que constituye el total de familias asentadas dentro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman que son 659 familias.

DEMOGRAFIA PAS.

POBLACIONES	N° FAM. EMPADRONADAS
<u>Asentamiento rurales</u>	<u>472</u>
SALCANTAY Y FORTALEZA	110
WAYLLARQOCHA	95
PUQRO	36
TAMBOMACHAY	47
YUNCAYPATA	72
ASOCIACION CIVIL AGRICOLA HUERTOS	100
PUCARA	12
<u>Asentamientos Urbanos</u>	<u>187</u>
TAMBILLO	47
VILLA SAN BLAS	140
TOTAL	659

Fuente PM- PAS 2012:

Tabla N° 1: Demografía Parque Arqueológico de Saqsaywaman

Plan Maestro PAS 2012

1.8.1.- Muestra:

De las 659 Familias consideradas se ha trabajado con 15 familias y con 06 informantes clave que conforman el porcentaje mínimo, para establecer una muestra representativa.

Las familias tienen sus viviendas dentro del área del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, ubicadas en diferentes sectores y que se escogieron estratégicamente de los siguientes grupos:

Comunidad Campesina Huayllarqocha

Comunidad Campesina Tambomachay Pucara

Grupo Campesino Fortaleza Salkantay

Asociación Civil Agrícola Kallachaca

La selección de la muestra no corresponde a una fórmula, por ser sustantivamente una investigación cualitativa.

“Se hace un muestreo de los conceptos y categorías para profundizar su estudio y representar teóricamente el caso. Se asume que no se pueden aplicar procesos aleatorios propios de la estadística.”¹

1.9.- Ámbito de Estudio.- Se considera como ámbito de estudio, toda el área correspondiente al Parque Arqueológico de Saqsaywaman reconocido legalmente como Patrimonio Cultural de la Nación.

1.10.- Unidad de Análisis y observación. -

Unidad de Análisis	Unidad de Observación
Grupos o asentamientos humanos dentro del área del PAS Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco - PAS	Residentes legales e ilegales del PAS Trabajos de Investigación Arqueológica en el PAS

¹ Villasante Llerena Marco. La Metodología para el análisis de la información empírica. PAG. 50. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Editorial Universitaria UNSAAC –CUSCO. Av de la Cultura 733. Cusco Abril. 2001.

1.11.- Técnicas de Investigación. -

- Observación:

De acuerdo a los medios: La observación fue estructurada

De acuerdo a la participación: La observación fue directa y participativa

Según el lugar: se observaron los lugares donde se da la problemática a todo nivel.

- Entrevistas:

Según el tema: Se utilizaron entrevistas semiestructuradas se utilizó cuestionario con preguntas cerradas.

Según el número de participantes: Las entrevistas fueron individuales

Según la finalidad: Se utilizaron entrevistas semi estructuradas aplicadas a Informantes clave

Otros: Revisión de Informes Oficiales

1.12.- Marco Teórico. -

1.12.1.- Teoría del Conflicto Social – Pedro Luis Lorenzo Cadarso

El conflicto social ha generado un abundante número de reflexiones teóricas, fundamentalmente desde el campo de la sociología. Dichas reflexiones han tomado a la revolución, el conflicto social por excelencia, como principal referencia y ello ha condicionado notablemente sus posicionamientos, no sólo a nivel intelectual sino también en términos políticos.

Por otro lado no es fácil explicar las teorías del conflicto: las distintas escuelas, por llamarlas de algún modo, han evolucionado sus posiciones notablemente y en la práctica investigadora se detecta con frecuencia un acusado eclecticismo. Entiéndase pues que la explicación que sigue es stricto sensu, una simplificación sin otro objeto que facilitar, en términos didácticos, un primer acercamiento teórico al fenómeno de las luchas sociales.

En términos genéricos, una teoría del conflicto social difícilmente será autónoma lo normal es que forme parte de una concepción global de la realidad social y de su funcionamiento. De ahí que se puede hablar de dos grandes concepciones del orden social, las cuales condicionan la interpretación de los conflictos sociales:

a.- Teorías Consensualistas: La organización de cualquier sistema social tiende a la auto compensación entre los actores y las fuerzas que articulan su estructura y su funcionamiento. Los conflictos sociales son pues situaciones anómalas fruto de una alteración en el discurso normal de la vida social, de manera que tenderán a ser explicados en términos espasmódicos.

b.- Teorías Conflictivistas: La sociedad encierra dentro de si una serie de contradicciones y objetivos colectivos contrapuestos que provocan confrontación de intereses. Por esta razón, el conflicto es inherente a cualquier dinámica social, es un imperativo estructural y un motor del cambio social.²

Claramente el autor expone los enfoques con los que se puede abordar el conflicto social, uno de consenso y otra de contradicción. Esta teoría ayuda a entender cómo es la dinámica

² Pedro-Luis Lorenzo Cadarso. Principales Teorías sobre el Conflicto Social. Norba 15 Revista de Historia Cáceres 2001: 237 – 254.

del conflicto social en el PAS, provocado por una confrontación de intereses y resuelta de a pocos por tendencia al consenso.

1.12.2.- Teoría de los Bienes Culturales - M. S. Giannini.

El bien cultural es un bien inmaterial porque la nota característica, peculiar, de ese bien es que es un bien abierto al disfrute colectivo (cuya finalidad es el disfrute o goce colectivo). El titular de esa situación jurídica es el Estado, porque es el único que tiene el poder para tutelar la función del disfrute colectivo. El bien de pertenencia puede ser público o privado pero el bien de disfrute siempre tiene que ser público. (M. S. Giannini.)

A la luz de la Teoría de los Bienes Culturales de Massimo Severo Giannini, donde el autor destaca el valor sociocultural de los Bienes Patrimoniales del Estado, es posible plantear la manera en que se aborda la Tesis presentada “Aspectos de la Problemática del Parque Arqueológico de Saqsaywaman y Alternativas de solución”. En este sentido los bienes patrimoniales existentes en el Parque Arqueológico son propiedad pública, es decir de todos los Peruanos, asistiéndoles el derecho a su disfrute, a través del paso de las generaciones.

Del mismo modo, si existen propietarios de las zonas donde existen evidencias culturales (materiales o inmateriales), ellos están en la obligación de conservar estos bienes a través de su gestión coordinada con las instancias Estatales, en este caso el Ministerio de Cultura del Perú.

Lo que destaca el Maestro Giannini, es que el valor cívico de este acto, es decir de la protección de los bienes culturales a cargo de aquellas personas que poseen propiedades asociadas a las evidencias culturales que son catalogadas como Patrimonio Cultural Peruano, asistiendo la Ley General del Patrimonio N° 28296.

1.12.3.- Teoría del Funcionalismo – Bronislaw Malinowski

La teoría del Funcionalismo propone explicar los fenómenos sociales por la función que ejercen las instituciones en la sociedad. Si un cambio social establece un equilibrio, se considera funcional; si rompe el equilibrio, es disfuncional; y si no tiene efectos, es no funcional.

En este sentido Bronislaw Malinowski plantea los siguientes aspectos para la Teoría Funcionalista:

- **Unidad funcional de la sociedad:** Es una forma muy abstracta-conceptual de explicar. La unidad funcional de la sociedad, mediante este postulado Malinowski dice que cada elemento constitutivo de una sociedad será funcional para el sistema social completo y, por tanto, este sistema está totalmente organizado.
- **Funcionalismo universal:** Todos los elementos constitutivos de una sociedad ejercen una función.
- **Necesidad:** Cada elemento constitutivo de una sociedad es una parte indispensable de ella.

Esta Teoría ayuda a enfocar la problemática social en el PAS abordando las funciones que cumplen cada actor social involucrado, en este caso la parte que reclama los beneficios del Parque Arqueológico como suyos (grupos humanos asentados en el PAS), y la otra parte que es la del Estado Peruano, encargado de velar por el Patrimonio Cultural. Cuando existe un

cambio que no es un aporte a la solución de la problemática del PAS, se rompe el equilibrio de esta relación y se identifica un fenómeno disfuncional, por lo tanto, la orientación de este enfoque sugiere que los cambios en esta situación se orienten a mantener el equilibrio entre los actores sociales y la situación objetiva de la realidad.

1.13.- Marco Conceptual.-

- Plan Maestro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.- Es el único instrumento técnico normativo para la gestión del PAS, su elaboración comenzó el año 2003 con el trabajo de un equipo multidisciplinario de profesionales quienes orientaron los objetivos del Plan a la Zonificación del Parque y al establecimiento de Programas Estratégicos en diferentes campos para la adecuada gestión del Parque.
- Patrimonio Cultural.- Se define como el legado de todas las ocupaciones humanas hasta nuestros días, legado que consiste en la herencia cultural, conocimientos, experiencias y evidentemente legado material referido a construcciones de todo tipo que han logrado conservarse hasta nuestros días.
- Comunidades Campesinas.- Son grupos humanos con características propias, relacionadas a la producción del campo, con un tipo de organización comunal y aprovechamiento de recursos para su producción de acuerdo a su organización comunal, como el riego y el aprovechamiento de pastos para la crianza de animales que ayudan a sustentar su economía. Lo principal es que las comunidades campesinas están actualmente reconocidas bajo resoluciones Directorales o Ministeriales del Ministerio de Agricultura, amparadas por la Ley de Comunidades.

- Grupos Campesinos. - Son grupos similares a las comunidades campesinas, con características propias, su actividad económica es mixta, pues no solamente se sustentan en la producción del campo. No están reconocidos oficialmente como comunidades campesinas.
- Catastro Arqueológico. - Se refiere a la elaboración de planos de ubicación y existencia de zonas con evidencias arqueológicas, elaborados por especialistas topógrafos y arqueólogos, quienes trabajan bajo un Plan Estratégico.
- Saneamiento Físico Legal. - Se refiere al proceso legal de delimitación de propiedades particulares o públicas y su inscripción en los registros públicos del Estado Peruano. Es un proceso que requiere del consenso de los propietarios y las autoridades pertinentes para que el proceso sea satisfactorio.
- Planes Específicos. - Se refiere a los Planes elaborados para el tratamiento y la adecuada gestión de zonas en conflicto de intereses, en este caso zonas de ocupación antrópica en áreas delimitadas como intangibles dentro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.
- Ocupación Antrópica. - Se refiere a los asentamientos humanos de cualquier índole en zonas delimitadas como propiedad particular o pública.
- Investigaciones Arqueológicas. - Se refieren a los procesos a través de los cuales se logran registros de las evidencias culturales materiales de sociedades anteriores a las actuales que se asentaron en diferentes zonas del Estado Peruano, en este caso las Investigaciones Arqueológicas en el PAS son actividades programadas dentro del Plan Maestro del PAS, debidamente planificadas y ejecutadas por profesionales en la materia.

1.14.- Estado de Arte. -

- Aspectos problemáticos y de valoración para la gestión del Patrimonio Arqueológico en el PAS. Bach. Calvo Calvo, Rossano. Para optar al título de Licenciado en Arqueología. Cusco 2014.

El profesor Rosano Calvo plantea la problemática del Parque Arqueológico de Saqsaywaman desde el enfoque de la gestión del Patrimonio, es decir la gestión como la dirección cardinal que debe orientar la solución de los problemas del PAS. Sus dos primeros capítulos constituyen la información básica y general sobre las potencialidades del Parque para tratar en los dos últimos capítulos la problemática de la gestión del Parque Arqueológico y hacer una evaluación final sobre las condiciones de la gestión y las recomendaciones para su mejora.

- Recursos hídricos y la conservación del paisaje natural de dos micro cuencas del Parque Arqueológico de Saqsaywaman – 2016 - 25-jul-2017

Baca Zans, Yeny Roxana (Bióloga)

Tesis de maestría

El planteamiento de la tesis se sustenta en las potencialidades de recursos hídricos del PAS, destacando la presencia de las tres micro cuencas: Saphy, Pucro y Tambomachay. Sin embargo la tesis impulsa la protección de las dos principales microcuencas: Saphy y Tambomachay por ser las que actualmente albergan la mayor reserva natural y biológica del Parque. Pero el sentido fundamental de la conservación de las micro cuencas se refleja en la conservación de todo el Parque Arqueológico ya que todo coexiste en armonía y los procesos

biológicos se conjuncionan en uno solo al analizar las implicancias que estructuran las zonas de vida que posee el Parque.

- Efectos de *lecidea sp.* (liquenobionta) en elementos líticos del sector de baluartes-Saqsaywaman-Cusco 2018

Pumacchahua Rocca, Esther (Bióloga)

Tesis de maestría

El planeamiento de la tesis radica en los efectos negativos que conlleva la proliferación de la *lecidea sp.* en todos los elementos líticos de la zona más importante del Parque Arqueológico como es la zona monumental. Los aportes van en el sentido de las sugerencias para el tratamiento de esta problemática a niveles de trabajos de limpieza prevención y control de la proliferación de la *lecidea sp.* en la zona monumental.

Restauración del humedal Korqocha; Parque Arqueológico Saqsaywaman - Cusco
2017 Kjuero Arenas, Samuel (Biólogo)

Tesis de maestría

Este aporte de recuperación del humedal de Qorqorcocha radica en la necesidad de conservar las zonas de vida del PAS, su estructura biológica y la armonía de su flora y fauna. Pero no solamente eso, sino que además representa un aporte al estudio de los Seques y Wakas de los Incas del Hanan Cusco, ya que este humedal está registrado en los datos históricos como la posible fuente de Sursurpuqio donde el Inka Pachakuteq tuvo la revelación del Dios Sol, quien le dijo que vencería a los chancas que querían invadir el Qosqo Inka.

Sociedad y patrimonio una convivencia distante y conflictiva: caso Parque Arqueológico de Sacsayhuaman-Cusco

Flores Ampuero, Zelmira; Ocharan Cortez, Yhinniva (Antropólogas)

Tesis de Licenciatura 2019

El planteamiento de la tesis gira en torno esta vez a la problemática de conservación del Patrimonio Cultural del PAS, pues la presencia de asentamientos humanos dentro del área delimitada como Parque Arqueológico pone en grave riesgo los procesos de gestión del Patrimonio Cultural del PAS, inclinando la balanza hacia la posible urbanización del área del PAS, y la pérdida de evidencias de cultura material prehispánica, motivo de reconocimiento del PAS como Patrimonio Cultural de la Nación.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

2.- Introducción a Saqsaywaman.-

Esta maravillosa construcción que se yergue imponente al norte de la ciudad del Cusco, está enmarcada actualmente dentro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, Parque que lleva incluso el nombre del monumento.

Las primeras descripciones de Saqsaywaman escritas en castellano, se registran poco después de la llegada de los españoles al Cusco, luego de haber acontecido la muerte del Inca Atahualpa en Cajamarca.

Es conocido gracias a estas crónicas, escritas por los propios soldados y algunos destacados españoles, que Saqsaywaman arrancó expresiones de admiración, incredulidad y hasta de espanto, de los europeos que invadieron estas tierras. Nada era comparable frente a lo que estaban viendo, cuando llegaron al Qosqo y observaron Saqsaywaman.

Fue descrito de distintas maneras, dio la impresión primigenia de una “Fortaleza”, un fuerte militar de batalla que era impenetrable, los españoles que lo veían decían que no fue visto en ningún otro lugar, ni siquiera en otras regiones que ellos habían “conquistado”. Pese a todos sus esfuerzos no terminaban de engrandecer esta magnífica obra.

Después de la llegada de los hispanos al Qosqo Inca y cometidos sus primeros saqueos y atrocidades contra los cusqueños, Manco Inca fue liberado en 1536 por Juan Pizarro, después de dos meses de encierro, todo ello hizo que Manco Inca se diera cuenta de la verdadera situación en la que estaba, y entonces desató la conocida “Gran Rebelión” por la recuperación del Qosqo y el Tawantinsuyo.

De este modo Saqsaywaman, que era un templo de los Incas, pasó a ser el bastión, escenario de varias batallas entre Manco Inca y los españoles por la recuperación del Qosqo, siendo la batalla decisiva, aquella en la que el mítico Cahuide, un noble Orejón cusqueño, al ver que todo estaba consumado y perdida la batalla, se arrojó desde el torreón de Muyuqmarca, evitando entregar su vida a las manos españolas, terminando así la defensa Inca de Saqsaywaman.

Posteriormente en 1559, Saqsaywaman fue destruido y usado como “cantera” por orden del Cabildo Eclesiástico del Cusco, para la construcción de las casas de los españoles y principalmente para la construcción de la Catedral de la Iglesia Católica, ubicada sobre lo que fueran las bases de la cancha de Wiracocha Inca. Prohibida su depredación dos años después, pasó a ser olvidado y enterrado sistemáticamente por orden de los católicos.

Se han registrado muchas crónicas escritas que salieron a la luz de distintas maneras, y que narraban gran parte de lo que era el Qosqo Inca durante la invasión española a esta ciudad, muchas de éstas incluyen versiones sobre Saqsaywaman. Estos escritos se realizaron desde el arribo de los españoles al Qosqo con la primera crónica hecha por Pedro Sancho de la Hoz hasta aproximadamente el año 1609, donde se registra publicada la crónica más contemporánea escrita por el Inca Garcilaso de la Vega, que también incluye una estupenda versión sobre Saqsaywaman.

Los registros más actuales después de estos acontecimientos se inician en el año 1740, con un manuscrito de autor anónimo, donde se aprecian varios detalles sobre Saqsaywaman, éste sería el único registro escrito de esta época.

Luego en 1851 M. Rivero y J. Tshudi en su libro *Antigüedades Peruanas*, abordan el tema, haciendo una descripción elocuente de Saqsaywaman. Durante las siguientes décadas George Squier, M. Naidallac, Middendorf E. W. publican versiones importantes sobre sus visitas a Perú e incluyen sus propias descripciones de la mega construcción.

De esta manera Saqsaywaman fue visitado por viajeros y estudiosos, hasta el año 1934 cuando Luis E. Valcárcel y un equipo de Investigadores, a través de un esfuerzo gubernamental peruano, ejecutaron el primer Proyecto de Investigación Arqueológica en Saqsaywaman, y principalmente en Muyuqmarca, redescubriendo este maravilloso monumento para los ojos del mundo.

El gobierno peruano, a través del Instituto Nacional de Cultura, después Ministerio de Cultura, se ha encargado de velar por su gestión y conservación aproximadamente desde 1971, durante esas décadas hasta hoy, se hacen esfuerzos por salvaguardar este portentoso Patrimonio Cultural de la Nación.

En la actualidad sigue siendo uno de los grandes retos para la Arqueología, la Historia, la Antropología, incluso la Arquitectura, la Ingeniería, la Hidráulica, hasta la Física, la Metafísica, y otras ciencias. Locales, viajeros e intelectuales de todo el mundo, en la actualidad de este siglo XXI, dedican su tiempo al estudio de esta maravillosa construcción.

Sin embargo, con todas las investigaciones científicas y empíricas, realizadas en el monumento hasta el día de hoy, su origen aún es controvertido. La información cronística constituye casi la

única fuente de los antecedentes de su construcción, advirtiendo en su mayoría, que comenzó durante el gobierno del Inca Pachakuteq, continuando con ella su hijo Tupac Inca Yupanqui y su nieto Huayna Qhapaq.

A la llegada de los europeos al Perú en 1532 y aún durante la fundación del Cusco Colonial, este monumento conformaba la “cabeza de la ciudad puma” que era el Qosqo de ese momento, una ciudad construida de piedra finamente tallada, organizada en canchas, viviendas o espacios sagrados, y cuya configuración correspondía a una gigantesca ciudad solar o marcador astronómico, que señalaba entre otras fechas anuales, principalmente el solsticio de invierno. A través de estos datos los Incas configuraron un calendario, dentro del cual se distribuían las actividades de los grupos sociales que vivían en esta ciudad en ese momento, (de ello existe un fecundo estudio realizado por R. Tom Zuidema, antropólogo holandés dedicado a esta labor, más de 40 años).

La función astronómica de la ciudad también integraba a Saqsaywaman, conformando un todo, una ciudad puma que “despertaba” nuevamente cada 21 de Junio, siendo al parecer Saqsaywaman, el lugar donde se resumía la planificación y políticas de gobierno de los Incas, rituales y celebraciones y por supuesto las observaciones astronómicas.

Además de estos elementos fundamentales para el entendimiento de Saqsaywaman, no hay que olvidar que su ubicación estaba (y está) en el Hanan Qosqo Inca, donde se ubican los cuadrantes Chinchaysuyo y Antisuyo, cuadrantes que, al igual que Collasuyo y Contisuyo, albergaban al Sistema de Seqes y Wakas que comprendían 328 lugares sagrados, distribuidos en los 4 cuadrantes en 41 líneas, cuyo origen era el Qoricancha, y que estaban relacionados a través de una Red Vial y una Red Hidráulica.

Los principales y más evidentes vestigios de este gran Sistema de Seques y Wakas se encuentran en los cuadrantes Chinchaysuyo y Antisuyo, además del monumento principal Saqsaywaman. Estos vestigios están comprendidos en su mayor parte, dentro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman y forman la única evidencia de su existencia, ya que el Sistema correspondiente al Collasuyo y Contisuyo se ha perdido en gran parte por el crecimiento de la ciudad y la modernidad.

Este sistema de Seques y Wakas irradiaba desde el Qoricancha, y abarcaba gran parte del territorio de la actual provincia Cusco; Saqsaywaman no figura como Waka dentro del sistema, pero sí aparece registrado como “La Casa del Sol” en los archivos cronísticos.

2.1.- Otros estudios sobre Saqsaywaman.-

El año 1967 Luis A. Pardo y el Arquitecto Oscar Ladrón de Guevara Avilés presentan un Plan de Trabajo al Patronato Departamental de Arqueología para la conservación de Saqsaywaman. Tres años después se publica la revista Saqsaywaman, que diera a conocer los resultados de dichos trabajos de intervención arqueológica.

El Patronato Departamental de Arqueología del Cuzco el año 1969 publica Memoria Estudios Antropológicos en Saqsaywaman Excavaciones, donde Alfredo Valencia Zegarra expone los resultados de las excavaciones arqueológicas realizadas en el monumento ese mismo año, haciendo una relación entre la antigüedad de los elementos arqueológicos y el posible origen de Saqsaywaman.

Las publicaciones más actuales plantean teorías sugerentes para resolver el enigma de Saqsaywaman. Uno de ellas es “El otro Saqsaywaman La historia no contada” de Carlos Fernández-Baca Tupayachi el año 2000, que plantea la similitud del Muyumarka con la Isla

de la Atlantida, y el Templo de Poseidon. Otra publicación destacable es “Saqsaywaman y Muyumarka Nueva Revelación Inédita” del año 2010, de los autores Tula Fátima Sanchez de Mehrkens y José Angel Sánchez Bustinza donde orientan el origen del Muyumarka con el templo del ArcoIris y sus siete Rayos y la representación de los 12 planetas.

Otra publicación importante es la del autor Gabor Joseph Kish quien escribe el 2018 “El Misterio de Saqsaywaman reabriendo un caso muy extraño de la arqueología andina”, quien presenta un enfoque diferente para el análisis del origen de Saqsaywaman. Examina la geología y se acerca a tratar de responder cómo fueron cortadas y puestas las piezas pétreas en Saqsaywaman, poniendo nuevamente sobre el tapete las interrogantes sobre la construcción de Saqsaywaman.

La Dirección Regional de Cultura de Cusco el año 2007 publica Saqsaywaman Estudios Fundamentales, donde muestran resultados generales de las principales Investigaciones Arqueológicas hechas en Saqsaywaman realizados durante las últimas décadas, sin embargo y pese a los resultados de las Investigaciones Arqueológicas realizadas, la publicación no brinda respuestas a las interrogantes claves sobre la construcción de Saqsaywaman.

Finalmente uno de los documentos actuales de suma importancia que lleva adelante la gestión, protección y conservación del monumento principal es el Plan Maestro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, documento que alberga propuestas técnicas desde distintas especialidades para la conservación de Saqsaywaman y todo el Parque Arqueológico.

2.2.-La creación del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.-

Este Parque Arqueológico fue creado casi al mismo tiempo que fuera creado el Instituto Nacional de Cultura del Perú, luego de que en el Cusco existiera el Patronato Departamental

de Arqueología antes de 1970, y cuyos primeros trabajos se orientaron a las investigaciones arqueológicas en el monumento principal Saqsaywaman. A continuación una referencia de la creación del PAS, extraída del Plan Maestro del Parque Arqueológico.

“EL INC Y LA CREACIÓN DEL PAS

Mediante decreto Ley N° 18799 del 09 de Marzo de 1971 se crea el Instituto Nacional de Cultura, como Organismo Público Descentralizado del Sector Educación. Por decreto Ley N° 19268 del 11 de Enero de 1972 se aprueba la primera Organización y Funciones del INC con sede en la capital Lima y sus filiales en el país. En Cusco estaba en vigencia el INC filial Cusco, de esta manera se inicia una ardua labor de intervención del PAS hasta nuestros días citando entre las intervenciones más importantes...”

La creación de este Parque arqueológico permitió iniciar las labores de reconstrucción y puesta en valor de los sitios arqueológicos ubicados dentro del área del PAS, labor enfocada hacia los sitios arqueológicos que estaban en mayor riesgo de destrucción completa.

El PAS se delimita como zona intangible mediante Resolución Ministerial N° 517-82-ED (1982), se asigna al Parque Arqueológico el Nombre del monumento principal del Hanan Qosqo Inka: SAQSAYWAMAN.

2.3.- Generalidades. -

Delimitación y Accesos.- La delimitación del PAS, se dio paralela a su reconocimiento como Patrimonio Cultural de la Nación e incluye dentro de su área reconocida una gran diversidad de flora y fauna, zonas ecológicas o zonas de vida y grupos de asentamientos humanos.

El Parque Arqueológico de Saqsaywaman está ubicado al norte de la ciudad del Cusco, entre los distritos de Cusco y San Sebastián. Existen dos accesos vehiculares que atraviesan el PAS, uno de ellos es la pista de circunvalación que va de Cusco a Písaq y el otro acceso es la pista que sube por Saphy y recorre por el costado del Colegio Salesianos de Cusco hacia la hacienda Llaullipata y que se une con la circunvalación Cusco – Písaq en su recorrido hacia el Nor Este de la ciudad del Cusco.

También puede accederse a pie por un camino que sube desde el costado del Templo de San Cristóbal y que sube con dirección norte, logrando en su cima el imponente monumento principal.

“Delimitación.- El PAS ha sido delimitado oficialmente como zona intangible mediante Resolución Ministerial N° 517 – 82 – ED, con un área de 2,997.26 Has. y un perímetro de 26550 m.l., siendo declarado después como Patrimonio Cultural de la Nación por Ley 23765.

Sus límites generales son:

- . Por el norte, con los cerros Senqa, Fortaleza y Bandorani.
- . Por el sur con la ciudad del Cusco.
- . Por el este, con los sectores de Killawata y Sucusu Aucaylle del Distrito de San Sebastián.
- . Por el oeste, con la quebrada y riachuelo de Saphi.

Zonas de Vida.-

De acuerdo a la clasificación y criterios de L.R. Holdridge el área del PAS presenta las siguientes zonas de vida:

Páramo muy húmedo subandino tropical (pmh_SaS). Abarca las áreas más altas del PAS por encima de los 3900 m de altitud. Ejemplos típicos lo constituyen los cerros de Senqa, Fortaleza y Salkantay que se caracterizan por una topografía con pendientes superiores al 35% presentando muchos casos de afloramientos rocosos debido a la erosión.

Bosque húmedo Montano Subtropical (pmh_SaS)

Cubre áreas ubicadas altitudinalmente entre los 3500 y 3900 m de altitud. Es la zona de vida más extensa del PAS y la de mayor presión antrópica, ha sufrido debido a la actividad agrícola, pecuaria, expansión urbana, turismo e introducción de tecnologías no compatibles. Entre las características climáticas podemos mencionar que la temperatura media anual máxima es de 13.5°C y la media anual mínima es de 3.5°C.

Bosque Seco Montano Bajo Subtropical (bs_MBS).

Comprende el extremo sur del PAS, particularmente la parte media y baja de la microcuenca del río Cachimayo, hoy altamente deteriorado y urbanizado. La vegetación primaria ha sido fuertemente impactada y sustituida por los cultivos, sin embargo, puede apreciarse la retama (*spartium junceum*), pacpa (*Agave americana*) y plantaciones de eucalipto.

La altitud y el paisaje geomorfológico del área que integra el PAS, hacen de este lugar un sitio realmente impresionante. Muchos de los afloramientos rocosos correspondientes a fines del periodo geológico Terciario e inicios del Cuaternario aún subsisten en el área del PAS, y están asociados a fuentes de agua, canales e incluso son las mismas wakas (espacios sagrados), que corresponden al sistema de Seques y wakas del Cusco Inka. No cabe duda que la integración del paisaje en la organización social de este Cusco tuvo una magnífica

coherencia, ya que aparentemente no existe en el área del PAS, ningún lugar que no estuviera considerado dentro del ordenamiento territorial Inka.

2.4.- Declaración del PAS como Patrimonio Cultural de la Nación. -

A través de la Ley N° 23765, del 11 de julio de 1982, se declara Patrimonio Cultural de la Nación al Parque Arqueológico de Saqsaywaman, estableciendo que las 2,997.26 hectáreas que posee son intangibles, inalienables e imprescriptibles, siendo un espacio con un gran valor patrimonial.

2.5.- Marco Legal del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.-

Constitución Política del Perú

Art. 2.8°, 2.19°

Art. 21

Art. 137.1°

Ley 28296 ley General del Patrimonio Cultural de la Nación

Art. I del T.P.

Ley N° 29565 Ley de creación del Ministerio de Cultura

Ley N° 23765 que declara al Parque Arqueológico de Saqsaywaman como Patrimonio Cultural de la Nación.

Ley N° 27580, Ley que dispone medidas de protección al Ministerio de Cultura para Ejecución de Obras en Bienes Culturales Inmuebles.

Ley N° 27867, ley Orgánica de Gobiernos Regionales

Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades

Ley N° 27238, Ley Orgánica de la Policía Nacional del Perú

Ley N° 28719 Ley del Boleto Turístico

Ley N° 29164 Ley de Promoción del Desarrollo Sostenible de Servicio Turístico en los Bienes Inmuebles Integrantes del Patrimonio Cultural.

Ley N° 29508 Ley General del Turismo

Ley N° 28611 Ley General del Ambiente

Ley N° 27444 Ley General de Procedimientos Administrativos

Decreto Ley N° 18799 Ley de Creación del Instituto Nacional de Cultura.

Decreto Legislativo N° 613 Código de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Decreto Supremo n° 001-2011-MC, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura.

Decreto Supremo N° 002-2011-MC Proceso de Fusión de Entidades y Órganos que constituyen el Ministerio de Cultura.

Decreto Supremo N° 011-2006-ed Reglamento de la Ley 28296 Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.

Convención de La Haya para la Protección de los Bienes Culturales Históricos y Culturales en caso de Conflicto Armado -UNESCO 1954.

Convención sobre medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícita de bienes

Culturales – UNESCO 1970.

Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural - UNESCO 1972.

Convención de San Salvador

Tratado sobre la Protección de Muebles de Valor Histórico

Memorando de entendimiento entre el Gobierno del Perú y los E.E.U.U. relativo a las restricciones en la importación de Bienes Culturales.

La Carta de Atenas

La Carta de Venecia

La Carta Italiana de Restauro

La Carta de Burra (ICOMOS 1981)

2.6.- Procesos de tenencia de tierras en el PAS después de la fundación española del Cusco.

Luego de la fundación española del Cusco, se dio un proceso especial en la repartición de las tierras que correspondían a los Incas, sus descendientes y las personas allegadas a las panacas, que formaban parte del Cusco Inca, de su organización social y del sistema de Seques y wakas.

Las crónicas nos hablan primero de la repartición de solares del Cusco, que hicieron entre los principales españoles, poco después de su arribo a la capital del Tawantinsuyo. Ese fue el inicio

de la nueva configuración espacio - temporal que tendría el Cusco Inka, partiendo de su centro, el Aucaypata, las principales casas fueron repartidas, y el lugar principal quedó reservado para la catedral del Cusco.

“...Las Parroquias Cusqueñas.- En la década del 60 del siglo XVI, bajo el mandato del corregidor Polo de Ondegardo, se crean las parroquias: San Sebastián, San Blas, San Cristóbal, Santa Ana y posteriormente la parroquia del Hospital de Naturales.

Durante la visita general realizada por el Virrey Don Francisco de Toledo, también se crearon otras parroquias, como la Parroquia de Santiago en memoria del triunfo de los españoles sobre los Inkas y parroquia de San Jerónimo. Las ocho Parroquias Cusqueñas se mantuvieron durante el periodo colonial y republicano hasta la primera mitad del Siglo XX. Estas estuvieron jerarquizadas de la siguiente forma. La parroquia Matriz, las parroquias arrabales, San Blas, San Cristóbal, Santa Ana, Hospital de Naturales, Belén y Santiago, y las parroquias extramuros de la ciudad eran San Sebastián y San Jerónimo.”³

En ese momento la política de los reyes españoles se orientó a imponer su orden y señorío sobre las tierras invadidas en el Qosqo y el Tawantinsuyo, a raíz de las denuncias del Virrey Toledo a los reyes de España, sobre el desorden bochornoso que existía en el antiguo Perú, consecuencia de la febril ambición de los “conquistadores”.

El Historiador Donato Amado Gonzales, refiere también lo siguiente:

³ Instituto Nacional de Cultura. Plan Maestro Saqsaywaman. Programa Patrimonio Histórico y Cultural. Actividad Estudio de Seq' es y Adoratorios del PAS. Informe final de la Actividad Estudio de Seq' es y Adoratorios del PAS II. Prospección e Identificación Arqueológica en la Zona Nor Este. Presentado por Br. Arqlº Jorge Aguilar Egoávil. Diciembre. Cusco – Perú 2009.

“Sin embargo, a medida que escaseó la encomienda de indios como recompensa después de 1550, las tierras constituyeron las recompensas de mayor utilidad. Es a partir de esta perspectiva que la merced fue el primer mecanismo para acceder a la propiedad de la tierra (Las mercedes de tierras fueron considerados como recompensas finales de los conquistadores y de los primeros pobladores, “mediante una merced de tierras, la corona o sus representantes (Virrey, Gobernador, Cabildos autorizados), concedían a un particular el dominio sobre una gran porción de terreno que hasta ese momento había estado en calidad de “ralengo”...Guevara, 1993:86). El Cabildo del Cusco fue autorizado para otorgar mercedes de tierras y, al parecer, se excedió en esta función desde 1550 hasta 1589. Paralelamente a este mecanismo existieron otros, como la ocupación de hecho de tierras supuestamente baldías, compra de tierras a los curacas, ayllus e indígenas particulares y transacción por deudas, etc. Este desorden y despilfarro en la adquisición de tierras fue constatado por el Virrey Francisco de Toledo (1573), quien dio cuenta a la Corona sobre el proceso de despojo que venían sufriendo los indígenas.

En el Hanan Qosqo, las reducciones a los descendientes de las panacas reales de los Inkas, tuvieron como resultado la creación de la Parroquia de San Cristóbal y la Parroquia de San Blas, áreas que estuvieron extendidas en gran parte en lo que es hoy el Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

También se crearon las Parroquias de Santa Ana y San Sebastián, cuyas ubicaciones, si bien se extendieron hacia el Hanan Qosqo, no corresponderían al área actual del PAS, sino más bien formarían sus límites políticos.

“Las Calles de la Parroquia de San Cristóbal

Al interior de los barrios de San Cristóbal, se puede registrar las siguientes calles: Calle Socctacucho, Calle de Atoqsaycuchi, Calle de Choqqecheaca, Calle Ladrillos, Calle Pumacurco,

Calle de Huainapata, Calle de Cuiche (Callanca), Calle de la Ese, Calle del Palacio de los Inkas, Calle de San Cristóbal, Calle de conejos o cuicalle, Calle de Tecsecocha, Calle de la Amargura, Calle del Puente de Santa Teresa, Calle de Saphy.

Ayllus reducidos en la Parroquia de San Cristóbal

Dentro de estos barrios y calles, estaban reducidos y vivían los descendientes de Don Cristóbal Paullo Inka, quien fue hijo de Huayna Capac. Don Cristóbal Paullo, fue casado con Doña Catalina Ossica y tuvieron por hijos legítimos a Don Carlos Inka y a Don Felipe Mago Topa. Por Cédula Real del 1 de Abril de 1544, fueron legitimados sus hijos naturales habidos en distintas mujeres y fueron los siguientes:

Don Diego Viracocha Inka

Don Pedro Guaritito

Don Bartolomé Topa Atao

Don Luis Cusirimachi

Don Hernando Pomacapi

Don Cristóbal Quispe Topa

Don Francisco Guaritopa

Don Francisco Topa Gualpa

Don Diego Cayo Topa

Don Cristóbal Copa Yupanqui

Don Alonso Topa Atao

Don Marti Mango Topa 15

Estos descendientes, mas sus mujeres e hijos constituyeron el Ayllu del Inka Huayna Capac, quienes conjuntamente que sus yanaconas, estuvieron reducidos en la parroquia de San Cristóbal. Además de estos nobles Inkas, también fueron reducidos una parte de la descendencia del Inka Topa Inga Yupanqui ya la otra parte estaba reducido en la parroquia de San Blas, Estos fueron entre los principales los siguientes:

Don Pedro Topa Yupanguí

Don Garcia Qispi Gualpa

Doña Juana Quispi Sissa

Don Juan Collatopa

Doña Madalena Mama Guaco

Diego de Porras

Sebastián de Porras

Estas personas como descendientes de Topa Inka Yupanqui, fueron poseedores de tierras en el asiento de Callispuquio. Este sitio de acuerdo a la información de Bernabé Cobo, fue la casa de Topa Inka

“Registro de posesión de tierras y solares en la Parroquia de San Cristóbal

5-3 1558 1568	Alonso Ucusicha Cañeri	Tierras de Chocopata	Colinda por una parte con el camino a la Fortaleza y por la parte de Arriba con el camino a Parguayso		ADC. Antonio Sánchez, Prot. 17, 1568,282
30- 10- 1588	Don Francisco Tito Cusi Gualpa Ingá	Cuychicallanga	Calle y camino Real que va a la Fortaleza de esta ciudad		ADC. Antonio Sánchez, Prot. 17, 1568, f. 1510v
17- 5- 1595	Martín Yupanqui	Yaullipata	Que colinda por un lado con el camino Real del Ynga que va de esta ciudad a Chacan		ADC. Antonio Sanchez, Prot. 18, 1595, f. 368v
21- 3- 1551	Melchor Carlos Ingá	Fortaleza del Ynga, llamado Mutcapampa	Que colinda por un lado con un camino pequeño del tiempo del Ynga	Estas tierras fueron heredadas por Florián Lázaro y Lucas Carlos Inquiltopa, herederos de Melchor Carlos Inga, nietos de Juan Carlos y bisnieto de Juan Cusigualpa	ADC. Corregimiento C.O. Leg. 22, 1680-84. C.9.
10- 11- 1594	Juan de Anduesa	Callispuquio	Apegadas al riachuelo y Camino de la puna de Paucartambo	En otro documento, linda con el camino del Inga que va a Chuquibamba, línea recta hasta dar a PillInkalla y colinda con el camino de Ucu Ucu	

21- 3- 1636	Maria de Sandoval	Callapuqio, en la Fortaleza de Sacsayhuaman	Colinda hacia el camino que va a Calca con unos paredones		
1722	Don Juan Nieto de Silva	Tierras de Callispuquio	Colinda con el camino real a Omasbamba		ADC. Francisco Maldonado, Prot. 211, 1722, 1.70
1802	Pedro Gutiérrez	Hacienda de Llaullipata y Llaullicancha	Colinda por la parte que mira al rio Sapi con el Camino Real que va a Chinchero y Omasbamba	Piedra Cansada Llaullipata, colinda con tierras de Felipe Topa Yupangui y por abajo con el camino del Ylga que va Tincoc Mayo	

En 1720, como consecuencia de una epidemia, las poblaciones indígenas de las 8 parroquias cuzqueñas habían quedado desoladas y como tal muchas tierras y solares habían quedado abandonadas, estas evidentemente pasaron a formar parte de las haciendas colindantes. En esta perspectiva, hacia mediados del siglo XVIII, la parroquia de San Cristóbal, estaba constituida por cuatro ayllus: Hanan Qosqo, Suna y parcialidades de Parcapata y Vilcapata, Collana y Cayan o Cayao. Para 1768, había un total de población de 195, de los cuales, 22 nobles inkas, 62 originarios con tierras, 11 forasteros sin tierras.

...Nombres de Propiedades y haciendas de la Parroquia de San Cristóbal 1689 – 1862

1689

1862

Estancias o casas Macaña Cauri	Hacienda de Colcampata
Estancia o casa de Vaillunca	Hacienda de Pucro
Estancia o Casas de Yaullacanchi	Hacienda de Fortaleza
Estancia o casas de Tambomachay	Hacienda de Llauillipata
Estancia o casas de Paucarpata	Hacienda de Tambomachay
	Hacienda de Pucara
	Hacienda de Huayllarqocha
	Hacienda de Qqeser
	Hacienda de Paucarpata
	Hacienda de Huilcapata

Todo parece indicar la línea o sendero, camino que pasaba por la actual iglesia de San Blas, era denominado Tococachi, que además de ser el camino real a Antisuyo era el límite entre el Chinchaysuyu y Antisuyu”⁴

⁴ Fuente: Proyecto de Investigación Arqueológica. Estudio del Sistema de Seq’es y Adoratorios del PAS. Prospección Arqueológica en la Zona noreste del Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Presentado por: Br. Arq^l Jorge Aguilar Egoávil. Diciembre. Cusco – Perú- 2009.

Del Barrio de Toqocachi a la Parroquia de San Blas.

“.....ay en la jurisdicción de esta parrochia cinco beaterios recogimiento de mujeres, dos de ellos son españoles, uno de Nuestra Señora del Carmen donde ay dies y ocho mujeres, que esta en la mesma plazuela de la parrochia, otro de S. Phelipe Neri en que ay catorce, estas cuidan de los niños huérfanos que exponen, no tienen renta alguna, y solo se sustentan de su trabajo, y limosna. Los tres son de indias dos de ellos sujetos a la Compañía de Jesús en cada uno de ellos ay dies y seis indias, el otro sujeto a la recolección de Nuestro padre de San Francisco en que avra veinte, tampoco tienen renta y se sustentan de su trabajo y limosna. Esta parroquichia linda por delante con la Catedral por un lado con San Cristóbal y por el otro con Parroquia de San Sebastián y por otro con el pueblo de Pisac, no tiene anexo ninguna.....”⁵

Era reconocido como el barrio grandísimo, en su jurisdicción albergaba varias Huacas que formaban parte de los seq'es de Chinchaysuyu y Antisuyu. Todo parece indicar la línea o sendero, camino que pasaba por la actual iglesia de San Blas, era denominado Tococachi, que además de ser el camino real a Antisuyu era él límite entre el Chinchaysuyu y Antisuyu. En el siglo XVI, de acuerdo a los documentos de compra y venta de solares, en este barrio o asiento fue fundada la Parroquia San Blas de Tococachi, con los ayllus Capac y Hatun ayllu, de Pachacuti y de Topa Ynga Yupangui. En el contorno de la plazoleta funcionaba por primera vez el Convento de San Francisco y luego el Beaterio de las Nazarenas.

Barrios y Calles de la Parroquia de San Blas

El Barrio de MunaisInka. Era otro barrio importantísimo, que estaba dentro de la jurisdicción de la parroquia de San Blas, de acuerdo a la información de la compra venta de solares se ha podido ubicar que dentro de la jurisdicción de MunaisInka, había otros asientos como Chiguampata, Chiripaccha y quizás Totorapaqcha.

El Barrio de Rimacpampa. El barrio de la plaza de Rimacpampa, en el periodo colonial estaba compartido en dos jurisdicciones entre la parroquia de Matriz y la parroquia de San Blas. K, Según la distribución de los seq'es corresponde, al segundo Seq'e de Collasuyu, que era la primera Huaca, aquí se hacían fiestas después de la cosecha de maíz. A la llegada de los españoles, parece que este lugar se convirtió en una chacra que correspondió a la propiedad de Diego Gil. La extensión de la plaza parece que fue reducido a una pequeña plaza por donde salía el camino real hacia el Collasuyo.

Dentro de la parroquia de San Blas y en sus respectivos barrios se ubican las siguientes calles: Calle de Tullumayo, Calle de Recoleta, Calle de Pantac, Calle de Collavinos o Collacalle, Plazuela de Limacpampa Grande, Calle de Arcopunco, Calle de Pomapaccha, Calle de Chihuampata, Calle de la Amargura, Calle de Monai sencca, Calle del Alabado, Calle de las siete ventanas, Cuesta de San Blas, Calle del Carmen, Plazuela de San Blas (Beaterio de San Blas), Calle de Tandapata, Calle de Patabamba, Calle de Soyttocato, Calle de Ccurcupata, Calle Ccanchipata, Calle de Choquechaca.

5 Villanueva Horacio. Cuzco 1689: documentos economía y sociedad en el sur andino. CBC. 1982: 233

Reducción de Ayllus en La Parroquia de San Blas

En la Parroquia de San Blas, se redujeron dos ayllus de mucha importancia, estos fueron Hatun ayllu Inkacona, constituido por los descendientes del Inka Pachacuti, cuyos representantes fueron: Don Diego Tupayache hijo de Don Diego Cayo Ynga y de Doña Beatriz Coya y Don Juan Quispe Cusi Ynga, principales de la parroquia de San Blas. El otro ayllu importante fue Capac Ayllu, representado por Don Gabriel Tupa Yupanqui, nieto de Don Felipe Tupa Yupanqui.

Hatun Ayllu Inkacona
 Don Diego Cayo
 Don Juan Guallpa Yupanqui
 Don Domingo Pascac
 Don Juan Quispi Cusi
 Don Francisco Chauca Rimache
 Don Francisco Cota Yupanqui
 Don Gonzalo Guacanqui
 Don Francisco Quicgua
 Capac Ayllu
 Don Cristóbal Pisac Topa
 Don Andres Topa Yupanqui
 Don García Pillco Topa
 Don Juan Cozco

En el siglo XVIII, se reconocen los siguientes ayllus: Collana y Urin Qosqo. Donde, para 1768, se reconocen un total de 157 personas de las cuales, 16 indios nobles, 61 originarios con tierras, 80 forasteros sin tierras.

Registro de Posesión de tierras y solares en la Parroquia de San Blas

Fecha	Nombre del Poseedor	Nombre de las Tierras	Linderos y caminos	Ubicación del Documento
21-5-1569	Don Alonso Sota Ynga	Vitcuchaca	Por la parte de arriba camino a Occhullo	ADC. Antonio Sánchez, Prot 18, 1569
11-10-1582	Juan Pérez Monatañes	Chingayapo	Colinda con el camino real a Salinas	ADC. Antonio Sánchez, prot.19, 1570-1571, f. 808
21-3-1585	Don Diego Tupayachi hijo de Don Diego Cayo Ynga	Pactabamba, Tono y Casacancha	Colinda por un lado con el Camino Real a los Andes	
5-11-1594	María Álvarez de Contreras	Guacanongo, Chuquiguara, Curcucha, Matiaguasi	Colinda por la parte de abajo con el Camino Real de los Andes	ADC. CC. Leg.8, 1582-1864

		Tambomachay, Corimarca, 25 fanegadas		
1594	Convento de Santo Domingo	Amarocancha y Calera	Yendo de esta ciudad por el camino de real Pisac	ADC. CC. Leg.8, 1582-1864
28-11-1594	Doña Ana Choqui Rimay Ocllo descendiente de Pachacuti	Amaro Marca y Camino a Corimarca		ADC. CC. Leg.8, 1582-1864
19-11-1594	Convento de San Agustín	Asiento que Llaman Llacallaca	Por un lado colinda con el camino real de San Sebastián y por otro el camino viejo que era del ynga que va a Taray y Pisac	ADC. Beneficencia Un, 30 1736, f. 24
1599	Doña Magdalena Mama Huaco	Rauracpampa, Taraibamba	Colinda con él río Vilcanota, Chimbopata y Hauyllapata y corre hasta el camino donde se divide para los Andes, Calca y Coya	
15-11-1646	Francisco de Rosas	Patallacta con su horno de hacer cal, 40 topes	Colinda con los dos caminos reales al Valle de Pisac y Provincia de los Andes	ADC. CC. Leg.8, 1582-1864
22-11-1652	Doña Luisa del Pozo	Tierras de Occhullo	Que colinda con la calzada que va de ella a la dicha recolección y con el camino que va a las Salinas de San Sebastián	Libros de beneficencia. Leg. 4. 1596, f. 44
23-3-1678	Tierras de los Jesuitas	Amaropampa, Mollomeca y Guayracpongo Coriorco	Colinda por arriba con Camino Real al Valle de Pisac y Por abajo con el Camino que llaman Guayracpongo	ADC. CC. Leg. 27. 1652-1725
8-8-1686	Don Miguel Maygua Topa	Occhullo, Nombradas Guamanricra, Coriyarca	Colinda con Coriyarca que es de Convento de San Agustín y el Camino real que va a Callachaca	ADC. Pedro de Cáceres, Prot. 32. 1686, f. 301

Nombres de Propiedades y Haciendas de la Parroquia de San Blas

1689	1862
Ayllu Collana	Hacienda de Lucrepata
Ayllu Urincozco	Hacienda de Monjaspata
Ayllu Hatun Ayllu Inkacona	Hacienda de San Borja
Ayllu Capac	Hacienda de Riobamba
Obraje que se dice Carrazco	Hacienda de Riobamba Chico
Estancia Manturano	Hacienda de Lirpuypaccha
Estancia Pucarani	Hacienda de Cuatro Torres
Estancia Calera	Hacienda de Guanchac
Hay 37 alfalfares y Chacarillas de diferentes personas	Hacienda de Arcopuncu
	Hacienda de Arcopuncu Chico
	Hacienda Madirne
	Hacienda de Concepción de Miraflores
	Hacienda de San Isidro de Buena vista
	Hacienda de Carapuncu
	Hacienda de Buena Vista Baja
	Hacienda de Buena Vista Alta
	Hacienda de Perayoc
	Hacienda de Pachayoc
	Hacienda de Ucchullo
	Colegio de Recoleta
	Beaterio de Recoletas
	Hacienda de Retiro
	Hacienda de Saguan de Cielo
	Hacienda de Calera
	Hacienda de Socorro
	Hacienda de Chillcapucyo
	Parcialidad de Yuncaypata
	Hacienda de Mandorani
	Hacienda de Sequeracay
	Hacienda de Corimarca
	Hacienda de Queser

El cuadro estadístico que acabamos de presentar es necesario contrastar con un estudio jurídico, para ver cuál fue la evolución de la propiedad desde 1887 hasta la Reforma Agraria de 1968. En este intento es que finalmente presentamos, un plano de delimitación y ubicación del Parque Arqueológico Nacional de Saqsaywaman elaborado en 1975. Con el propósito de demostrar no solo la ubicación del PANS, sino la ubicación de las haciendas que hasta entonces existían. Pero también es necesario saber jurídicamente cual fue el destino de estas haciendas después de 1975 y en esta misma perspectiva estudiar cual fue el mecanismo por el que las comunidades campesina surgieron. (Plan Maestro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman 2005 INC Cusco).”⁶

En este sentido es evidente que las áreas de terrenos, que correspondían originalmente a las Panacas del Hanan Qosqo, sufrieron un proceso extenso de cambios de propietarios, por diversos motivos, modificando los linderos o divisiones primigenias, hasta la Reforma Agraria en el Perú, en el que las propiedades que tenían características de hacienda o latifundio, pasan a manos de los campesinos, que tenían hasta ese momento condición de “sirvientes” de esas haciendas.

2.7.- La Reforma Agraria en el Perú y su relación con el PAS.-

La Reforma Agraria correspondió a un intento revolucionario de transformar la propiedad rural en el Perú, de privada a comunal. Sin embargo las evaluaciones a esta Reforma, aún son motivo de discusión, quizás porque no se alcanzaron soluciones integrales a los grandes problemas por los que atravesaba el Perú, como la pobreza y extrema pobreza rural, los vicios y desordenes del modelo de propiedad colonial y la lucha por convertir al Perú en un país con industria y tecnologías propias.

La relación de la Reforma Agraria con el PAS se establece porque durante este periodo, varios grupos humanos se asentaban en la parte norte de la ciudad del Cusco, en el área que hoy constituye el PAS, lograron ser reconocidas legalmente a través de un proceso de inscripción como

⁶ Plan Maestro Saqsaywaman. Informe final Proyecto de Investigación Arqueológica Saqsaywaman 2008 Tambillo – Laqo. Cusco - Perú

comunidades campesinas legalmente reconocidas, sin embargo no todos los terrenos o haciendas quedaron en manos de las comunidades.

Actualmente son tres comunidades campesinas que existen el PAS, Las Comunidades Campesinas de Yuncaypata, Tambomachay - Pucara y Huayllarqocha, reconocidas legalmente que se establecen dentro del área del PAS.

“ LA REFORMA AGRARIA PERUANA fue una de las más radicales de América del Sur.

Las condiciones internas para su realización se presentaron en los años cincuenta del siglo recién pasado y fueron varias: (a) las migraciones del campo a la ciudad se incrementaron significativamente, y en las clases urbanas acomodadas apareció el temor a la formación de ‘cinturones de pobreza’ que empezaban a rodear las principales ciudades; (b) las recurrentes y masivas manifestaciones reivindicativas de campesinos, muchas de las cuales culminaron en la toma de tierras de las haciendas; (c) una extrema concentración de la propiedad de la tierra, la pobreza omnipresente de la población rural y la difusión de relaciones laborales precapitalistas, particularmente en la sierra; (d) la necesidad de ampliar los mercados para una industria en gestación, que no podía desarrollarse en un medio rural con esas características...

En 1974 el Gobierno Militar promulgó la Ley de Comunidades Nativas y Promoción Agraria de las Regiones de la Selva Alta y Selva Baja, para regular el acceso a la tierra en la región amazónica. La mayor contribución de esta ley fue el reconocimiento del derecho de los asentamientos indígenas a la propiedad legal de sus tierras. Esta ley (20653) declaraba la tierra comunal indígena como inalienable, imprescriptible e inembargable. Sin embargo, reconocía derechos sobre la tierra

solo a las comunidades nativas, es decir, a los asentamientos locales y no a los pueblos indígenas en tanto pueblos originarios.⁷

De esta manera, la tenencia y posesión de tierras afectó también al Cusco y muchas de las tierras que pertenecían a propietarios privados pasaron a ser propiedad comunal. No obstante, en lo que fuera la parte norte de la ciudad del Cusco, (la parte correspondiente al Hanan Qosqo Inca), la nueva configuración de la repartición de las propiedades tuvo pocas comunidades beneficiarias, puesto que nuevamente la mayoría de las propiedades pasaron a ser propiedad privada y un menor porcentaje se convirtieron en Comunidades campesinas.

El Plan Maestro del PAS, destaca la inexistencia de un estudio que aclare el proceso jurídico por el que pasó el área del PAS, después de la Reforma Agraria de 1968.

2.8.- Configuración Socio territorial durante las últimas cinco décadas.-

Después de la Reforma Agraria Peruana de 1968, la configuración socio - territorial en la parte norte de la Ciudad del Cusco, se estableció en favor de los grupos campesinos y ello les permitió ocupar grandes extensiones de terrenos, pasando algunos a registrarse con la denominación de Comunidad Campesina después del año 1990.

Otros grupos también lograron establecerse en terrenos aledaños a estos grupos campesinos y con el tiempo obtuvieron otro tipo de denominaciones jurídicas. Un buen número de predios, que eran áreas pequeñas, fueron ocupados por familias particulares, pues al parecer la tendencia de ocupación de la zona Norte de la ciudad del Cusco después de la Reforma Agraria, siempre se orientó por la necesidad de construir las viviendas cerca del Centro Histórico de la ciudad, que

⁷ Eguren Fernando. Reforma Agraria y Desarrollo Rural en el Perú. CEPES.

constituía y/o constituye el centro económico de la Provincia. Es importante aclarar que hasta el año 1982, fecha de declaración del PAS como Patrimonio Cultural de la Nación, la distribución, la tenencia y posesión de predios en ésta área, no estaban regulados a través de ninguna Ley Peruana.

Desde el año 1990 aproximadamente, hasta el 2010, el área Noreste de la ciudad del Cusco sufre un proceso de hacinamiento de las construcciones debido a la expansión de la ciudad misma, y de la necesidad de las personas de vivir más cerca al “centro”, es decir, a lo que es hoy el Centro Histórico del Cusco. Este proceso naturalmente, ocasionó un grave impacto en detrimento de las evidencias culturales del Cusco Inca, principalmente del área Noreste de la ciudad, donde actualmente se encuentran los sitios arqueológicos de Qoekarana – Huaca Pachacutec, Calera, Sirenaqocha, y donde se encuentran actualmente las urbanizaciones: Alto Los Inkas, Ucchullo, Balconcillo, Calera, Ayuda Mutua, Villa San Blas, Tambillo, etc.

Estos sitios arqueológicos que se supone, constituían parte del sistema de Seques y wakas del Cusco, fueron recuperados en parte, por los trabajos de intervención arqueológica del Instituto Nacional de Cultura Cusco, a través del Plan Maestro del PAS; sin embargo gran parte de la evidencia cultural se ha perdido por el avance de las construcciones y vías de las urbanizaciones que se han consolidado en esta parte de la ciudad.

La parte que corresponde más al noroeste, comenzando en la hacienda Llaullipata hasta las faldas de la montaña Kakunti, y por el extremo noroeste a las faldas de la montaña Senqa, donde se origina la microcuenca de Saphy, también existe ocupación antrópica, aquí destaca el grupo campesino Fortaleza Salkantay, que se fue estableciendo y consolidando en las dos últimas décadas, pero que aún no es reconocido oficialmente como comunidad campesina.

➤ **Según el Plan Maestro del PAS esta es la configuración actual de la ocupación**

Antrópica

Asentamiento Humano:

José Escobedo

Miscahuara

Asociación Pro Vivienda:

Ayuda Mutua

San Marcos

Tambillo

Bella Vista San Blas

El Mirador Toqocachi

Atoqsaycuchi

Ernesto Ghunter

Jardines del Inca (parte alta)

Wayraqpunku

Urbanización:

Villa San Blas

Los Inkas

Balconcillo Alto

Buena Vista

Alto los Inkas

Quinta Toqocachi

Toqocachi

Si bien esta Zona Patrimonial ha sido señalada y cuenta además con regulaciones específicas para su adecuado tratamiento, gestión y conservación, existen otras zonas con ocupación antrópica en los siguientes sectores:

Áreas comunales:

Comunidad Yuncaypata. Comunidad Tambomachay – Pucara. Comunidad Huayllarqocha

Grupo Campesino Fortaleza Salkantay

Propiedad de C.C. San Sebastián (Kallpapampa, otros)

Asociaciones Civiles:

Grupo Campesino “San Cristóbal de Puqro – Saqsaywaman”

Asociación Civil Agrícola Pucara

Asociación Civil Agroecológica Kallachaca

Los Huertos

Tambillo

Villa San Blas

Propiedades Privadas:

Propiedad Huaranca

Propiedad Callañaupa

Varios (Callañaupa, Huaranca)

Propiedad Ruiz Caro

Propiedad Alarco

Quinta Moyoorqo

Hacienda Quespehuara

Propiedad Monjaras

Propiedad de La Torre

Propiedad de la Fam. Concha

Propiedad de la Fam. Macedo

Propiedad de la Fam. Apumayta

Propiedad de la Fam. Rondon

Propiedad de la Fam. Hilares

Propiedad de la Fam. Arguedas

Propiedad Ghunter

S/N 01

S/N 02

Propiedades Estatales:

Propiedad de la Región

Propiedades del Municipio

Propiedad donado al PANS

Propiedad Estatal del PANS

PISTA ASFALTADA

Zona Urbana y Predios Rústicos

Zona Urbana 1

Zona Urbana 2 y otros Terrenos Rústicos

Miscahuara y Otros Predios Rústicos

Áreas Públicas

Área Verde – Óvalo

Vías carrozables dentro del Parque

Existen 21 grupos que corresponden a Asentamientos Humanos, Urbanizaciones y Asociación pro vivienda, todos ellos poseen la característica principal de colindar sus terrenos con el área delimitada del PAS, la mayoría por la zona Noreste. El otro sector importante tiene 29 grupos, 18 de los cuales son propiedad privada, de familias que poseen las propiedades, 6 grupos son asociaciones civiles y 5 grupos comunales. Todos ellos tienen la característica principal de estar dentro del área delimitada del PAS. En una mínima parte del área del PAS se ubican 4 propiedades Estatales y 2 áreas públicas.

MAPA TEMATICO : TENENCIA Y POSESION DE PREDIOS Elaborado por : Arqto. Antonio Silva Del Carpio	ELABORACION DE MAPA TEMATICO - EN BASE A MOSAICO DE ORTOFOTOS Y RESTITUCION TRIDIMENSIONAL DIGITAL - Ing. Hector Acurio (Geodesia) - Ing. Julio Caro (Planimetría) - Ing. Nexon Mora (Geodesia) - Ing. Reynvan Torres (Fotogrametría Digital) Digitalización: Top. Julio Cesar Durand Velazquez - Top. Roger Quijpe Cardenas		ESCALA: GRAFICA
	UBICACION : P. A. S.	PROVINCIA : Cusco	FECHA: JUNIO - 2004
	DEPARTAMENTO : Cusco	DISTRITO : Cusco	

PROPIEDAD Y/ TERRENOS DENTRO DEL PAS	AREA		PERIMETRO (ml)
	(m2)	(Ha)	
AREAS COMUNALES			
COMUNIDAD YUNCAYPATA	2,782,309.91	278.23	8,468.30
COMUNIDAD TAMBOMACHAY - PUCARA	2,825,303.24	282.53	7,680.12
COMUNIDAD DE HUAYLLARQOCHA	6,365,995.23	636.60	16,834.23
COMUNIDAD DE SALKANTAY	7,872,027.68	787.20	16,838.97
PROPIEDAD DE C.C. SAN SEBASTIAN (KALLPAMPAMPA, OTROS)	141,375.78	14.14	1,959.31

ASOCIACIONES CIVILES

GRUPO CAMPESINO "SAN CRISTOBAL DE PUQRO - SAQSAYWAMAN"
ASOCIACION CIVIL AGRICOLA PUCARA
ASOC. CIVIL AGROECOLOGICA KALLACHACA
LOS HUERTOS
TAMBILLO
VILLA SAN BLAS

PROPIEDADES PRIVADAS	
PROPIEDAD HUARANCCA	H-1
	H-2
PROPIEDAD CALLAÑAUPA	C-1
	C-2
	C-3
	C-4
	C-5
VARIOS (CALLAÑAUPA, HUARANCCA)	
PROPIEDAD RUIZ CARO	
PROPIEDAD ALARCO	
QUINTA MOYOORQO	
HACIENDA QUESPEHUARA	
PROPIEDAD MONJARAS	
PROPIEDAD DE LA TORRE	
PROPIEDAD DE LA FAM. CONCHA	
PROPIEDAD DE LA FAM. MACEDO	
PROPIEDAD DE LA FAM. APUMAYTA	
PROPIEDAD DE LA FAM. RONDON	
PROPIEDAD DE LA FAM. HILARES	
PROPIEDAD GHUNTER	
PROPIEDAD DE LA FAM. ARGUERAS	
S/N 01	
S/N 02	

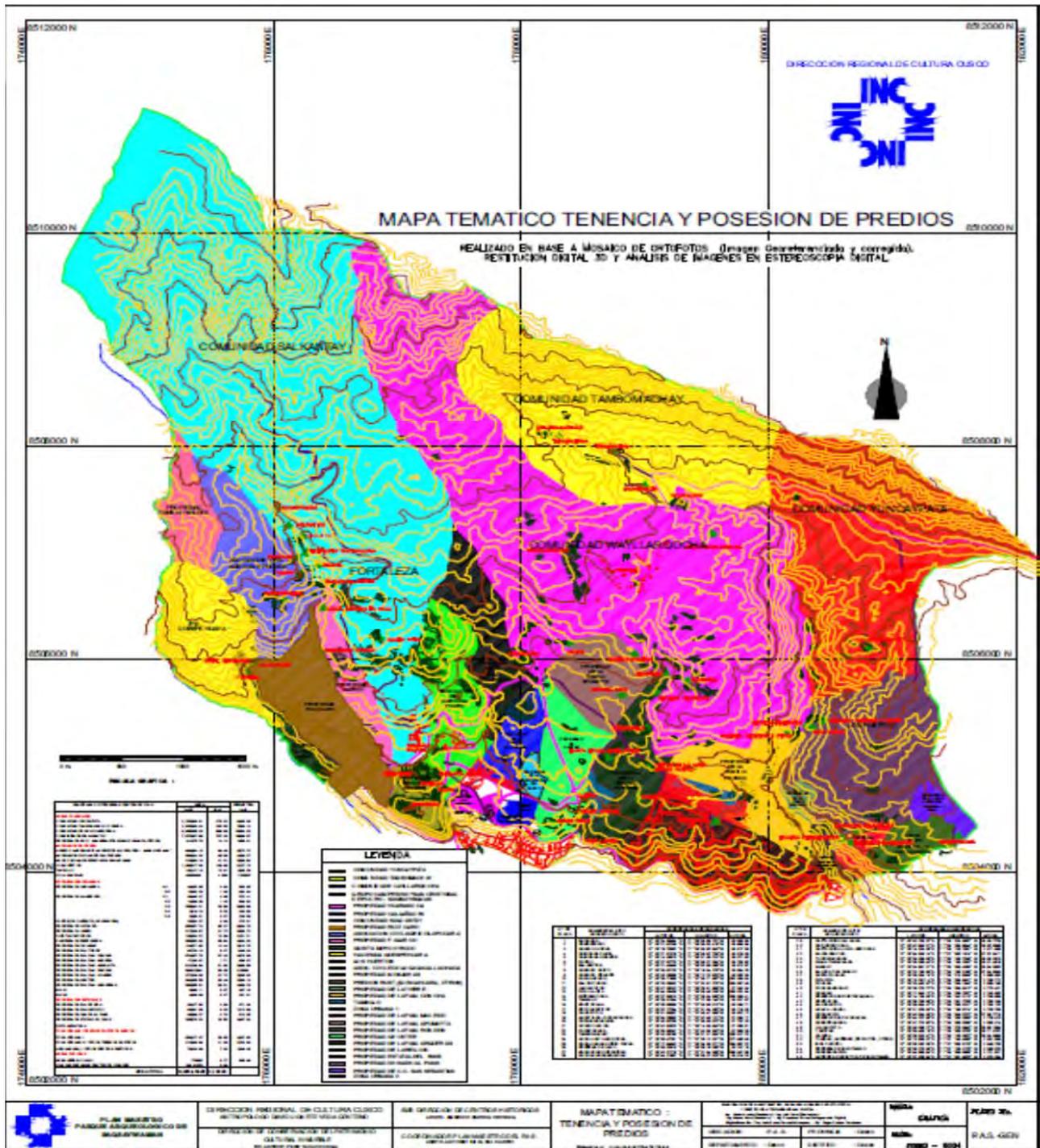
PROPIEDADES ESTATALES			
PROPIEDAD DE LA REGION	26,877.56	2.69	671.30
PROPIEDAD DEL MUNICIPIO	62,901.93	6.29	1,212.69
PROPIEDAD DONADO AL PANS	26,968.27	2.70	912.35
PROPIEDAD ESTATAL DEL PANS	285,278.23	28.53	2,407.82
PISTA ASFALTADA			
ZONA URBANA Y PREDIOS RUSTICOS ANEXOS			
ZONA URBANA 1	958,477.07	95.85	4,967.53
ZONA URBANA 2 Y OTROS TERENOS RUSTICOS	212,993.68	21.30	2,732.53
MISCAHUARA, Y OTROS PREDIOS RUSTICOS	70,220.99	7.02	1,546.45
AREAS PUBLICAS			
AREA VERDE - OVALO	7709.97	0.77	505.98
VIAS CARROZABLES DENTRO DEL PARQUE	166,915.70	0.00	
AREA TOTAL	31,076,930.59	3,107.69	

MAPA TEMATICO : TENENCIA Y POSESION DE PREDIOS Elaborado por : Arqto. Antonio Silva Del Carpio	ELABORACION DE MAPA TEMATICO EN BASE A MOSAICO DE ORTOFOTOS Y RESTITUCION TRIDIMENSIONAL DIGITAL : Ing. Hector Acuña (Geodesia) - Ing. Julio Caro (Planimetría) - Ing. Nelson Mora (Geodesia) - Ing. Reynel Torres (Fotogrametría Digital) Digitalización - Top. Julio Cesar Durand Velazquez - Top. Roger Quipe Cardenas		ESCALA: GRAFICA
	UBICACION : P. A. S.	PROVINCIA : Cusco	FECHA: JUNIO - 2004
	DEPARTAMENTO : Cusco	DISTRITO : Cusco	

Cuadro N° 2: Mapa Temático: Tenencia y Posesión de Predios

Fuente: Plan Maestro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman 2004

El proceso de asentamiento de los grupos humanos que viven dentro de estas propiedades se ha ido consolidando a través de las 2 últimas décadas, de una manera dinámica y apresurada, pero se ha consolidado sin planificación alguna, y con el menor interés por la conservación del Patrimonio Cultural, en especial el material, pues el crecimiento urbano no planificado ha traído como consecuencia la destrucción sistemática de las evidencias arqueológicas del PAS y de su área limítrofe.



Cuadro 3 : Plan Maestro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Elaboración: Arquitecto Antonio Silva del Carpio. Cusco, Perú - 2004.

2.9.- Descripción de la ocupación antrópica en el PAS.-

2.9.1.- Comunidades Campesinas reconocidas dentro del Área del PAS.-

Existen tres comunidades campesinas reconocidas legalmente como tales dentro del área del PAS, y otros dos grupos campesinos no reconocidos como comunidades campesinas. La comunidad campesina de Yuncaypata figura como la más antigua, seguida de la comunidad campesina Huayllarqocha y después la Comunidad Campesina de Tambomachay Pucara.

Departamento: Cusco		Comunidades Campesinas Reconocidas y Tituladas									
DATOS DE RECONOCIMIENTO						DATOS DE TITULACIÓN					
N°	NOMBRE DE COMUNIDAD	DISTRITO	RESOLUCIÓN	FECHA	PARTIDA ELECTRÓNICA	EXTENSION TITULADA (ha)	TOMO	FOLIO	PARTIDA ELECTRÓNICA	FECHA DE INSCRIPCIÓN	
69	CULLAHUATA	Velille	R. 021-OAJA-ORAMS-VII-75	20/03/1975	2008341	17 115,20					
70	MERQUES	Velille	R.D. 23-91-DRA-CTAR-C	13/01/2001	11000633	1 041,00				28/05/2003	
71	TUNTUMA	Velille	R. 020-OAJA-ORAMS-VII-75	20/03/1975	2009845	9 662,76				30/05/2003	
PROVINCIA DE CUSCO											
1	CCORCCAAYLLU	Ccorca	R.S. 082	27/02/1967	11012343	400,00					
2	CCORIMARCA QUINSACRUZNIYOC	Ccorca	R.D. 0016-87-DRA-XX	03/02/1987	11017612	416,00				22/06/1989	
3	CUSIBAMBA	Ccorca	R.D. 0303-86-DRA-XX	02/06/1986	11017612	2 986,65			11036506	28/01/2005	
4	TOTORA	Ccorca	R.D. 128-77-OAJAF-ORAMS-VII	13/06/1977	02078757	3 846,00	239	429		10/01/1985	
						1 607,00				10/06/1998	
5	VENTANAYOC	Ccorca	R.D. 057-77-OAJAF-ORAMS-VII	16/03/1977	02082481	1 717,00	247	85		06/09/1985	
						Area Total: 3 324,00					
						207,00	287	85	02042929	23/06/1989	
6	CCORIMARCA	Cusco	R.D. 0393-86-DRA-XX	26/06/1986	11041013	27,50				10/01/1997	
						Area Total: 234,50					
7	HUANCABAMBA	Cusco	R.D. 0473-90-DIAD-XX-C	22/06/1990	11007228	1 262,00			02009463	23/06/1995	
8	HUAYLLARCOCHA	Cusco	R.D. 0271-84-DRA-XX	20/06/1984	02078639	609,00			02002442	25/02/1993	
9	HUILLCAPATA	Cusco	R.D. 105-AE-AJAF-ORAMS-VII-78	05/05/1978	02082577	261,00	299	75		08/01/1990	
10	PAUCARPATA MANDORANI	Cusco	R.D. 0047-87-DRA-XX	10/02/1987	11000481	348,00	287	91		22/06/1989	
11	QUESER CHICO	Cusco	R.D. 0247-87-DRA-XX	11/06/1987	2088517	247,50			11035592	17/12/2004	
12	SEQUEPACAY	Cusco	R.D. 185-AE-AJAF-ORAMS-VII-78	15/08/1978	11020332	410,00	287	97		22/06/1989	
13	TAMBOMACHAY PUCARA	Cusco	R.D. 0051-87-DRA-XX	13/02/1987	02078801	213,00				22/03/1995	
14	YUNCAYPATA	Cusco	R.S. 110	01/03/1965	02089706	310,00				08/05/1990	
15	CHINCHAYSUYO	Poroy	R.S. 054	28/02/1966	02078966	0,46				29/12/1997	
						Area Total: 321,46					
16	HUARAHUAYLLA TICAHUERTA	Poroy	R.D. 0165-91-D-SR-A-C	18/03/1991	02086991	180,00	1	149			
						1 158,75					
17	POROY	Poroy	R.S. 023	01/03/1961	02078962	306,00	156	404		14/11/2002	
						Area Total: 1 464,75					

Cuadro N° 4: Fuente: Directorio 2016 Comunidades Campesinas del Perú. SICCAM Sistema de Información sobre Comunidades Campesinas del Perú. Instituto del Bien Común – CEPES. Lima – Perú.

2.9.2.-Comunidad Campesina de Yuncaypata.-

Se ubica al Nor oeste de la ciudad del Cusco, en dirección al Abra de Ccorao, límite del Distrito de Cusco no el Distrito de San Sebastián. Yuncaypata es una de las comunidades más antiguas de este lugar, sin embargo su población ha ido renovándose a través de los años, actualmente y en su mayoría sus generaciones ya no conservan las tradiciones locales que antiguamente se practicaban en la comunidad.

El siguiente cuadro muestra que la comunidad de Yuncaypata, es la segunda más grande en área dentro del PAS, y también la segunda en cuanto al número de familias que habitan en la comunidad.

Cuadro N° 3

RELACION DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DEL CUSCO						
N°	COMUNIDAD CAMPESINA	DISTRITO	RECONOCIMIENTO	N° DE FAMILIAS	TIERRAS (HAS.)	TITULACIÓN
1	CCORIMARCA	CUSCO	06/26/86	50	234.50	01/10/97
2	HUANCABAMBA	CUSCO	06/22/90	50	1,262.00	06/23/95
3	HUAYLLARCCOCHA	CUSCO	06/20/84	75	609.00	02/25/93
4	HUILLCAPATA	CUSCO	05 /5/ 78	63	261.00	01/08/90
5	PAUCARPATA MANDORANI	CUSCO	02/10/87	40	348.00	06/22/89
6	QUESER CHICO	CUSCO	02/10/87	50	247.50	12/17/04
7	SEQUERACCA	CUSCO	08/15/78	50	410.00	06/22/89
8	TAMBOMACHAY PUCARA	CUSCO	02/13/87	50	213.00	03/22/95
9	YUNCAYPATA	CUSCO	03/01/65	58	310.00	05/08/90

Fuente: Las Comunidades Campesinas en la Región Cusco. Contexto social, económico e institucional de la región. Cusco.2015

Cuadro N° 5: La comunidad Campesina de Yuncaypata es la segunda más grande del Parque Arqueológico de Saqsaywaman

Fuente: Br. María Juaquina Segovia Callañaupa Br. Juana Rebeca Puma Flores. Tesis. RELACIÓN DEL TURISMO RURAL CON LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE HUAYLLARCOCHA DEL DISTRITO DEL CUSCO. UNSAAC FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONOMICAS Y TURISMO. ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO. Cusco - Perú 2018

Nota.- Es posible utilizar el cuadro comparativo ubicando a las otras dos comunidades campesinas Huayllarcocha y Tambomachay Pucara.

Esta comunidad campesina, limita de la siguiente manera:

Por el Norte: Con el Abra de Ccorao – Cusco

Por el Sur: Con los Huetos y la Asociación Agrícola Kallachaka

Por el Este: Con la Comunidad de Pumamarca

Por el Noroeste: Con las comunidades de Huayllarqocha y Tambomachay Pucara

La economía de la comunidad está basada en la producción de hortalizas y legumbres, es una producción de menor escala, en general sólo sirve para el auto sostenimiento familiar. También se basa en el pastoreo de ganado ovino y crianza de porcinos y aves de corral, también en menor escala. Los habitantes de esta comunidad complementan su economía con empleos que consiguen en la ciudad; las nuevas generaciones han logrado acceder a estudios técnicos y superior, logrando puestos de trabajo mejor remunerados que les permitieron elevar su calidad de vida en las últimas dos décadas. No obstante, la lejanía con la ciudad del Cusco, la carencia de vías y acceso a la comunidad y su aún magra economía, ha hecho que la mayoría de los pobladores continúen estancados a nivel socioeconómico.

Yuncaypata accede al servicio de agua potable a través de “proyectos de mejoramiento de agua potable”, cuya fuente son los manantiales ubicados en la comunidad de Tambomachay Pucara, a las faldas del Apu Katunqui. Estos proyectos sin bien fueron ejecutados, la problemática entre las comunidades del PAS por el tema del agua, han sido recurrentes, haciendo de que los permisos para el uso del agua sean renovados casi anualmente, pues la comunidad de Tambomachay Pucara se considera dueña de los manantiales existentes a las faldas de la montaña Katunqui y en muchas

ocasiones no permite el uso de ellos para la irrigación de otras comunidades como Yuncaypata, permitiéndoles el acceso a este recurso hídrico solamente para el consumo doméstico.

El idioma que prevalece en la comunidad es el Quechua como idioma materno; el idioma castellano también forma parte del léxico de los habitantes de la comunidad, y ello ha logrado destacar frente al Quechua, siendo usado por la mayoría de jóvenes y señoritas quienes están olvidando sistemáticamente su idioma materno. El Quechua es practicado muy pocas veces, y casi siempre por las personas más antiguas de la comunidad, por ello, este idioma va desapareciendo junto con las antiguas generaciones de la comunidad quienes ya no transmiten a las nuevas generaciones este importante idioma.

Por otra parte la religión evangelista ha atravesado la comunidad, siendo la principal religión practicada en Yuncaypata. Los comuneros solamente celebran la fiesta de la Virgen del Carmen de Yuncaypata, pero después vuelven a sus prácticas evangelistas el resto del año. Los habitantes de esta comunidad carecen de una identidad cultural con su historia y su legado cultural. Los trabajos de campo realizados aquí, han permitido observar que existe muy poco interés en los trabajos del Plan Maestro del PAS. Los habitantes de Yuncaypata permiten muy poco la presencia de los profesionales del Plan Maestro, estos profesionales son insultados y perseguidos cuando entran a los terrenos de la comunidad.

Sin embargo los directivos de la comunidad si luchan por la presencia del Gobierno Regional para que les viabilicen sus proyectos de riego, agua potable, y la construcción de vías de acceso a la comunidad, para la mejora de su calidad de vida.

2.9.3.- Comunidad de Tambomachay Pucara.-

Esta comunidad se ubica al extremo norte de la ciudad del Cusco, a las faldas de la montaña Katunki y al costado del sitio arqueológico de Tambomachay. Limita de la siguiente manera:

Por el Norte: con la montaña Katunqui Waylla

Por el Sur: con la Comunidad Campesina de Huayllarqocha

Por el Este: con la Comunidad Campesina de Yuncaypata

Por el Oeste: con terrenos del grupo campesino Fortaleza Salkantay

El acceso a esta comunidad es por la vía principal que va de la ciudad del Cusco hacia el Distrito de Písaq, existe una carretera que ingresa a la comunidad, sin embargo el acceso a personas particulares es muy restringido.

Es la comunidad más pequeña en relación a las otras dos comunidades del PAS, en cuanto a su área delimitada y al número de familias que posee. La economía de la comunidad está basada en el pastoreo de animales menores, siendo su principal actividad la venta de artesanía para los turistas que visitan el sitio arqueológico de Tambomachay. La mayoría de las familias de esta comunidad solamente vive de la actividad turística, llegando a educar a sus menores hijos incluso con esta tendencia, es decir preparándolos en el uso de idiomas extranjeros, y como guías de Turismo.

La comunidad de Tambomachay pucara tiene acceso al agua potable gracias a los manantiales naturales que se ubican a las faldas de la montaña Katunki, siendo su principal recurso natural el agua. Sin embargo los campesinos de la comunidad no producen en mayor escala productos de la chacra, sino solamente para el consumo familiar.

El idioma principal de la comunidad es el Quechua, se observa entre los habitantes de Tambomachay Pucara el uso principal del Quechua, independientemente del dominio del castellano u otros idiomas.

En cuanto a la religión existe una intromisión de la religión evangelista a la comunidad, y las nuevas generaciones están en proceso de unirse a la práctica de esta religión. Con respecto a la identidad cultural propia, existe una carencia de conocimiento sobre la herencia cultural histórica, y en cuanto a su legado material. En este sentido los comuneros muestran un alto grado de desinterés por las labores de sensibilización de los profesionales del Plan Maestro del PAS, quienes tienen restringido el ingreso a la comunidad, salvo para el personal de vigilancia y mantenimiento, y los trabajadores del Boleto Turístico quienes han sido reducidos a su puesto de control y vigilancia.

Las condiciones de vida en las que viven las familias de la comunidad campesina de Tambomachay Pucara no son óptimas. El saneamiento básico (agua potable, luz eléctrica y desagüe) es el proyecto más anhelado por los comuneros quienes hacen esfuerzos denodados por conseguir estos proyectos a través del Gobierno Regional y de las Municipalidades Distritales de Cusco y San Sebastián.

2.9.4.- Comunidad Campesina de Huayllarqocha.-

Esta comunidad campesina es la más grande en cuanto a su área delimitada y al número de familias con que cuenta, no obstante es una de las comunidades reconocidas recientemente como tal junto a Tambomachay Pucara, en 1987 y 1984 respectivamente, para ser tituladas después del año 1990 junto a Yuncaypata.

El núcleo habitado de esta comunidad campesina colinda con la comunidad de Tambomachay Pucara, al extremo norte de la ciudad del Cusco, junto a la vía principal que sale de la ciudad hacia el abra de Ccorao, antes del Sitio Arqueológico de Pucara.

La comunidad de Huayllarqocha limita de la siguiente manera:

Por el Norte: con la comunidad campesina de Tambomachay Pucara y el grupo campesino Salkantay.

Por el Sur: con cuatro propiedades privadas, Propiedad de la Familia Concha, Propiedad de la Familia Rondón, Propiedad de la Familia Apu mayta y Propiedad de la Familia Arguedas.

Por el este con la comunidad campesina de Yuncaypata

Por el Oeste: con el grupo campesino Fortaleza Salkantay

El núcleo habitado de esta comunidad es el más cercano a la ciudad del Cusco, incluso tiene el acceso al servicio de transporte urbano de la empresa Señor del Huerto que llega hasta Tambomachay.

La base económica de la comunidad se centra en el turismo, en la venta de artesanía a los visitantes.

La producción agrícola se realiza para el auto sustento familiar y sin fines comerciales, las familias alternan con la crianza de animales menores, aves de corral y porcinos. Un aproximado de 10 familias que tienen la fachada de sus casas hacia el lado de la pista principal, han aprovechado su ubicación para transformar sus fachadas en artesanales, con decoración andina y materiales andinos, para hacer tiendas de venta de artesanía.

Las familias de esta manera, han logrado de esta manera ir consolidando su actividad económica principal en el Turismo, y al tener mayor acceso a la ciudad del Cusco, han optado por hacer una vida más urbana, una comunidad campesina con perfil de Pueblo joven, que anhela el desarrollo

con pistas veredas, saneamiento básico, y acceso a tecnologías de comunicación con antenas para mejorar la señal celular, etc.

El agua potable que consume la comunidad proviene también de las fuentes de la montaña Katunki, ubicados dentro de los límites de la comunidad campesina Tambomachay Pucara.

En esta comunidad, la religión evangélica también ha ido consolidando sus adeptos, no obstante la religión católica se practica también, en algunas familias.

En cuanto a su identidad cultural, en su mayoría las familias desconocen una buena parte de su legado histórico y patrimonial, centrando sus esfuerzos en la mejora de su calidad de vida, ampliando o levantando nuevas construcciones destinadas a viviendas.

El uso del idioma Quechua se ha conservado poco en las nuevas generaciones de sus habitantes, solamente los adultos mayores practican como idioma principal el quechua, siendo el uso del idioma castellano casi generalizado. Las tradiciones culturales como celebraciones a santos católicos tampoco se han conservado mucho, solamente algunas familias participan en la fiesta de la Virgen del Carmen de Yuncaypata.

2.9.5.- Grupo Campesino Fortaleza Salkantay.-

El área de la propiedad de este grupo campesino es similar a la de la comunidad de Huayllarqocha, es decir una de las más grandes en extensión y en número similar de familias. El núcleo habitado de este grupo campesino se ubica en dos zonas principales, el grupo Fortaleza se ubica al costado de la ex hacienda Llaullipata, al frente norte del monumento principal Saqsaywaman, y el grupo Salkantay ubica su núcleo habitado hacia las faldas de la montaña Senqa, a la altura del límite del Parque Arqueológico de Saqsaywaman en su extremo Noroeste.

Los límites de la propiedad de este grupo campesino son de la siguiente manera:

Por el Norte: con la montaña Katunqui

Por el Sur: con la Propiedad de la Familia Arguedas, la Asociación Civil Agrícola Pucro y con la propiedad Estatal del PAS.

Por el Sur Oeste: con la Propiedad Alarco, la Asociación Civil Agrícola Pucara y la Propiedad de la Familia Hilares.

Estos grupos campesinos tienen la aspiración a ser reconocidos y titulados como comunidad campesina, habiendo solicitado su aprobación al Ministerio de Agricultura, así como al Ministerio de Cultura, este pedido no ha tenido resultado favorable hasta la fecha.

Las actividades económicas de la mayoría de las familias de este grupo se concentran en la venta de artesanía en la zona del control de ingreso a la explanada de Saqsaywaman, otras familias han optado por bajar a la Plaza Mayor del Cusco para pasear llamas u ovejas bebés, cargadas a la espalda y así lograr propinas de las fotografías que los turistas se toman con ellas.

La producción agrícola es importante para el sustento familiar, los terrenos son trabajados de manera consecutiva y la producción principal es avena, trigo y papa.

Pese al acceso vehicular y peatonal a la ciudad del Cusco, no todas las familias envían a sus menores hijos a la escuela. El idioma castellano es el principal de este grupo campesino, solamente las personas adultas y adultos mayores practican el Quechua para comunicarse.

No se registran costumbres ancestrales en estos grupos campesinos, la práctica de celebraciones o fiestas conmemorativas no son de su interés. Al contrario los habitantes de estos grupos

campesinos, han hecho prevalecer la religión evangélica en su práctica diaria, eliminando todo atisbo de identidad cultural sobre su legado histórico cusqueño.

Hay que destacar que aún sin tener la condición de comunidad campesina, los grupos Fortaleza – Salkantay están incluidos dentro del presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Cusco, inscrita como “Comunidad Campesina”.

2.9.6.- Grupo Campesino San Cristóbal de Pucro.-

El núcleo habitado de este grupo se encuentra adyacente al sitio arqueológico de Pucro, y al costado Nor este del monumento principal Saqsaywaman. Una vía asfaltada atraviesa el terreno del grupo campesino, que en su desvío conduce a la pista principal que une Cusco – Písaq.

Es un grupo relativamente pequeño, no cuenta con una organización definida, ni con una junta directiva, tampoco recibe servicios del Estado. Gran parte de familias de este grupo alquilan sus casas para la venta de artesanía u otras finalidades. Destaca la familia Ccallañaupa, que posee varias propiedades en el grupo campesino.

Este grupo también tiene aspiraciones a ser reconocido legalmente por el Estado Peruano, para el acceso al saneamiento básico. Es un área pequeña, donde hay aproximadamente 20 viviendas, que por la configuración del área geográfica, se encuentran dispersas.

El grupo no se dedica a la producción agrícola, salvo por una o dos familias que tienen una chacra que se trabaja solamente para el auto consumo. Algunas casas venden comida con alguna frecuencia, y también chicha de jora en algunas ocasiones. Algunas familias han logrado adquirir automóviles pequeños que son trabajados como taxi. Esto también les permite movilizar a sus

menores hijos a Instituciones Educativas cercanas al lugar; algunos jóvenes asisten a Institutos Superiores, o prefieren estudiar idiomas extranjeros.

De esta manera, el grupo San Cristóbal de Pucro tiene un perfil más de pueblo joven, que de comunidad campesina. Con todo es un grupo humano que se va expandiendo con el paso de los años.

2.9.7.- Asociación Civil Agrícola Pucara.-

El área de esta Asociación Civil limita de la siguiente manera:

Por el Norte: con el área del grupo campesino Fortaleza Salkantay

Por el Sur: con el sitio arqueológico de Qespehuara, la propiedad Ruiz Caro y la Propiedad Alarco.

Por el Oeste con la Propiedad Hilares

Por el Este: con el área del grupo campesino Fortaleza Salkantay

El núcleo habitado es reducido en esta Asociación, aproximadamente 20 familias lo conforman, y por la disposición geográfica, las viviendas están separadas o disgregadas en torno a sus terrenos de labranza. Esta asociación se caracteriza por dedicarse principalmente a la actividad agrícola, pero la producción es para el auto consumo. Tienen parcelas individuales y algunas colectivas, trabajan la tierra con agua de riego y también aprovechan las lluvias periódicas del año.

Una parte de las familias de esta Asociación vive en la zona urbana de Cusco, y vivita frecuentemente su propiedad. No poseen saneamiento básico, las construcciones son de adobe, algunas precarias por falta de materiales. La capacidad económica de estas familias es muy

reducida, no tienen acceso afirmado hacia su territorio, y por estar alejados de la ciudad están carentes de mejores oportunidades económicas.

Sin embargo las familias están organizadas, tienen una junta directiva renovable, cada 02 años y sus aspiraciones están centrados en la realización de una carretera hacia su zona para tener acceso a la zona urbana del Cusco.

En el aspecto cultural tienen arraigado el uso del Quechua como idioma materno, las generaciones jóvenes también lo utilizan cotidianamente. Solamente los jóvenes cuyas familias viven también en la zona urbana del Cusco han logrado acceder a educación básica y en algunos casos a estudios técnicos y superiores.

Los rituales de ofrendas a la Pachamama, a los Apus Tutelares, rituales a los rebaños, el uso de la hoja de coca entre otras, son costumbres que se han conservado en esta Asociación, sus habitantes prefieren la religión católica celebrando el día del Patrón San Cristóbal de Cusco.

El ritual del linderaje también es practicado por estos pobladores y anualmente sus límites territoriales son reconocidos, generalmente esta actividad se realiza en el mes de enero.

2.9.8.- Asociación Civil Agrícola Kallachaka.-

Está ubicada al Nor Oeste de la ciudad del Cusco y sus límites son los siguientes.

Por el Norte: con la Asociación civil Agrícola Los Huertos

Por el Sur: con el Distrito de San Sebastián

Por el Este: con la Urbanización Alto Qosqo

Por el Oeste: con la Propiedad de la familia Monjaras

Es un grupo bastante numeroso en cuanto al grupo de familias que habitan la zona. Hay que destacar que esta Asociación Civil forma parte de la Microcuenca de Tambomachay, conjuntamente que el grupo campesino Quillahuata, los productores de Sucso Aucayllu y el Grupo campesino Los Huertos y comunidades campesinas de Tambochay Pucara y Yuncaypata. Las familias que viven en la zona se dedican principalmente a la actividad agrícola, siendo el maíz, la papa y hortalizas la principal producción. El acceso vehicular al núcleo habitado de la Asociación, que consiste en una carretera no afirmada, constituye un gran aliento para sacar adelante la producción y llevarla a los mercados cercanos, principalmente a Tankarniyoc, en el Distrito de San Sebastián – Cusco.

Sin embargo no cuentan con un sistema de riego adecuado, por ello es que su aspiración principal es la realización del Proyecto: Mejoramiento del Canal de Riego de la Microcuenca Tambomachay – San Sebastián – Cusco, que las poblaciones de la Microcuenca de Tambomachay vienen impulsando desde el año 2009.

“Objetivo del Proyecto: El objetivo principal del presente proyecto es Incremento de la Producción y Productividad agrícola en la Microcuenca de Tambomachay”⁸

El perfil de proyecto fue elaborado un año después de haberse publicado la Resolución Administrativa N° 355 – 2008 – GR –C/DRA –C/ATDR – CUSCO, que resuelve en sus tres artículos lo siguiente:

“Artículo Primero.- Certificar la existencia y libre disponibilidad de hasta 6.50 lps., para la ejecución del Proyecto “Proyecto Integral de Riego de la Microcuenca Tambomachay”, de las

⁸ Comisión de Regantes de la Microcuenca de Tambomachay: “Perfil del Proyecto: Mejoramiento del canal de riego de la Microcuenca de Tambomachay. Pag 4. Cusco, febrero 2009.

aguas sobrantes de la quebrada Machucatunka y manantiales Ccatunquihuaylla, ubicado en el distrito, provincia, departamento y región Cusco.

Artículo Segundo: Para la autorización de ejecución de obras, la Comisión de Regantes Microcuenca Tambomachay Cusco San Sebastián, deberá presentar a esta Administración Técnica el expediente técnico del proyecto a ejecutar, a fin de realizar la evaluación correspondiente en conformidad a lo dispuesto en los artículos 85° y 86° del D.L.N° 17752 – Ley General de Aguas y el D.S.N° 078-2006-AG.

Artículo Tercero: Notificar con la presente resolución Administrativa a los interesados y publicar para conocimiento del público en general⁹.

En este sentido, el proyecto va orientado a consolidar a la Asociación Civil Kallachaca como eminentemente agrícola, así esta actividad económica, es de carácter permanente y dinámica.

El núcleo habitado de la Asociación tiene viviendas dispersas, con terrenos de labranza que casi siempre durante todo el año están sembradas con la alternancia de productos como una estrategia de descanso de los terrenos.

Su actividad económica se complementa con la crianza de animales menores cuyos rebaños son alimentados en áreas comunes de la zona, en cada vivienda también se evidencia la crianza de cuyes, chanchos y aves de corral, pero solamente para su auto consumo.

La cercanía con la ciudad del Cusco y el Distrito de San Sebastián, han hecho que este grupo tenga un perfil pro urbanización, como es la tendencia actual con la Urbanización Alto Qosqo. Las

⁹ Gobierno Regional del Cusco. Dirección Regional de Agricultura Cusco. Administración Técnica de Distrito de Riego Cusco. Resolución Administrativa N° 355 – 2008 – GR –C/DRA –C/ATDR – CUSCO. 14 de octubre de 2008.

aspiraciones de esta Asociación están enfocadas principalmente en la formalización de las vías vehiculares de acceso al núcleo habitado, y la realización de proyectos de saneamiento básico para la zona.

En cuanto a las características culturales de los habitantes de la Asociación, es posible mencionar por ejemplo que el uso del Quechua no es primordial, la mayoría de los socios ya no son quechua hablantes y el castellano es el idioma materno con el que se comunican. En cuanto a las celebraciones religiosas solamente se festeja el Día de la Cruz o Cruzvelacuy, y los carnavales según su fecha movable. No se practican costumbres ancestrales para la producción como el Ayni o la Minka, siendo la siembra o la cosecha ocasión para contratar mano de obra para ayuda de los productores, siendo el pago en dinero en efectivo.

2.9.9.- Asociación Civil Agrícola Los Huertos.-

Limita de la siguiente manera:

Por el Norte: con la Comunidad Campesina de Yuncaypata

Por el Sur: con la Asociación Civil Agrícola Kallachaca

Por el Este: con la Urbanización Alto Qosqo

Por el Oeste: Propiedad de la Familia La Torre – Ex hacienda Eureka y la Propiedad de la Familia Concha.

Al igual que la Asociación Kallachaca, es un grupo eminentemente agrícola, cuenta con 53 productores registrados en un Padrón donde figuran también los productos que ellos cultivan y que son en su mayoría maíz y habas, con cultivos alternos como las arvejas, lisas, tarwi y trigo.

El acceso a este lugar es por trocha no afirmada y constituye la mayor oportunidad para impulsar la producción agrícola; ésta producción no es a gran escala, pero lo que se logra producir se expende principalmente en el mercado de San Sebastián.

La aspiración principal de esta Asociación es la ejecución del Proyecto de Mejoramiento de Riego para la Microcuenca de Tambomachay que también beneficiaría a esta zona, ya que los terrenos de labranza son muy productivos solamente hace falta el impulso del riego para multiplicar su producción.

Si bien la principal actividad económica es la agrícola, muchas familias viven en la zona urbana del Cusco, lo que les ha permitido acceder a otro tipo de oportunidades gracias a la cercanía de la zona con el Cusco. Las familias que viven permanentemente en Los Huertos, alternan su economía con la crianza de animales menores, cuyes, aves de corral, ovejas, y algunos toros que les ayudan para el trabajo de los terrenos.

Para mencionar algunas características culturales de los socios de Los Huertos, se señalan la carencia de celebraciones religiosas, salvo la fiesta de la Cruz en el mes de mayo, los productores tampoco practican costumbres ancestrales de producción como el Ayni o la Minka, porque la modalidad del trabajo de la siembra y cosecha es la contratación de mano de obra, aun así sea entre socios de la Asociación; el uso del Quechua no es el principal, la mayoría de los socios hablan el castellano como principal idioma; los rituales como pagos a la tierra, para las lluvias y para las casas son ocasionalmente practicados por algunos socios, una costumbre que ha logrado mantenerse durante largo tiempo.

2.9.10.- Asociación Civil Agrícola Tambillo.-

Esta Asociación evidentemente tiene un perfil más urbano, muy pocas familias se ha dedicado a la producción Agrícola, y los terrenos de labranza que hace 10 años abundaban el lugar, ahora se han convertido en la zona urbana de Tambillo.

El núcleo habitado de esta Asociación se ubica a un costado del “Templo de la Luna” (Amaru Marcahuasi), en la zona Nor este del PAS, a un costado del Qhapaq Ñan, que se dirige al Antisuyo.

Los límites de esta Asociación son los siguientes:

Por el Norte: con la Propiedad de la Familia Concha

Por el Sur: Con la APV Ayuda Mutua

Por el Este: con la Propiedad de la Familia Concha

Por el Oeste con la Propiedad de la Familia Rondon

La Asociación está organizada en una junta directiva, cuya función principal es la gestión de saneamiento básico para mejorar la calidad de vida de los socios de Tambillo.

Las características culturales de los habitantes son más urbanas que agrícolas o campesinas, no hay celebraciones religiosas, el idioma usado en general es el castellano, no hay rituales a la Pachamama o a otras deidades andinas. En general es una Asociación que está a un paso de urbanizarse. Hay que destacar que las aspiraciones de esta Asociación son las de convertirse en la Asociación Pro vivienda Tambillo, estas aspiraciones están siendo canalizadas desde hace más de 15 años por los socios del lugar y los logros han ido avanzando.

2.9.11.- Asentamientos Humanos, Asociaciones Pro vivienda y Urbanizaciones del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.-

La zona límite Sur este del PAS, es donde se registra el mayor crecimiento urbano, esto principalmente por la expansión de la ciudad.

El Plan Maestro del PAS establece una Zona Patrimonial con ocupación antrópica. Varios de estos sectores están comprendidos dentro del Plan Urbano del Distrito de Cusco. Estos sectores tienen en común la incompatibilidad de uso territorial, y una tradición de ser ocupaciones ilegales y sin planificación, consecuencia del crecimiento urbano de la ciudad del Cusco.

“1.2.1. OBJETIVO GENERAL Establecer estrategias, lineamientos, normas y pautas, para contribuir en la mejora de las condiciones urbanísticas y de habitabilidad del distrito, todo ello en concordancia con el Plan de Desarrollo Urbano del Cusco. (Plan Urbano del Distrito del Cusco 2015 – 2020)

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS - Actualizar la compatibilidad del índice de usos, analizando la coexistencia de las actividades urbanas en las zonas residenciales, comerciales e industriales, para optimizar la regulación de usos de suelo en el distrito.

- Establecer estrategias y normas que promuevan la correcta utilización de los retiros de las edificaciones, a fin de garantizar la calidad urbanística en los sectores que posean estos espacios.

- Reglamentar la dotación de estacionamientos en zonas comerciales y residenciales para mejorar la transitabilidad peatonal y vehicular en los espacios públicos.

- Promover la mejora de la imagen urbana del distrito y su funcionamiento, mediante disposiciones relativas al ornato y mobiliario urbano.

- Identificar áreas públicas para promover la inversión privada mediante la formulación de una cartera de programas y proyectos estructurantes.
- Caracterizar el distrito en sus componentes socioeconómico, cultural y ambiental, para definir políticas y programas que aseguren la equidad territorial y la calidad urbana en el distrito.
- Elaborar el mapa de vulnerabilidad en complemento al mapa de peligros ya existente, para identificar y reducir el riesgo de desastres en el ámbito distrital.”¹⁰

Así podemos señalar los sectores que tienen en común o en colindancia el Distrito de Cusco y el Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

“Zona Patrimonial con Ocupación de Asentamientos

Es la zona arqueológica al interior del PAS, adyacente a la ciudad que evidencia concentraciones de vestigios pre hispánicos y otros tipos de manifestación étnica, cultural y natural asociadas a creencias religiosas y que poseen valor arqueológico, antropológico, histórico y religioso; y que por sus evidencias merecen su protección y adquieren la posibilidad de ser objeto de investigación, interpretación científica además de ser cauteladas, conservadas y puestas en valor.

Esta zona muestra la presencia de asentamientos humanos contemporáneos en proceso de consolidación urbana, generada por la presión de la expansión de la ciudad, establecidas legal e ilegalmente antes y después de la delimitación del Parque, que no son compatibles a los usos y funciones del PAN, se caracterizan por construcciones sin planificación o normativas, por lo que

¹⁰ EQUIPO TECNICO DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO”. Plan Urbano del Distrito de Cusco. 2015 – 2020. Pag 007. Cusco – Perú, 2015.

el objetivo general de manejo es sensibilizar a la población y ejecutar tratamientos especiales de control, evacuación o mimetización de acuerdo a planes específicos.

Esta zona comprende los siguientes sectores:

Asentamiento Humano Asociación Pro Vivienda Urbanización

José Escobedo Ayuda Mutua Villa San Blas

Miscahuara San Marcos Los Inkas

Tambillo Balconcillo Alto

Bella Vista San Blas Buena Vista

El Mirador Toqocachi Alto Los Inkas

Atoqsaycuchi Quinta Toqocachi

Ernesto Gunther Toqocachi

Jardines del Inca (Parte Alta)

Wayraqpunku

Es la zona arqueológica que interactúa con la ciudad del Cusco, que evidencia concentraciones de vestigios prehispánicos y otro tipo de manifestaciones culturales, arqueológicas y naturales.

En esta zona es necesario diseñar y ejecutar tratamientos especiales de regulación, con el objetivo de proteger las evidencias arqueológicas existentes al interior de la misma.”¹¹

¹¹ Plan Maestro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Cap III. Zona Patrimonial con Asentamientos Humanos. Cusco – Perú, 2004.

Los siguientes datos corroboran las condiciones de ocupación de la Zona Patrimonial con ocupación Antrópica del PAS, colindante con la zona urbana del Cusco.

“Sector 1

Denominación: Centro Histórico del Cusco

Área de estructura: AE-II

Áreas urbanas comprendidas: San Blas

Características: áreas de valor Histórico monumental que coincide con el centro de la ciudad, concentra equipamiento y servicios de cobertura metropolitana.

Área: 224.80 Ha.

/: 22.09

Sector 2

Área de protección del Centro Histórico del Cusco

Área de estructura: AE – II

Áreas urbanas comprendidas:

- Atoqsaycuchi
- Toqocachi
- Bellavista
- Jardines del Inca

Características: Comprende áreas de multiplicidad de uso de suelo como vivienda, comercio e institucional. Abarca el área circundante al Centro Histórico. Áreas que representan la primera expansión urbana a partir del núcleo histórico.

Área: 112.30 ha.

?: 11.04

Sector 4:

Ladera Nor Este

Área de estructura:

AE – II

AE – VI

AE – VII

AE – VIII

AE - X

Áreas urbanas comprendidas:

- Los Inkas
- Alto Los Inkas
- A.H. Miskahuara

Características: Comprende áreas de ocupación no planificada en laderas.

Área: 71.19 Ha.

%; 7.00

Sector 6:

Área urbana en Parque Arqueológico en Saqsaywaman

Área de estructura:

AE – III

AE - X

Áreas urbanas comprendidas:

- Balconcillo Alto
- Buenavista
- Ayuda Mutua
- José Escobedo

Características: Comprende áreas planificadas en el “Plan Específico del Área Paisajista de protección del Parque Arqueológico de Saqsaywaman”.

Área: 94.40 %: 9.28”¹²

¹² EQUIPO TECNICO DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO”. Plan Urbano del Distrito de Cusco. 2015 – 2020. Pag 16 -17. Cusco – Perú, 2015.

La Zona Patrimonial con ocupación antrópica del PAS señalada por el Plan Maestro del PAS, destaca como ocupaciones no planificadas cuyos albores se remontan al año 1960, cuando la Zona urbana del Cusco comienza su expansión y busca salidas hacia la periferia de la ciudad.

En general las ocupaciones humanas dentro del Parque Arqueológico se han consolidado durante las dos últimas décadas, algunas ocupaciones han conservado características de comunidad campesina y otras han tendido a urbanizarse, la mayoría tiene aspiraciones a lograr la ejecución de proyectos de Saneamiento Básico para mejorar su calidad de vida, sin embargo la condición de su asentamiento, figura como incompatible, no solamente por su expansión no planificada si no porque sus ubicaciones lindan o están dentro del Límite del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

CAPITULO III

CONFLICTOS E INTERESES

EN EL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAQSAYWAMAN

3.- Breve descripción.-

La ocupación antrópica en áreas protegidas y áreas con abundante evidencia cultural material asociados al Parque Arqueológico de Saqsaywaman, es un tema que ha ido creciendo durante las últimas décadas del siglo XX y con mayor fuerza durante las dos primeras décadas del Siglo XXI. Lamentablemente la consecuencia más nociva de la expansión urbana en esta zona es la destrucción sistemática de las evidencias culturales materiales de lo que fue el Cusco Inka, lo que ha generado un problema recurrente y aparentemente sin solución. En el caso de la zona Nor este de la ciudad del Cusco, que limita con el área del PAS, el problema de ocupación antrópica ha traído consecuencias muy negativas para la conservación del Patrimonio Cultural material.

Pero el problema de ocupación antrópica más grave se registra dentro del área del PAS, pues la población de todos los grupos asentados en el área de Parque está en un proceso de crecimiento acelerado, y su consolidación parece inminente. En ese sentido el riesgo que la ocupación antrópica y su crecimiento acelerado constituyen en contra del Patrimonio Cultural material es muy urgente, porque el área del PAS alberga la última parte de la evidencia del Hanan Qosqo Inka, su sistema de Seques y Wakas y su red vial e hidráulica.

3.1.- La UCINPAS.-

Desde el año 2005 aproximadamente los grupos asentados en el área del PAS se han unido en un grupo sólido autodenominado UCINPAS cuyas siglas significan “Unión de Comunidades Indígenas del Parque Arqueológico de Saqsaywaman”, y que tienen como líder principal al abogado Marcelino Quispe, quien también es asesor legal de la Federación Agraria Revolucionaria Tupac Amaru del Cusco (FARTAC).

La UCINPAS es un grupo sólido, sustentado ideológicamente en virtud a la posesión de la tierra para quien la trabaja, y en una posición frontal al sistema capitalista al que repudian enérgicamente.

La UCINPAS nace por principalmente por la necesidad de tener un argumento de defensa de los integrantes de los grupos humanos asentados en el PAS, frente a las acciones legales del Instituto Nacional de Cultura, hoy Dirección Desconcentrada de Cultura, Institución que prohíbe las construcciones ilegales principalmente destinadas a vivienda en el PAS.

El crecimiento demográfico de estos grupos humanos y su necesidad de expandir sus propiedades y viviendas vienen generando un serio problema a las acciones de protección del PAS declarado Patrimonio Cultural de la Nación, sin embargo no parece haber una alternativa de solución a este problema ya que la posición de la UCINPAS es una posición intransigente y de negativa a cualquier tipo de diálogo con la Institución competente de salvaguardia del Patrimonio.

En ese sentido es que la UCINPAS se ha ido consolidando a través de los últimos años, como la principal directiva para defender y hacer posible la expansión urbana de los grupos asentados en el PAS, sin que exista de por medio ningún intento de diálogo para revertir el impacto generado en el Patrimonio Cultural como consecuencia de su presencia.

3.2.- Las aspiraciones y objetivos de la UCINPAS.-

Uno de los mayores problemas que actualmente atraviesa el PAS y su Plan Maestro, es la consolidación de los grupos humanos que con diversas denominaciones se asentado dentro de ésta área, principalmente por la posición de enfrentamiento que los grupos humanos han asumido en contra del Plan Maestro del PAS, ya que las regulaciones establecidas por el mismo, y su marco legal, referentes a las construcciones de viviendas no son favorables para la expansión de estos grupos, perjudicando sus aspiraciones de consolidarse legalmente en ésta área.

En este sentido y desde hace dos décadas aproximadamente, ha surgido un frente desde estos grupos humanos denominado UCINPAS - Unión de Comunidades Indígenas del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, cuya aspiración principal es la de lograr la ejecución de proyectos de saneamiento básico para los grupos que forman parte de esta “Unión de comunidades” y así poder consolidarse por mayor tiempo en ésta área pero con servicios básicos, planteando indirectamente la urbanización de los núcleos habitados de estos grupos.

Pero las aspiraciones de la UCINPAS va mucho más allá, por ejemplo: en una última reunión entre la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y los dirigentes de la UCINPAS, se planteó por parte de este último ente, la anulación de la Resolución Directoral que reconoce al Parque Arqueológico de Saqsaywaman como Patrimonio Cultural de la Nación, y que todas las notificaciones, y procesos administrativos sancionadores impuestos hasta la fecha por la DDC de Cusco a los integrantes de la UCINPAS queden sin efecto.

Sin embargo la condición de la UCINPAS es controvertida en varios sentidos. Por sus siglas es la Unión de Comunidades Campesinas Indígenas, pero hay que destacar que el Grupo campesino Fortaleza Salkantay no es comunidad Campesina reconocida ni titulada oficialmente, pero integra

este grupo, tampoco la Asociación Civil Agrícola Pucro tiene la condición legal de titulación y también integra la UCINPAS. A esto hay que añadir a los demás grupos que, si bien están reconocidos dentro del Plan Maestro del PAS, no están titulados legalmente, y además se ubican dentro de un área protegida por el Estado Peruano, lo que les impide naturalmente su consolidación como focos urbanos.

3.3.- Sobre la posición de enfrentamiento de la UCINPAS y el Plan Maestro del PAS.-

La problemática de la ocupación antrópica en el PAS se ha recrudecido y se ha hecho insostenible por la posición de enfrentamiento que la UCINPAS ha asumido contra el Plan Maestro del PAS, ya que sus demandas son incompatibles con el Marco Legal del Plan Maestro que representa la presencia del Estado Peruano para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación.

Sin embargo, esta posición de enfrentamiento es la “cortina de humo” perfecta, para que los grupos de la UCINPAS, lleven adelante sus aspiraciones de urbanizarse dentro del área del PAS, construyendo indiscriminadamente y clandestinamente sus viviendas sin la menor consideración por el Patrimonio Cultural del Parque. Además de ello sus acciones de lucha para su consolidación urbana consisten también en prohibir el paso y acceso a los profesionales del Plan Maestro de Saqsaywaman y sus demás trabajadores, quienes son aborrecidos, repudiados y hasta expulsados de las áreas habitadas de los grupos de la UCINPAS.

La posición de enfrentamiento que tiene la UCINPAS contra el Plan Maestro de Saqsaywaman es evidente, por este motivo han desconocido cualquier tipo de propuesta que venga desde el Estado para reorganizar sus ocupaciones, incluidos los Planes Específicos.

El mes de noviembre del año 2018, se llevó a cabo una reunión entre el Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura, sus asesores y los máximos líderes y dirigentes de la UCINPAS,

en las instalaciones del Museo Casa Garcilaso del Cusco. El planteamiento de la UCINPAS fue que la DDC de Cusco, tenga que apoyar la derogatoria de la Ley que declara al Parque Arqueológico de Saqsaywaman como Patrimonio Cultural de la Nación, y que todos los procesos administrativos sancionadores desde el año en que se impusieron, sean declarados nulos y queden sin efecto.

La respuesta de la DDC fue que la derogatoria de la Ley sería de una amplia discusión en el congreso de la República y se perdería mucho tiempo en su intento, con respecto a los procesos administrativos sancionadores, se planteó una revisión de los casos para un reajuste a los procesos, pero que también tomaría un tiempo llevarlo a cabo.

Hay que destacar que desde el año 2013 hasta el 2018 solamente se establecieron dos mesas de diálogo entre la UCINPAS y la DDC de Cusco, reuniones que no tuvieron resultados positivos y que solamente sirvieron para ahondar el problema de ocupación antrópica en el PAS.

Durante el año 2019, la UCINPAS ha propuesto por su parte, la conformación de un Comité Único de Administración del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, cuya directiva estaría conformada por los líderes y dirigentes de la UCINPAS, y la DDC de Cusco sería un ente observador de las decisiones de este Comité sin ningún tipo de injerencia u opinión sobre sus políticas de administración del PAS.

En este sentido es evidente la posición de enfrentamiento de la UCINPAS, contra todo intento del Estado Peruano, para reordenar la ocupación antrópica en el PAS, bajo el lema “tierra o muerte”.

3.4.- Otras Instituciones Estatales y su actuación en detrimento del Patrimonio Cultural del PAS.-

Otro problema a destacar en referencia a estos grupos integrantes de la UCINPAS, es que han sido incluidos en los presupuestos participativos de la Municipalidad Provincial del Cusco en calidad de “Comunidad Campesina”; el ejemplo más sobresaliente es el del grupo campesino Fortaleza Salkantay, que ha logrado incluirse en el presupuesto Participativo 2018 con el proyecto “Ampliación del sistema de saneamiento básico en la comunidades campesinas de Salkantay Fortaleza, Huillcapata y la Asociación Civil de Agricultores Pucara del Distrito de Cusco con un presupuesto de 1’ 643 676 nuevos soles.”¹³

También figura en este proceso de presupuesto participativo el proyecto: Ampliación del sistema de electrificación Salkantay, sin embargo aún no cuenta con presupuesto destinado a ello.

Los programas sociales de la Municipalidad Provincial del Cusco, también han ido integrando en sus procesos al grupo campesino Fortaleza Salkantay en calidad de comunidad campesina, por ejemplo: el año 2015 ésta Municipalidad ejecuta la Implementación de Centros de Vigilancia Nutricional a Nivel Rural, allí se considera la grupo Fortaleza Salkantay como una comunidad campesina. De este modo se evidencia el proceso en el cual la Municipalidad del Cusco a través de sus gestiones en la dos últimas décadas, han ido legitimando la posición de este grupo campesino y otros grupos con otras denominaciones que se ubican dentro del área del PAS.

¹³ Proceso del Presupuesto Participativo 2017. Proyectos y Estudios de Pre inversión por situación. Departamento: 08. Cusco. Provincia: 01 Cusco. Pliego: 01 Municipalidad Provincial del Cusco. 07/11/2018.

3.4.1.- La consolidación Urbana en la Zona Nor este de la Ciudad del Cusco colindante con el Parque Arqueológico de Saqsaywaman.-

Los siguientes datos extraídos de publicaciones de medios de comunicación locales, son una muestra evidente de que otras instituciones, principalmente Municipalidades, no solo han motivado la consolidación de asentamientos humanos en el PAS, sino que han orientado sus políticas al desarrollo urbano de los mismos.



Cuadro 5: Gobierno Municipal del Cusco. Gestión 2015 – 2018. Implementación de Centros de Vigilancia Nutricional en la zona rural del Cusco.

En este proyecto, que corresponde a la gestión 2015 – 2018 se considera al Grupo campesino Fortaleza Salkantay como comunidad campesina.

PROYECTOS IMPLEMENTADOS PARA DISMINUIR LA ANEMIA EN EL DISTRITO

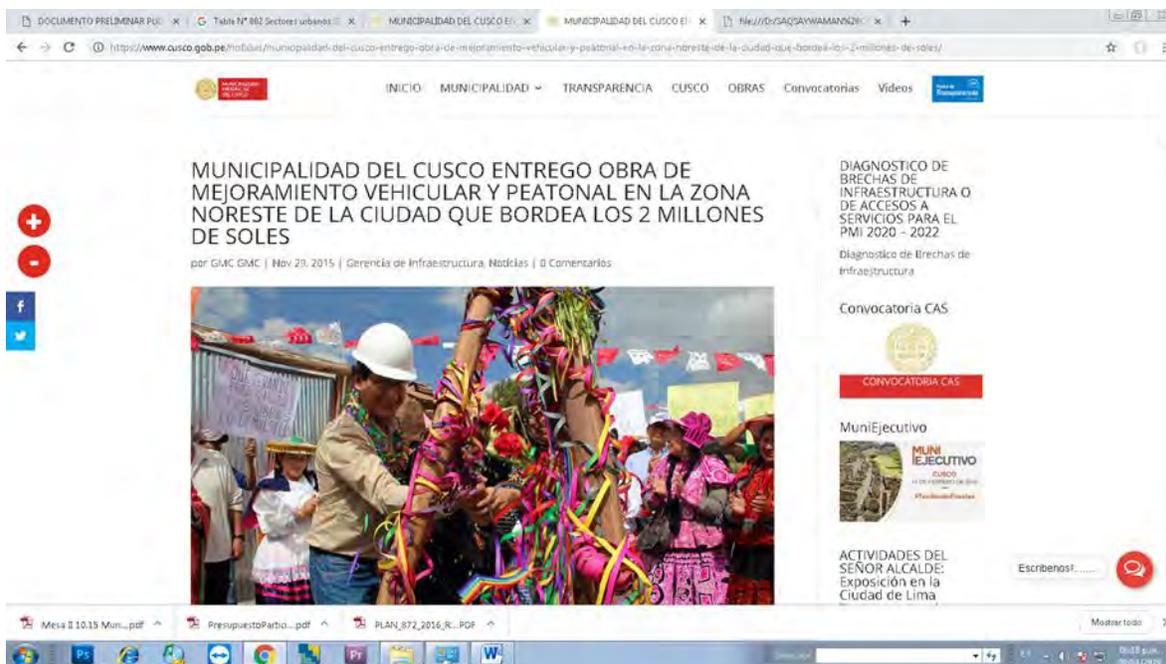
Nombre del proyecto	Monto (2015-2018)
2164092: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA LUCHA CONTRA LA PREVALENCIA DE LA DESNUTRICION CRONICA EN NIÑOS DE 0 A 05 AÑOS DEL AMBITO RURAL DEL DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 2,222,813.36
2181365: MEJORAMIENTO DE LA NUTRICION Y SALUD PREVENTIVA EN NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS DE LA ZONA NORESTE, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 1,190,041.18
PROCOMPITE 2016- FITOTOLDOS	S/. 1,100,000.00
2146133: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS MUNICIPALES EN LA LOCALIDAD DE JAQUIRA, DISTRITO SANTIAGO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 13,010,942.0
2162798: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO A TECNIFICADO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUAYLLARCOCHA, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 707,758.00
2246382: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO POR GRAVEDAD EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SEQUERACAY DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 557,640.00
2165369: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE QUESER GRANDE, DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 641,265.00
2176001: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DEL SELIP CUSCO DE LA MUNICIPALIDAD CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 7,805,952.00
2199331: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE GALERIAS FILTRANTES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE YUNCAYPATA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 1,987,489.00
2235175: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE DE LA CALLE NUEVA ALTA Y APURIMAC DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 694,046.00
2242043: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE SAN MARTIN DE LA APV MIRADOR TOCOCACHI DEL DISTRITO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 208,028.00
2313202: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE ABEL LANDEO DE LA URB. ROSASPATA-CRUZPATA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 278,849.00
2323848: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD PAUCARPATA MANDORANI, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO	S/. 2,224,129.00
2326805: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS PASAJES A, B, C, 3, 4, 5 Y PASAJE SN DEL PUEBLO JOVEN VILLA MARIA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 451,263.00
2330154: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE JOSE MARIA ARGUEDAS DE LA APV TOCOCACHI DEL DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 131,874.00
2343446: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS CALLES QOSQOQAWARINA, SAMANAPATA E INTIPAQARINA DE LAS APVS HUAYRAQPUNKU Y AYUDA MUTUA DEL DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 682,338.00
2366705: RENOVACION DE TUBERIA EN EL(LA) REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS PASAJES INTERIORES DE LA URB. MARISCAL GAMARRA I ETAPA EN LA LOCALIDAD CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	S/. 1,487,325.00
2378285: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS CALLES ERNESTO GUNTHER, YAWAR MAKI Y JULIAN ACHATA ENTRE LAS APVS ERNESTO GUNTHER, SAN BLAS Y TOCOCACHI DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 448,218.00
2402116: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION COMPETITIVA DE CUYES, ASOCIACION DE PRODUCTORES SUMAQ KOWE DE LA COMUNIDAD DE PAUCARPATA MANDORANI, DISTRITO CUSCO, CUSCO, CUSCO	S/. 102,500.00
TOTAL	S/. 35,932,470.54

Cuadro 6: Gobierno Municipal del Cusco. Gestión 2015 – 2018. Implementación de Centros de Vigilancia Nutricional en la zona rural del Cusco.

Los esfuerzos de la Municipalidad Provincial del Cusco por mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito de Cusco, no ha considerado de manera planificada el tema del Patrimonio Cultural que está presente en el PAS, por lo menos durante las dos últimas décadas, ello se evidencia en la carencia de mesas de coordinación con la jefatura del PAS ni con la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco que también se reconoce en el sustento del Plan de Emergencia del Parque realizado el año 2013.

Las siguientes publicaciones son evidencia de que la Municipalidad Provincial del Cusco, ha impulsado también la consolidación urbana en el área periférica del PAS, que sin duda, en algún momento tuvo gran evidencia cultural y arqueológica, y que fue destruida sistemáticamente por el crecimiento urbano de la ciudad del Cusco.

El área limítrofe del PAS con las zonas urbanas en la parte nor este son las más afectadas por la consolidación urbana. Se destaca la consolidación de la zona de la Asociación Civil Agrícola Tambillo que ahora cuenta con pavimentación de sus calles, y que hasta hace pocos años fue una zona intangible pues era la zona de amortiguamiento del PAS en la zona Nor este.



“Hoy es un día histórico para todos los vecinos que vivimos en la zona Noreste de la ciudad, es una alegría ver una obra que se inició en el mes de marzo y esté concluido en tan poco tiempo, agradecemos el compromiso asumido por el alcalde Carlos Moscoso Perea, por entregar está linda vía que es en beneficio de niños, jóvenes y adultos mayores que después de 40 años se hace realidad”, sentenció el presidente de la Asociación, Juan Villafuerte.

En este sector la Municipalidad del Cusco invirtió más de un millón 900 mil nuevos soles para la pavimentación y adoquinado en un kilómetro de la vía, instalación de postes de alumbrado público con sistema LED, construcción de veredas, sumideros, sardineles y nuevas conexiones domiciliarias de agua y alcantarillado.

Esta es una obra que sin lugar a dudas contribuye a la calidad de vida de los pobladores de la Asociación Tambillo y representa para nosotros un significativo aporte para el progreso de toda nuestra ciudad, esta es una obra que cumple con todas las exigencias de un Centro

Histórico por que los trabajos han sido realizados en piedra, adoquinado y lajas que le dan mayor realce a la cercanía que tiene el lugar con el Templo de la Luna y esta se complementa con la modernidad, desde el Gobierno Provincial nos sentimos muy contentos de poder hacer este tipo de trabajos en beneficio de la ciudad ”, manifestó el burgomaestre cusqueño.

Esta obra es la primera que la Asociación Tambillo recibe después de 40 años de constituida y agradecemos el compromiso asumido por parte del señor alcalde y de cumplir con su palabra para hacer esta obra de gran envergadura una realidad, los niños ya no pisarán barro, ya no ensuciaremos nuestros zapatos con polvo, esta obra representa una gran transformación y desarrollo para los vecinos, es un gran regalo para todos nosotros”, enfatizó Wilber Hurtado Presidente del Frente de Defensa de la Zona Noreste.

Fuente: Pagina Web de la Municipalidad Provincial del Cusco

Fecha: 29 noviembre 2015.

Es posible observar claramente la consolidación urbana de Tambillo, en un esfuerzo de la Municipalidad Provincial del Cusco, sin embargo no se menciona en ningún momento al PAS ni su importancia como reserva Patrimonial del Cusco. Las siguientes evidencias poseen las mismas características.



De acuerdo al cronograma de inauguraciones de obras establecidas para el presente año por la Municipalidad del Cusco en beneficio de la población cusqueña, el alcalde Carlos Moscoso Perea acompañado de regidores y funcionarios, entregó la obra de Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal y el Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de la calle San Martín de la APV Mirador Tococachi en la zona noreste de la ciudad.

“Esta es quizás una obra ejecutada con un presupuesto pequeño en montos, pero es muy significativa por lo que representa para sus habitantes, estamos orgullosos de haber hecho realidad esta obra esperada por años y que desde el Gobierno Municipal hemos dado viabilidad y que además se ejecutó en 5 meses; que sigan las obras, ese es nuestro deseo y estamos dando prioridad para que la ciudad y sus pobladores tengan una mejor calidad de vida”, precisó Carlos Moscoso Perea alcalde de la ciudad.

Con una inversión que bordea el medio millón de soles, la Municipalidad del Cusco realizó trabajos de conexiones de agua domiciliarias, mejoramiento del sistema de desagüe,

construcción de buzones y la construcción de canales de concreto para la evacuación de aguas pluviales.

La obra de 200 metros lineales comprende en su segunda parte trabajos de construcción de dos muros de contención de concreto ciclópeo para la seguridad de los vecinos circundantes del lugar, construcción de escalinatas de concreto con tratamiento de lajas de piedra y que cuentan además con sus respectivas barandas de seguridad y apoyo para los peatones, además se ejecutaron trabajos de colocación de áreas verdes que cuentan con más de 2500 variedades de plantas nativas y ornamentales.

Fuente: Pagina Web de la Municipalidad Provincial del Cusco

Fecha: 13 diciembre 2015.

La zona conocida como Toccocachi, corresponde a la zona de San Blas, zona que en su oportunidad correspondió a la Parroquia de San Blas donde se redujo a las élites de la Familia Inca que vivieron en el Hanan Qosqo.

El sistema de Seques y Wakas También reconoce la ubicación de Wakas en la zona de Toccocachi, que no fueron intervenidas ni investigadas a plenitud por el Programa de investigación Arqueológico del Plan Maestro del PAS.



NUEVA INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y VEHICULAR EN LA AVENIDA CHINCHAYSUYO EN LA URB LOS INCAS

En un clima de alegría por parte de los vecinos de la Avenida Chinchaysuyo se dio por inaugurada la obra: Mejoramiento de la Transitabilidad de la Avenida Chinchaysuyo proyecto que beneficiará a diez mil familias de la Urbanización Los Incas en el Distrito de Cusco.

La obra tiene una longitud de 600 metros lineales en los que se construyeron dos carriles para el tránsito vehicular de doble sentido, veredas laterales, rampas, sistema de evacuación de aguas pluviales y muros de contención así como obras de arte, señalización y tratamiento de áreas verdes.

El presupuesto del proyecto permitió la renovación integral de las redes de agua y desagüe las cuales ahora cuentan con un sistema de agua potable y alcantarillado adecuado para la zona urbana de la zona noreste de la ciudad del Cusco .

La primera autoridad edil de la Ciudad Imperial Dr. Carlos Moscoso Perea manifestó que esta obra era esperada por los que viven en la zona y que dará una nueva calidad de vida a los vecinos de la Urbanización Los Incas.

“Hoy más que nunca sigo entregando obras a mis vecinos en especial a ustedes los que viven en la Urbanización Los Incas en la Avenida Chinchaysuyo quienes al tener ya entregada esta obra les dará una mejor calidad de vida y un estímulo como personas.” indicó el burgomaestre cusqueño.

Asimismo el Alcalde del Cusco exhortó a los moradores a preservar la obra y cuidar las áreas verdes que han sido recuperadas para beneficio de la población.

Por su parte Antonio Valencia Mejía Presidente de la Urbanización Los Incas expresó su agradecimiento al autoridad municipal y manifestó que ahora si tendrán una calidad de vida idónea para las familias del lugar y sobre todo los niños estarán seguros de no sufrir accidentes de tránsito

“Señor Alcalde hoy más que nunca le expreso mi agradecimiento eterno y el de mis socios quienes al tener esta obra nos estimula a vivir mejor y confiar en su palabra por que nos brindó su apoyo total durante toda la ejecución del proyecto, muchas gracias” dijo el dirigente vecinal.

La actual gestión municipal entregará en los siguientes días importantes proyectos que beneficiará a la población cusqueña.

Fuente: Pagina Web de la Municipalidad Provincial del Cusco

Fecha: 14 setiembre 2018.

Se destaca en estas evidencias la consolidación urbana de lo que hace pocos años constituyeron pequeños asentamientos humanos en los actuales límites del PAS; como añadidura se encuentra la UCINPAS, con aspiraciones de igual magnitud, con la diferencia que su ubicación está dentro del área del PAS.

Sin embargo no solamente la Municipalidad del Cusco ha ejecutado proyectos para las comunidades campesinas y el grupo campesino Fortaleza Salkantay del PAS, también lo ha hecho Electro Sur Este, Seda Cusco y la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Instituciones que han pasado por alto la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y otras leyes de protección del Patrimonio Cultural, y han dado prioridad a los proyectos de saneamiento básico para estos grupos, lo que ha generado un serio problema para la gestión del Patrimonio Cultural del PAS, y solamente ha logrado consolidar la ocupación antrópica en detrimento de la existencia de la única evidencia cultural de los Incas del Hanan Qosqo que es el PAS.

De esta manera la situación problemática se ha hecho más crítica durante los últimos años, en especial dentro del área delimitada como PAS, las construcciones clandestinas y otras acciones de movimiento de tierras se han vuelto recurrentes y no tienen control alguno, teniendo como escudo principal la clandestinidad y el apoyo de la UCINPAS en cualquier circunstancia.

3.5.- Crecimiento insostenible de la ocupación antrópica en el PAS.- El problema se ha hecho recurrente durante las dos últimas décadas, y las dificultades de la gestión de la DDC de Cusco frente a la ocupación antrópica del PAS se han ido haciendo de conocimiento público con un perfil aparentemente sin solución.

El siguiente resumen de publicaciones de diarios locales y nacionales, al respecto de la problemática de ocupación antrópica en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman muestra que el año 2012, este problema ya había emergido como uno de los principales en este Parque, puesto que venía desde años anteriores como una bomba de tiempo.

Se destaca también que además de la problemática de construcción de viviendas clandestinas en área del Parque, se han generado diversos negocios turísticos incompatibles al uso del área como por ejemplo el transporte a caballo, lavado de carros, la eliminación de residuos sólidos, arrojado de desmontes, presencia de mirabuses, tiendas de ventas de artesanía, incremento de Hostales clandestinos, entre otros, y que van en perjuicio del Patrimonio Cultural Material del PAS.

The image shows a screenshot of a web browser displaying a news article from the website 'La República'. The browser's address bar shows the URL 'https://larepublica.pe/archivo/660551-piden-sacar-a-invasores-que-viven-cerca-de-sacsayhuaman'. The article's title is 'Piden sacar a invasores que viven cerca de Sacsayhuaman'. The text of the article, dated September 17, 2012, at 23:30 h, reports that the regional director of Culture, David Ugarte Vega Centeno, is concerned about the situation at the Sacsayhuaman fortress. He states that the bases of the zone, including the baluartes and andenes Illapa, are beginning to deteriorate due to heavy rains and the neglect of previous authorities. He notes that to save the archaeological complex, it will be necessary to expel invaders from the buffer zone, as their constructions have removed land and allowed access to the site. Additionally, he mentions that Sacsayhuaman should be included in the Historic Center of Cusco for UNESCO World Heritage status, as it is currently not recognized as such.

Medio de Comunicación: Diario La República

Fecha: 17 setiembre 2012.

De esta manera durante la década del 2010, la problemática de ocupación antrópica continúa en el PAS, el Director Regional de Cultura, por entonces el Dr. David Ugarte Vega Centeno tenía la principal preocupación de retirar a los invasores del Parque ya que constituían una seria amenaza para a conservación del Patrimonio Cultural en el PAS.

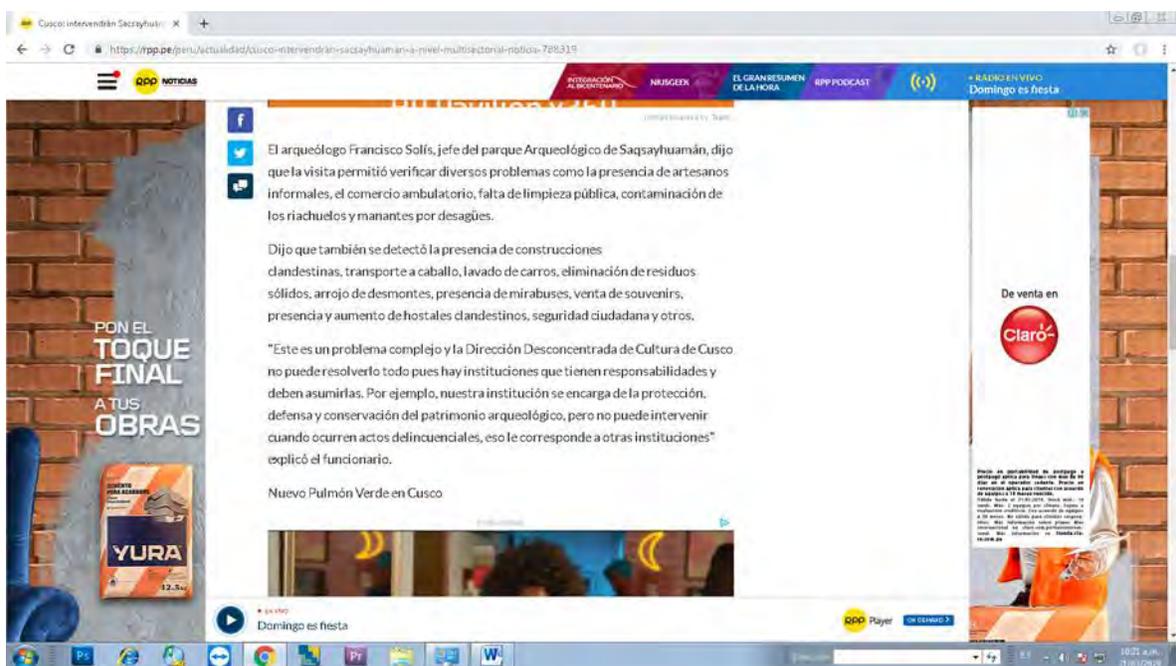


Medio de Comunicación: Radio Programas del Perú (Página Web)

Fecha: 05 abril 2013.

Los diarios de circulación local en el Cusco, quienes en su mayor parte desconocen la realidad del PAS, anuncian en sus redacciones una movilización de las comunidades campesinas del Parque, y mencionan la participación de la UCINPAS.

Lo lamentable de esta situación es que la población cusqueña se forma una percepción distante de la realidad sobre el PAS, pero más lamentable aún es la condición del Parque ya que al consolidarse este tipo de manifestaciones de los asentamientos humanos del PAS, se hace cada vez más difícil la conservación de las evidencias culturales del Hanan Qosqo de los Incas del Cusco, ya que las construcciones clandestinas destruyen sistemáticamente cualquier tipo de evidencia con la remoción indiscriminada de tierras.



Medio de Comunicación: Radio Programas del Perú (Página Web)

Fecha: 16 abril 2015

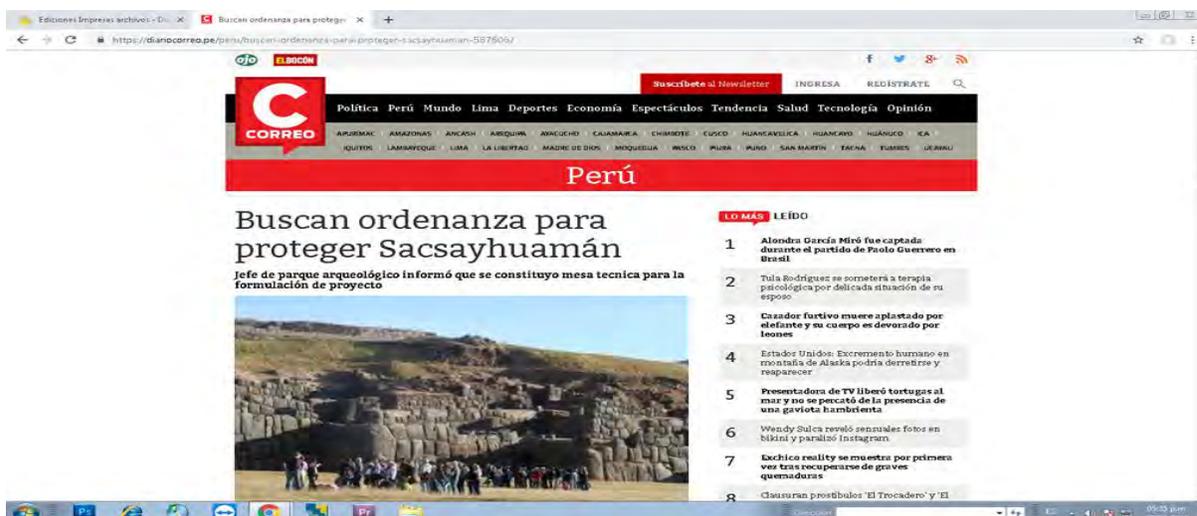
Durante este periodo se propuso la intervención del PAS a nivel multisectorial, es decir con la participación de diversas instituciones locales estatales, para la solución de los problemas en el Parque. Lo lamentable es que todo quedó en el papel y nunca se ejecutó intervención alguna, la problemática del PAS continúa sin solución en este periodo.





Medio de Comunicación: Diario Correo (Página Web)

Fecha: 17 abril 2015.





Medio de Comunicación: Diario Correo (Página Web)

Fecha: 15 mayo 2015.

Otra propuesta que quedó sin mayor trascendencia que la del documento escrito, hasta el momento ni la Municipalidad del Cusco ni el Gobierno Regional del Cusco se hacen co-partícipes de la solución a la problemática del PAS.

Ediciones Impresas archivos - Di... Inician acciones legales por rem... x +

http://diariocorreo.pe/edicion/cusco/inician-acciones-legales-por-remocion-de-tierra-en-sacsayhuaman-968794/

Política Perú Mundo Lima Deportes Economía Espectáculos Tendencia Salud Tecnología Opinión

Sacsayhuamán

Cultura Cusco paralizó obra citando que comunidad tenía permiso para accionar solamente de manera manual y no con maquinaria pesada



Inician acciones legales por remoción de tierras en Sacsayhuamán

Síguenos en Facebook Me gusta YouTube 99+

05 de Febrero del 2019 - 10:49 - Textos: Correo Cusco - Fotos: Correo Cusco

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Jefatura del Parque Arqueológico de Sacsayhuamán, paralizó los trabajos de remoción de tierras que ejecutaba la comunidad campesina de Tambomachay para la habilitación de un campo deportivo, para beneficio de la niñez y juventud de ese sector.

Yo ❤️ MI PLAYA LIMPIA
Limpieza es salud
SABER MÁS

Anuncios de interés

Suscríbete a nuestro Newsletter

Ediciones Impresas archivos - Di... Inician acciones legales por rem... x +

http://diariocorreo.pe/edicion/cusco/inician-acciones-legales-por-remocion-de-tierra-en-sacsayhuaman-968794/

Política Perú Mundo Lima Deportes Economía Espectáculos Tendencia Salud Tecnología Opinión

deportivo, para beneficio de la niñez y juventud de ese sector.

La paralización de los trabajos se realizó en razón que mediante Oficio N° 1292-2018 la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, emite la autorización correspondiente, pero claramente establece la utilización para los trabajos en referencia de "Herramientas Manuales" y de ninguna manera maquinaria pesada.

El jefe del Parque Arqueológico de Sacsayhuamán Francisco Solís, dijo que después de la paralización de los trabajos por ser una obra Inconsulta se procedió a realizar el acta de verificación, así como el inicio de acciones legales correspondientes.

De acuerdo al monitoreo correspondiente se pudo evidenciar que no hay daños al Patrimonio, pues se trataba de un área de 4050 m2 constituida por un espacio libre y presentaba una ligera inclinación de lado sur a norte, circundando a terrenos de cultivo y vegetación arbustiva.

A nivel interno, el jefe del Parque Arqueológico de Sacsayhuamán, fue enfático en señalar que procedió a realizar el proceso administrativo disciplinario a los vigilantes que no cumplieron las labores de supervisión y monitoreo correspondiente.

Recomendados por

LO MAS LEIDO

- 1 Alondra García Miró fue captada durante el partido de Paolo Guerrero en Brasil
- 2 Tula Rodríguez se someterá a terapia psicológica por delicada situación de su esposo
- 3 Cazador furtivo muere aplastado por elefante y su cuerpo es devorado por leones
- 4 Estados Unidos: Excremento humano en montaña de Alaska podría derretirse y reaparecer
- 5 Presentadora de TV liberó tartugas al mar y no se percató de la presencia de una gaviota hambrienta
- 6 Wendy Sulca reveló sensuales fotos en bikini y paralizó Instagram
- 7 Exchico reality se muestra por primera vez tras recuperarse de graves quemaduras
- 8 Clausuran prostíbulos 'El Trocadero' y 'El Boteco' en el Callao (FOTOS)
- 9 Padre ataca de esta manera a los acosadores de su hijo (VIDEO)
- 10 Pareja zoba celular, se toman fotos íntimas y la dueña las sube a redes sociales para

Suscríbete a nuestro Newsletter

Medio de Comunicación: Diario Correo (Página Web)

Fecha: 05 febrero 2019.

En el colmo de la desconsideración sobre el Patrimonio Cultural se realizaron trabajos con tractores en varios sectores del PAS, este es un ejemplo que logró salir al público a través de una denuncia abierta, otros tantos casos nunca salieron a la luz porque tuvieron la suerte de no ser fotografiados y otros porque las personas que tenía conocimiento nunca se atrevieron a denunciar los hechos.

3.6.- Problemática de Ocupación Antrópica del PAS dentro del Marco Legal Peruano de protección del Patrimonio Cultural.-

Hasta el momento la modalidad para sancionar un delito contra el Patrimonio Cultural en el PAS, comienza desde la supervisión y notificación al posible culpable del delito, hasta la resolución de sanción emitida por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco. Este proceso aún tiene algunas debilidades que es preciso considerar para un análisis completo de la situación.

Cómo se inicia el proceso administrativo sancionador:

El Art. 22 de la Ley 28296 exige una autorización previa para cualquier actividad relacionada con un bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural Peruano.

Artículo 22°.- Protección de bienes inmuebles

22.1 Toda obra pública o privada de edificación nueva, remodelación, restauración, ampliación, refacción, acondicionamiento, demolición, puesta en valor o cualquier otra que involucre un bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, requiere para su ejecución de la autorización previa del Instituto Nacional de Cultura.

En el caso de no contar con dicha autorización, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco reconoce este acto en contra del Patrimonio Cultural de la Nación y se contempla dentro del Art. 49 de la Ley 28296:

“TÍTULO VI

SANCIONES ADMINISTRATIVAS

Artículo 49°.- Multas, incautaciones y decomisos

49.1 Sin perjuicio de las penas que imponga el Código Penal por delitos cometidos contra el Patrimonio Cultural de la Nación y en concordancia con las leyes de la materia, el Instituto Nacional de Cultura, la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación, según corresponda, quedan facultados para imponer las siguientes sanciones administrativas:

- a)** Multa al tenedor y/o al propietario de un bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación que no haya solicitado el registro del bien ante el organismo competente.
- b)** Multa, incautación o decomiso, cuando corresponda, al tenedor y/o al propietario de un bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación en caso de dolo o negligencia, declarada por el organismo competente, en caso de daño al mismo.
- c)** Multa, incautación o decomiso, cuando corresponda, al tenedor y/o al propietario de un bien integrante al Patrimonio Cultural de la Nación cuya salida se intente sin autorización o certificación que descarte su condición de tal.
- d)** Multa, incautación o decomiso, cuando corresponda, al tenedor de un bien cultural de otro país que intente introducirlo en el Perú sin la certificación que autorice su salida del país de origen.

e) Multa a quien promueva y realice excavaciones en sitios arqueológicos o cementerios, o altere bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación sin tener la autorización correspondiente del Instituto Nacional de Cultura o la certificación que descarte la condición de bien cultural, sin perjuicio del decomiso de los instrumentos, medios de carga y transporte utilizados.

f) Paralización y/o demolición de obra pública o privada ejecutada en inmueble integrante o vinculado al Patrimonio Cultural de la Nación cuando se realiza sin contar con la autorización previa o cuando contando con tal autorización se comprueba que la obra se ejecuta incumpliendo las especificaciones técnicas aprobadas por el Instituto Nacional de Cultura.

g) Multa por incumplimiento de las demás obligaciones previstas en la presente Ley y las que se establezcan en el reglamento.

49.2 Todo bien incautado será remitido al organismo competente para la evaluación correspondiente y efectuar el posterior decomiso o devolución, según corresponda.”

Además de ello este acto contra el Patrimonio Cultural se contempla como ilícito penal contemplado dentro del Código Penal Peruano:

“TÍTULO VIII DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO CULTURAL

CAPÍTULO ÚNICO Delitos contra los bienes culturales

Artículo 226°.- Atentados contra monumentos arqueológicos

El que se asienta, depreda o el que, sin autorización, explora, excava o remueve monumentos arqueológicos prehispánicos, sin importar la relación de derecho real que ostente sobre el terreno donde aquél se ubique, siempre que conozca el carácter de patrimonio cultural del

bien, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de tres ni mayor de seis años y con ciento veinte a trescientos sesenta y cinco días multa.

194

Artículo modificado por el Artículo Único de la Ley N° 28567, publicada el 2 de Julio de 2005.

Texto anterior a la modificación:

“Atentados contra yacimientos arqueológicos

Artículo 226°.- El que depreda o el que, sin autorización, explora, excava o remueve yacimientos arqueológicos prehispánicos, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de tres ni mayor de seis años y con ciento veinte a trescientos sesenticinco *días-multa*”.

134

Artículo modificado por el Artículo Único de la Ley N° 28567, publicada el 2 de Julio de 2005.

Texto anterior a la modificación:

“Extracción ilegal de bienes culturales

Artículo 228°.- El que destruye, altera, extrae del país o comercializa bienes del patrimonio cultural prehispánico o no los retorna de conformidad con la autorización que le fue concedida, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de tres ni mayor de ocho años y con ciento ochenta a trescientos sesenta y cinco días-multa”.

Inducción a la comisión de atentados contra yacimientos arqueológicos

Artículo 227°.- El que promueve, organiza, financia o dirige grupos de personas para la comisión de los delitos previstos en el artículo 226°, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de tres ni mayor de ocho años y con ciento ochenta a trescientos sesenticinco días- multa.

Artículo 228°.- Extracción ilegal de bienes culturales

El que destruye, altera, extrae del país o comercializa bienes del patrimonio cultural prehispánico o no los retorna de conformidad con la autorización que le fue concedida, será

reprimido con pena privativa de libertad no menor de tres ni mayor de ocho años y con ciento ochenta a trescientos sesenta y cinco días multa.

En el caso que el agente sea un funcionario o servidor público con deberes de custodia de los bienes, la pena será no menor de cinco ni mayor de diez años

Omisión de deberes de funcionarios públicos

Artículo 229°.- Las autoridades políticas, administrativas, aduaneras, municipales y miembros de la Fuerzas Armadas o de la Policía Nacional que, omitiendo los deberes de sus cargos, intervengan o faciliten la comisión de los delitos mencionados en este Capítulo, serán reprimidos con pena privativa de libertad no menor de tres ni mayor de seis años, con treinta a noventa días-multa e inhabilitación no menor de un año, conforme al artículo 36°, incisos 1, 2 y 3.

Si el agente obró por culpa, la pena será privativa de libertad no mayor de dos años.

Dstrucción, alteración o extracción de bienes culturales

Artículo 230°.- El que destruye, altera, extrae del país o comercializa, sin autorización, bienes culturales previamente declarados como tales, distintos a los de la época prehispánica, o no los retorna al país de conformidad con la autorización que le fue concedida, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cinco años y con noventa a ciento ochenta días-multa^{196.136}.

Decomiso

Artículo 231°.- Las penas previstas en este Capítulo, se imponen sin perjuicio del decomiso en favor del Estado, de los materiales, equipos y vehículos empleados en la comisión de los

delitos contra el patrimonio cultural, así como de los bienes culturales obtenidos indebidamente, sin perjuicio de la reparación civil a que hubiere lugar.

De este modo cuando el acto contraviene a este marco legal y es considerado en contra del Patrimonio Cultural de la Nación, se da inicio al Proceso Administrativo Sancionador de la siguiente manera:

- Después de identificarse plenamente el acto contra el Patrimonio Cultural de la Nación se emite un informe al Área Funcional de Defensa del Patrimonio (AFDP) de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, la cual corrobora el acto con una supervisión in situ.
- Luego el AFDP emite una opinión técnica y jurídica indicando o concluyendo si existe falta contra el Patrimonio Cultural, sugiriendo una sanción si así lo fuera.
- El Órgano Técnico de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco es la última instancia donde se revisa el expediente, y está conformado por 04 consultores que son 01 Abogado, 01 Arqueólogo, 01 Arquitecto, y 01 Secretario Técnico encargado de la administración del expediente. Luego de ello este expediente se eleva a la Dirección de la DDC – Cusco y el Director resuelve la sanción al acto contra el Patrimonio Cultural de la Nación.

3.7.- El Proceso Administrativo Sancionador y sus debilidades.-

- Hasta la fecha se ha tenido expedientes donde se resolvieron sanciones en contra del Patrimonio Cultural de la Nación, incluso con demolición de construcciones ilegales dentro del PAS pero no llegó a ejecutarse dicha sanción.

- Se evidencia una exagerada demora en el Proceso Administrativo Sancionador por el sistema burocrático de la DDC – Cusco, volviendo los procesos ineficientes y en otros casos obsoletos.
- Se tiene referencias de Procesos Administrativos Sancionadores que se han iniciado el 2013 y se han resuelto en última instancia el año 2018, correspondiendo ya a otra realidad dentro del contexto social del PAS.
- Existe una desavenencia entre el marco legal y el proceso administrativo sancionador. El marco legal viabiliza la priorización de las sanciones en contra del Patrimonio Cultural según la Resolución Directoral 005 – 2016 y la Ley 27444 Ley de Procesos Administrativos que señalan 03 días para emitir el Informe preliminar después de evidenciado el delito contra el Patrimonio Cultural, y un máximo de 10 días para emitir el informe final, sin embargo los procesos burocráticos tienen una demora de años en llevarse a efecto.

➤ **DEBILIDADES EN LA GESTIÓN DEL PAS**

- Se evidencia el descuido por parte de la DDC – Cusco por abordar el tema del saneamiento físico legal de los grupos humanos en general asentados dentro del área reconocida como Parque Arqueológico de Saqsaywaman por la carencia de voluntad política de entablar diálogo con estos grupos humanos.
- Dichos grupos asentados en el PAS en general no se identifican casi en nada con los Lineamientos del Plan Maestro del PAS, y prefieren vivir dentro de la clandestinidad y en muchos casos lo hacen por el interés de vender sus terrenos a extranjeros y generar un buen negocio para sus familias.

- Las Municipalidades Distritales de San Sebastián y Cusco, cuyas delimitaciones colindan con los terrenos del PAS y donde existen grupos humanos pertenecientes a la gestión de dichas Municipalidades, no tienen preocupación ni interés por abordar el problema social del PAS, realizan sus gestiones individualmente y las coordinaciones entre estas instituciones se han quedado estancadas durante los últimos años.
- Las coordinaciones entre estas Municipalidades y la DDC – Cusco a través de la Jefatura del PAS deberían prosperar ya que el BTC, entrega anualmente un monto económico resultado de las recaudaciones por ingresos al PAS, sin embargo se desconoce la utilización de estos fondos por parte de las Municipalidades en mención.

Las debilidades y las amenazas para la gestión del PAS señaladas por el Plan Maestro han ido creciendo durante las dos últimas décadas, por el incremento de los factores peligrosos para los siguientes programas:

“Programa Patrimonio Arqueológico: Invasión, destrucción y poco interés por conservar el patrimonio.

- Deficiente control de patrimonio arqueológico.
- Ausente manejo integral.
- Desarticulación física de la Ciudad Inka.
- Gran cantidad de su patrimonio cultural deteriorado por huaqueo, intemperismo, labores agropecuarias, especies forestales exóticas, entre otros.
- Destrucción masiva de centros ceremoniales por turismo místico distorsionado.
- Falta un estudio integral del patrimonio Arqueológico e Histórico.

➤ Programa Patrimonio Natural:

- Mal uso de recursos hídricos y suelos en la actividad agropecuaria.
- No hay manejo integral de desechos sólidos y líquidos.
- Cursos de agua alterados, contaminación y erosión.
- -Contaminación de los recursos hídricos, flora y fauna por el uso de insecticidas en los cultivos.
- Descontrolada explotación minera (extracción de piedra).
- Incendios forestales.

➤ Programa Sociedad y Cultura.-

- Falta de identidad cultural
- Baja autoestima de la población, alienación de la población con pérdida de tradiciones y costumbres.
- La población desconoce la importancia histórica cultural del PAS.
- El crecimiento poblacional conlleva a una mayor demanda de tierras cultivables y necesidades de vivienda.
- Pérdida de la utilización tecnológica tradicional
- Tendencia al cambio de vivienda, ubicándose cerca de los servicios.
- Los ingresos generados en las zonas rurales es solo para el auto sostenimiento.

➤ Programa Turismo y Recreación.-

- Muchos sitios culturales que no forman parte de los circuitos turísticos.
- Falta información arqueológica.
- Actividades de venta ambulatoria de artesanías bebidas.

- Actividades turísticas no planificadas como turismo de aventura, bicicleta motocicleta turismo esotérico, escalada en roca.
 - Programa Tenencia y Posesión de Predios e Inmuebles
- La propiedad del Estado es mínima en el PAS.
- Existencia de hitos que confunden la delimitación del PAS.
- Falta cartografía actualizada.
- Falta reglamentos y normas efectivas para manejo propiedad dentro del PAS.
- Asentamientos instalados sin planificar.
- Gestión en Intervención en el PAS
 - Deficiente recaudación de los recursos que genera el PAS.
 - Negligencia Institucional para el control de las actividades y ocupación en el PAS.
 - Falta una concepción integral para manejo del PAS.
 - Gestión sesgada a un enfoque arqueológico y turístico.
 - Falta una unidad de gestión especializada.
- Normatividad

El Plan Maestro del PAS señala de manera tácita y contundente, que la problemática principal del PAS es la ocupación antrópica, así, casi todas las limitaciones y desventajas para la gestión del PAS, tienen su origen en la ocupación antrópica pues es una ocupación desordenada, no planificada y no tiene la mínima intención de ser reglamentada por tratamientos especiales según la condición de cada grupo humano.

3.8.- Debilidades del Plan Maestro en relación a la Ocupación Antrópica en el PAS

El Plan Maestro del PAS reconoce en su análisis FODA las siguientes debilidades en su Programa Ocupación Antrópica:

- Debilidad institucional para preservar el PAS.
- Ocupación territorial no planificada.
- La zona sur con presencia asentamientos en el PAS es desordenada y contaminada.
- Carencia de normativa especial para las zonas invadidas.
- Creciente construcción de edificación para viviendas en el PAS.
- Paisaje disturbado no acorde con el sitio arqueológico.
- Falta cartografía actualizada.
- Falta reglamentos y normas efectivas para manejo propiedad dentro del PAS.
- Asentamientos instalados sin planificar.

Normatividad:

No existe reglamentación específica del PAS

En el caso de las Comunidades Campesinas del PAS, el Estado Peruano tiene el deber de satisfacer las necesidades básicas de estas comunidades. Sin embargo debe ser plenamente coordinado con las instancias respectivas de la DDC de Cusco, para salvaguardar los bienes Patrimoniales que puedan existir dentro de la jurisdicción de estas comunidades. Sin embargo no existe esta figura, y los campesinos de estas comunidades y grupos, prefieren hacer sus

gestiones ante las Municipalidades de manera encubierta para no alertar prohibiciones por parte de la entidad cultural del Cusco.

Para el caso de los grupos no reconocidos como comunidad campesina u otras denominaciones, el Estado Peruano a través de la DDC de Cusco, debería contemplar acciones para lograr el saneamiento físico legal de estos asentamientos pero no existe dicha figura. Por ello la batalla contra las construcciones clandestinas de estos grupos humanos no reconocidos como comunidades campesinas se están perdiendo, pues estos asentamientos están creciendo año tras año, sin recibir una atención adecuada por parte del Estado Peruano, y por supuesto permitiendo tácitamente los atentados recurrentes en contra del Patrimonio Cultural de la Nación.

Uno de los logros alcanzados por la DDC – Cusco a través del Parque Arqueológico de Saqsaywaman el año 2013 es la inscripción del Área del PAS como Patrimonio Cultural y Natural, sin embargo esta inscripción y el catastro realizado para tal efecto no corresponde a su carácter de registro como Bien Inmueble, es decir el área del PAS no está registrada como Bien Inmueble del Estado Peruano. Por ello es una limitante para la DDC de Cusco, el no poder disponer sobre la finalidad de esta área del PAS, si no únicamente emitir opiniones sobre el uso de esta área por los grupos humanos asentados en el Parque.

Pero la realidad social del PAS corresponde también a otra situación: La presión del crecimiento urbano y la expansión demográfica de estos grupos hacen imprescindible que las personas busquen nuevas extensiones de terreno para construcciones de vivienda para sus familias. Luego de ello su necesidad natural es tener agua, luz y desagüe como necesidades básicas, pero ello se hace de forma clandestina, de tal forma que amparados bajo la oscuridad

o amparados bajo la fuerza de sus organizaciones, y atentando contra el personal de vigilancia del Parque de Saqsaywaman, construyen sus viviendas sin ningún tipo de planificación y sin ningún tipo de control por parte de la DDC de Cusco, destruyendo a su paso toda evidencia cultural correspondiente a la cultura Inca que se asentó en este territorio como se vio en otro momento de este estudio.

A las familias de estos grupos humanos asentados en el PAS, no les conviene pedir autorizaciones de construcción para sus viviendas a la DDC de Cusco, porque alertarían a la entidad cultural y generarían paralizaciones a su construcción. Salvo en casos de mucha evidencia ellos presentan solicitudes para arreglar parte de la estructura de su casa como techos o cercos, pero muchas veces esto es aprovechado para la ampliación de sus construcciones, y la depredación del Patrimonio Cultural continua sin ninguna restricción.

A partir del 2010 se implementó los informes técnicos de inicio de procedimiento administrativo sancionador hasta el 14 de mayo de 2011 (fecha de aprobación del ROF del Ministerio de Cultura), desde el 15 de mayo del 2011 se viene realizando informes técnicos y legales para ser elevados a la Dirección de Control y Supervisión sobre los procedimientos sancionadores iniciado por afectaciones al Patrimonio y otros, en abril del 2012 se implementó por parte de la DRC Cusco las cédulas de notificación con las que se viene trabajando en la actualidad.”

Por otra parte, la vinculación con el Centro Histórico del Cusco con el PAS, es una tarea pendiente para las autoridades e intelectuales cusqueños principalmente, ya que hasta el momento solo se considera como Centro Histórico del Cusco el antiguo núcleo habitado del Qosqo, la ciudad puma, pero no se considera como una cuestión más amplia y completa el

Hanan Qosqo, es decir el Actual Parque Arqueológico de Saqsaywaman y el monumento principal Saqsaywaman. Esta acción constituiría una nueva forma de abordar el problema del PAS, para su congruente solución, a través de políticas más reflexionadas y de amplia proyección que establezcan el mejor destino para el Patrimonio Cultural del PAS.

3.9.- Los Planes Específicos del PAS durante las dos últimas décadas.-

Los Planes específicos que se iniciaron en etapa de diagnóstico fueron los de Tambomachay Pucara, Huayllarqocha y el de la Asociación Civil Agrícola Pucara, realizados durante la década del año 2000 al 2010.

Estos planes específicos fueron realizados en su primera parte a nivel de diagnóstico

El diagnóstico de las evidencias arqueológicas no se realizó de manera exhaustiva, es decir no se hizo nunca prospecciones arqueológicas pues los grupos humanos en cuestión no los aceptaron, los profesionales arqueólogos del PAS tuvieron que limitarse a emitir una opinión de la existencia de restos arqueológicos basados en su intuición y lo que sus ojos les permitían visualizar.

Todos los Planes Específicos elaborados en el PAS, incluido el Plan del área Paisajista para la Zona Nor Este, no han entrado a su fase de ejecución hasta la fecha, además de ello, varios de los Planes específicos como los de la C.C. de Huayllarqocha, la C.C. Tambomachay Pucara, la Asociación Civil Agrícola Pucara, se realizaron antes del 2010, por ello se encuentran obsoletos y desfasados.

Pese a todo este marco legal de directivas y acciones para evitar el avance de las construcciones clandestinas y acciones similares, se han registrado los siguientes atentados

al Patrimonio Cultural durante los años 2007 al 2010 que describen la verdadera realidad de la ocupación antrópica del PAS y su impacto sobre el área reconocida como Patrimonio Cultural de la Nación.

3.10.- Acciones relacionadas a la construcción y ampliación de infraestructura destinadas a vivienda dentro del PAS tipificadas como atentados al Patrimonio Cultural.-

A continuación se detalla otra muestra objetiva de datos recogidos sobre los atentados al Patrimonio Cultural del PAS, atentados relacionados sobre todo a la eliminación y afectación de evidencias culturales prehispánicas, en muchos casos soterradas y otras visibles en las diferentes áreas de ocupación antrópica.

2007				
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIPIFICACION DE LA INFRACCION	FEC HA DE EMI SIO N
000233	Florencio Orozco Sicus	C.C. HUAYLLARQOCHA	Excavación de zanjas colocado de cimentación para construcción de muro 10x8 m	07 Enero 2007
000230	Jesus Quispe Quispe	C.C. HUAYLLARQOCHA	Excavación de zanjas colocado de cimentación para construcción de muro 3x5m	29 de Diciembre 2007

000225	Apolinar Sana Velazques	C.C. HUAYLLARQOCHA	Construcción de vivienda de adobe de 3x4	12 de Diciembre 2007
000216	Gumersinda Buztinza Avendaño	SECTOR LLAULLIQASA HUAYLLARQOCHA	Construcción de vivienda de adobe	23 Noviembre 2007
000188	Casimiro Huamán	C.C. HUAYLLARQOCHA	Construcción de vivienda de adobe	
000185	Wilbert Quijo Huaman	C.C. HUAYLLARQOCHA	Construcción y acabado de vivienda de adobe	
000184	Eduardo Cano Puma	C.C. HUAYLLARQOCHA	Construcción y techado de 4 vivienda .	
000183	Felipe Sana Velasquez	C.C. HUAYLLARQOCHA	Construcción de vivienda de adobe	
000140	Daniel Velazquez Quispe	C.C. HUAYLLARQOCHA	Construcción en área intangible	
000131	Jorge Saravia Ccama	C.C. HUAYLLARQOCHA	Construcción de muros y plataformas	
000128	Daniel Velazquez Quispe	C.C. HUAYLLARQOCHA	Construcción de servicios higiénicos	
000127	Segundino Velázquez Huamanguilla	C.C. HUAYLLARQOCHA	Remoción de tierra y elaboración de adobe	
000125	Jorge Luis Saravia Ccama	C.C. HUAYLLARQOCHA	Acogió de material lítico para construcción de muro	
00078	Gladis Velasquez	C.C. HUAYLLARQOCHA	Expende alimento en tambomachay	
00071	Samuel Agumayta Gallegos	C.C. HUAYLLARQOCHA	Construcción de cerco perimétrico (champa)	

00048	Alberto Condori Titto	C.C. HUAYLLARQOCHA	Extracción clandestina de champas	
00034	Harcusa Huaman Quijua	C.C. HUAYLLARQOCHA	Construcción de vivienda de segundo nivel	
00014	Sonia Flores Puma	C.C. HUAYLLARQOCHA	Construcción y tijerales para techo	
000004	Eulalia Quispe	C.C. HUAYLLARQOCHA	Construcción de una casa de adobe	
Nº DE NOTIFICACION NOMBRE INFRACOR LUGAR DE LA INFRACCION TIIFICACION DE LA INFRACCION FEC HA DE EMI SIO N				
000230	Jesus quispe quispe	c.c huayllarcocha	Apertura de zanjas para la construcción de vivienda	29/ 12/ 200 7
000225	Apolinar sana velasquez		Construcción de una habitación de material de adobe	12/ 12/ 200 7
0000216	Gumercinda bustinza pumdaño		Construcción de una vivienda de un piso de material de adobe	23/ 11/ 200 7
Nº DE NOTIFICACION NOMBRE INFRACOR LUGAR DE LA INFRACCION TIIFICACION DE LA INFRACCION FEC HA DE EMI SIO N				

000226	Pedro Bellotinop Carpancho	A.P.V TAMBILLO	Construcción de vivienda de segundo nivel	12 /12/ 200 7
000210	Ricardo Romero Sacsi	A.P.V TAMBILLO	Pastoreo de ganados	
000191	Petronila Peña Guillen	A.P.V TAMBILLO	Quema de pastos (kallachaca)	
000180	Sebastian Macedo Orosco	A.P.V TAMBILLO	Construcción de vivienda de un piso de adobe	
000163	José Zarate Núñez	A.P.V TAMBILLO	Construcción de reservorio de agua	
000136	Asunta Orosco Inquilltupa	A.P.V TAMBILLO	Remoción de tierra para	
000135	Presentación Mendoza Quispe	A.P.V TAMBILLO	Remoción de tierra para elaboración de adobe	
000134	Vicente Incacayo Medrano	A.P.V TAMBILLO	Apertura de zanjas para la construcción de vivienda	
000117	Jose Zarate Nuñez	A.P.V TAMBILLO	Construcción de reservorio	

Zona de Afectación: C.C. Huayllarqocha – Asociación Civil Tambillo.-

Descripción: Se observa 19 actos ilícitos en contra del Patrimonio Cultural relacionados a la construcción de viviendas, remoción de suelos para cimientos de construcción, remoción de tierras para elaboración de adobes y construcciones de vivienda; todas estas acciones se llevan a cabo en áreas intangibles, como corresponde al Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

Las acciones delictivas en contra del Patrimonio Cultural en la C.C. de Huayllarqocha se llevan a cabo durante el 2007, sin embargo hay que destacar que los registros se llevaron a cabo durante tres años, hasta el 2010, y los atentados contra el Patrimonio Cultural fueron recurrentes y en expansión.

Una situación similar se observa en el área de Tambillo donde las construcciones clandestinas son el principal problema, aquí se añade la construcción de un reservorio y su posterior canalización que trae consecuentemente la remoción de tierras no autorizadas en una zona intangible.

ZONA NOR ESTE. PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAQSAYWAMAN.

NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIPIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
Rómulo medina garrido	AYUDA MUTUA	Preparación y colocación de fierro de construcción	07/01/2007
Ruth melva delgado coraza		La construcción de muro de contención excavado de zanjas colocado	17/12/2007
Jorge chambi Bustamante		El colocado de cimientto para construcción de cerco perimétrico de adobe	12/12/2007
Esteban Huamán ccarapa		Construcción de una vivienda de dos pisos de material de adobe	07/12/2007
Ruth Muñiz arpi		Construcción de muuro de contención con bloqueta de 9mts	14/11/2007
Mateo Rómulo Velásquez llamora		Continuación de construcción de vivienda de adobe de 2 pisos	09/11/2007

Leoncio Cabiedes concha		La apertura de zanjas para colocado de zapatos para muro de contención	30/10/2007
Pablo huanca Condori		Remoción de tierra para cultivo en un area de 200 mts esta se ubica a 100 mts de la huaca pachacutes donde se realizaba trabajos de excavación	26/10/2007
Juan bautista chino lopez		Remoción de tierra , elaboración de adobe para construcción de vivienda	26/10/2007
Romaldo huarwa huallpa		Remoción de tierra colocado de zapatos columnas de tierra para vivienda	18/10/2007
Carmen farfan berrio		Colocado de cimientto "zapatas "concreto armado levantamiento de muros de ladrillo primer nivel de columna	18/10/2007
Rebeca dueñas guzman		Vaciado para muro contención de aprox. 15 mts	17/10/2007
Gladis olive luza		La excavación de pozas para zapatas de 120 x1.5 mts para cimientto remoción de tierra	10/10/2007
Efrain mamani castillo		La construcción e vivienda de material noble vaciado de cimientto para columnas	04/10/2007
Carmen farfn berrio		Remoción de limpieza ,acumulación de desmonte en vía publica	27/09/2007
Pablo rene Gonzales chacon		Remosion de tierra , acumulación den material de construcción , armado de fierro para muro de contención	27/09/2007
Julian fernandez		Construcción de muro de contención ,vaciado de	26/09/2007

		columnas dentro de área restringida	
Alfredo daza quispe		Remosion de tierra para elaboración de adobe ,construcción de cerco perimétrico (material lítico pre -hispanico encontrado dentro de la propiedad)	16/09/2007
Esteban huaman coropa		La elaboracion de adobe para la construcción dentro de zona de Llaullipata	26/09/2007
Nicasia quispe laura		Construccuion de vivienda de adobe en el rea intangible del PAS	22/08/2007
Gabina chambi león		Elaboarcion de adobe en el area intangible	22/08/2007
Marleny vera beltran		Construcción de vivienda haciendo caso a la anterior notificación N° 000138	21/08/2007
Julia gamboa fernandez		Construcción u muro de contención	20/08/2007
Carlos llamoca quispe		En su precio exite la evidencia de material lítico prehispanicop por ende se le nombra protector de la erosión lítica	20/08/2007
Raymundo quispetupa cusi		Que en su predio existe la evidencia de material lítico pre hispánico por ende se le nombra protector de las evidencias líticos	

NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIPIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
Manuel allande silvia	Huaraypuncu	La roturación de terreno en la zona miskawara en un aprox. De 150 m2	06/12/2007
NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIPIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
Placida zegovia conmonya	A.P.V Bella vista	Excavación de pozos para colocado de cimient para la construcción de vivienda	30/11/2007
Marlene ccana qucano		Preparación de base para vaciado de plataforma de concreto	27/11/2007
Miguel colque paucar		La construcción de vivienda de dos pisos con material de adobe	26/11/2007
Emilia rosa nina huarhua		La excavación de zanjas para colocado de zapatas y colocado de columninas de fierro	09/11/2007
Nolly vara florez		Colocación de bases y columnas para vaciado de azotea en una vivienda de dos pisos de material noble	07/11/2007
Paulina chamora uda de cruz		Excavacion zanjas em la huaca ubicada em la A.P.V. Villa San Blas, desprendiendo de sanjas de pisra de la huaca para cimient	31/10/2007
Jesica bermudez somocurcio		Remosion de tierra , apertura de zanjas para muro de contención	17/10/2007
NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIPIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION

NOMBRE INFRACTOR			
Felix otazo arce	P.R.J.J Mosoq Ilaqta	Remoción de tierra para construir cerco perimetrico	27/12/2007
NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
Eulogio tapara Condori	a.p.v Villa san blas	Extracion de material de la quebrada de AP.V San blas	23/11/2007
VERMILUZ SILVA CHIPAYO		La construcción de vivienda de qoncha y techo de columna	25/10/2007
Gabriel ccana castañeda		La excavación de zanja para vaciado de cimiento para colocación de columnas	16/10/2007
Remigio colque paucar		La construcción de vivienda de adobe de dos pisos	09/10/2007
NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
Maria Ortiz de orve balsa	Sector wara rumiyoc	Construcción de vivienda de adobe	20/11/2007
Adrian sallo		Construcción de vivienda de adobe	12/09/2007
NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
Estanistao callañaupa Moscoso	AV.circunvalacion	Construcción de adobwe sobre puerta de acceso	16/11/2007

NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
Samuel Gómez callañaupa	Mollococha	Construcción de muro de adobe	15/11/2007
Ricardo romero sacsi		Pastoreo de ganados	13/11/2007
NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
Enrique huaman perez (presidente)	C.C. TAMBOMACHAY	APERTURA DE ZANJAS DE 0.40 MT X 0.05cm 400 mt PARA colocar tubos de agua	26/12/007
NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
Juvenal Villena cobos	Buena vista	La remoción de tierra, excavación de pisos para cimentación y acumulación de material litico	25/10/2007
Ricardina gaspor quispe		Remoción de tierra excavación de pozos en numero de 09 de 07 mts x 0.8mt paso colocado de cimiento	25/10/2007
NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
Petronila peña guillen	A.A.E.Kallachaca	La quema de pastos comprometiendo especies nativas en una área 300 mt	18/10/2007

Jose zarate nuñez		Apertura de zanjas y canal para el traslado de agua hacia el reservorio	28/08/2007
NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
Roger caceres cornejo	Urb. Gunter	Remoción de tierras para construcción de una vivienda	16/10/2007
Miguel segundo catalán		Apertura de zanja y zapatas para la construcción de vivienda dentro del área intangible	09/09/2007
NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
Patricia muchaca cuyo	Wayraqpunco	Construcción de dos pisos de material de adobe .	03/10/2007
FLORENCIA BELLOTA ZALVAGA		Construcción de vivienda de dos pisos con material de adobe frente a una construcción inca de 50cm	20/09/2007
NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
Manuel Aparicio mamani	Balconcillo alto	Armado de estructuras en fierro de construcción para la columna .	25/09/2007
NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION

Máximo samelave carrasco	Nustaq trann	Elaboración de adobes ,remoción de vivienda dentro de la jurisdicción del PAS	20/09/2007
NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
Jesus mendoza surco	Condorrummyoq	La construcción de vivienda de adobe con 04 habitaciones	19/09/2007

Para la zona Nor Este la situación empeora en cuanto a la afectación no solo del área intangible si no a la distorsión del Paisaje Cultural, la mayoría de los atentados contra el Patrimonio se orientan a la construcción de viviendas de material de concreto armado, construcción de viviendas de 2 o tres pisos las cuales, por sus características necesitan de mayor base y ampliación de sus zapatas, lo que implica una mayor remoción de tierras y la afectación del área intangible del PAS, a ello se suman las construcciones de adobe que también necesitan remoción de tierras para sus cimientos, construcciones cercos perimétricos, instalaciones de redes de agua y postes de alumbrado público, lo que sin duda afecta no sólo por ser un área intangible sino disturbación del paisaje cultural.

		2008		
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000234	Exaltación Paucar Puma	APV Bella Vista	Construcción de vivienda de material noble	09/01/2008
000236	Alejandro Vera Yucra	APV Bella Vista	Excavación de base para cimentación, colocado de sierra armada para construcción de vivienda,	11/01/2008

			acumulación de material en vía pública.	
000242	Emilia Rosa Nina Huarhua	A.P.V Bella Vista	Vaciado de columnas y preparado para vaciado de loza de 5x8 mts	28/01/2008
000244	Valentina Huamani	A-P-V Bella Vista	Remoción de terreno, excavado de Zanjas colocado de cimentacion , vaciado de columnas y levantado de paredes de ladrillo	26/08/2008
000253	Eustalisco Callanaupa Moscoso	A.P.V Bella Vista	Construcción de vivienda de material de adobe de aprox. 3x3 Mts	18/02/2008
000255	Valentino Huamani Jaliri	A.P.V Bella Vista	Construcción de vivienda de material noble preparado de base para vaciado de loza de un aprox. 5X3Mts sin contar con el visto bueno del INC-Cusco.	19/02/2008
000275	Jesus Gonzales Ruedas	A.P.V Bella Vista	Preparación de bases para vaciados de loza 6x5 mts.	26/03/2008
000278	Maria Elena Rodriguez Yanez	A.P.V Bella Vista	Apertura de zanjas para colocado de columnas para posterior construcción de muros perimétricos en 6 mts. Lineales.	09/04/2008
000279	Silvia Borda Quispe	A.P.V Bella Vista	Construcción de habitación de 01 piso de material adobe de 5x5 mts.	08/04/2008
000292	Marlene Ccana Queqaña	A.P.V Bella Vista	Construcción de paredes de ladrillos en vivienda de material noble.	30/04/2008
000293	Valentina Huamani Joliri	A.P.V Bella Vista	Construcción de vivienda de material noble segundo piso.	30/04/2008

000332	Aide Zapata Villamonte	A.P.V Bella Vista	Construcción de material noble en un área de 8 x 10 mts. Acumulación de material de desmonte en zona pública.	19/07/2008
000336	Fausto Pino Quispe	A.P.V Bella Vista	Remoción de tierra para posterior edificación de 3x3 mts-	27/07/2008
000347	Norma Ayde Zapata Villanante	A.P.V Bella Vista	Continua con trabajos de construcción de vivienda de material noble de 8 x 10 mts.	13/08/2008
000355	Jorge Reyes Trujillo	A.P.V Bella Vista	Excavación de zanjas colocado de cimentación en un área de 5x8 mts.	19/08/2008
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIPIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000237	Julio Mendivil	A.P.V. villa San Blas	Construcción de vivienda, piso con material de adobe y techo de calamina de 3.4 mts en la zona se evidencia andenes pre hispánicos	11/01/2008
00238	Eulogia Tapara Condori	A.P.V Villa San Blas	Extracción de material lítico desgara material del cerro aledaño de su vivienda para ampliación de su patio.	12/01/2008
000270	Wilbert Ojeda Alegria (pdte)	A.P.V Villa San Blas	Remoción de tierra dentro de la zona intangible del PAS zona de Quenqo y traslado de material-	13/03/2008
000257	Jesus Palacios Conchatupa(pdte)	A.P.V Villa San Blas	Apertura de trocha carrosable de 200 mts de largo x 3 de ancho en la zona de Quenqo dentro de la zona intangible sin contar con autorización del INC-Cusco	25/02/2008

000243	Carmelo Meza Rimachi	A.P.V San Blas	Preparado de bases para vaciado de azotea de aprox. 5x8 Mts de material noble	28/01/2008
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIPIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000246	Eulogio Huaman Quispe	A.P.V Ayuda Mutua	Excavado de pozas para colocado de fierro armado para columnas	01/02/2008
000245	Braulia Paucarmayta triveño		Construcción de segundo piso de vivienda de material noble, colocado de columnas y preparado para vaciado de loza.	01/02/2008
000268	Juana PaezAuccapure	A.P.V Ayuda Mutua	Remoción de tierra para colocado de zapatas y posterior construcción de vivienda.	13/03/2008
000272	Leoncio Oquendo Loayza	A.P.V Ayuda Mutua	Preparado para vaciado de loza de tercer piso de aprox- 6x8 mts.	19/03/2008
000297	Teresa Chavez Herrera	A.P.V Ayuda Mutua	Construcción de vivienda de adobe de 6 mts. X 3.5	07/05/2008
000299	Jacinto Salas Andrade	A.P.V Ayuda Mutua	Construcción de vivienda de 11x 5.80 mts.	14/05/2008
000300	Mario Padillo Torres	A.P.V Ayuda Mutua	Remoción de tierra aprox. 120 mts para construcción de vivienda.	14/05/2008
000301	Teresa Chavez Herrera	A.P.V Ayuda Mutua	Construcción de vivienda de adobe de 6 mts. X 3.5 haciendo omiso la anterior notificación.	14/05/2008
000297	Teresa Chavez Herrera	A.P.V Ayuda Mutua	Construcción de vivienda de adobe de 6 mts. X 3.5	07/05/2008
000299	Jacinto Salas Andrade	A.P.V Ayuda Mutua	Construcción de vivienda de 11x 5.80 mts.	14/05/2008

000300	Mario Padillo Torres	A.P.V Ayuda Mutua	Remoción de tierra aprox. 120 mts para construcción de vivienda.	14/05/2008
000306	Rosa Rivera Mayta	A.P.V Ayuda Mutua	Remoción de tierra de 3x5 mts colocación de fierros de construcción para vaciado de columnas.	28/05/2008
000307	Wilbert Mendoza Gonzales	A.P.V Ayuda Mutua	Construcción de adobe	28/05/2008
000315	Wilbert romainville rosenei	A.P.V Ayuda Mutua	Construcción de adobe de un piso.	20/06/2008
000311	Placido Quina	Av. Chinchaysuyo Ayuda Mutua	Vaciado de loza, colocado de columnas de material noble con un área aprox. 15 mts.	24/06/2008
000321	Oswaldo Huaranca	A.P.V Ayuda Mutua	Construcción de vivienda de material de adobe 10x4 mts	05/06/2008
000324	Esteban Huaman Carapa	A.P.V Ayuda Mutua	Continua con trabajos de construcción de vivienda de material de adobe haciendo omiso notificación anterior.	10/07/2008
000325	Alejandro Huaman Huilca	A.P.V Ayuda Mutua	Reemplazo de estructura de baño de material de adobe por el de bloqueta de 1-60 x 3 mts.	10/07/2008
000326	Remigio Hanco Mamani	A.P.V Ayuda Mutua	Construcción de material de adobe de 10 x 5 mts.	10/07/2008
000324	Esteban Huaman Carapa	A.P.V Ayuda Mutua	Continua con trabajos de construcción de vivienda de material de adobe haciendo omiso notificación anterior.	10/07/2008
000325	Alejandro Huaman Huilca	A.P.V Ayuda Mutua	Reemplazo de estructura de baño de material de adobe por el de bloqueta de 1-60 x 3 mts.	10/07/2008

000326	Remigio Hanco Mamani	A.P.V Ayuda Mutua	Construcción de material de adobe de 10 x 5 mts.	10/07/2008
000341	Lucio Raul Pezo Lurico	A.P.V Ayuda mutua	Elaboración de muro de contención de 11 x 3 mts. Para la construcción de muro perimétrico sobre el usno Ocollo.	02/08/2008
000342	Andres Lopez Alvarado	A.P.V Ayuda mutua	Edificación de vivienda de material de adobe de un piso de altura de 5x4 mts.	08/08/2008
000348	Carmen Farfan Berrio	A.P.V Ayuda mutua	Preparado para vaciado de segundo nivel.	26/08/2008
000349	Javier Sencia Quispe	A.P.V Ayuda mutua	Excavado de zanjas y colocado de cimentación en un área de aprox. 3x5 mts.	26/08/2008
000350	Claudia Ramos Godoy	A.P.V Ayuda mutua	Excavado de zanjas y colocado de zapatas en un área aprox. De 4x5 mts.	15/08/2008
000371	Ciprian Huaman Chipa	A.P.V Ayuda mutua	Edificación de vivienda de material de adobe con proyección a dos pisos.	10/09/2008
000372	Juan Rodriguez Pantigozo	A.P.V Ayuda mutua	Excavación de zanja y colocado de cimentación de piedra y barro para posterior edificación de vivienda	10/09/2008
000373	Benj Esperanza Gutiérrez Llanos	A.P.V Ayuda mutua	Construcción de bases de piedra y cimiento para vivienda-	10/09/2008
000382	Abdon Carpio Castañeda	A.P.V Ayuda mutua	Excavación de zanja colocado de columnas de cimiento para vivienda-	23/09/2008
000409	Teodora Vda de Chambi	A.P.V Ayuda mutua	Edificación de vivienda de material de adobe.	16/10/2008

000410	Vicente Condori Quispe	A.P.V Ayuda mutua	Edificación de vivienda de material de adobe de 4 x 6.8 mts.	16/10/2008
000385	Francisco Sencia Quispe	A.P.V Ayuda mutua	Construcción de vivienda de material noble 8x7 mts.	25/09/2008
000389	Angelica Jimenes Escalante	A.P.V Ayuda mutua	Construcción de vivienda de adobe de dos pisos.	26/09/2008
000390	Beatriz Farfan Quispe	A.P.V Ayuda mutua	Edificación de vivienda con material de adobe de 7x7 mts.	26/09/2008
000418	Concepción Alanoca Torres	A.P.V Ayuda mutua	Remoción de tierra en la zona arqueológica donde se encontró un muro prehispánico.	17/10/2008
000428	Flor de María Urquizo Auquipata	A.P.V Ayuda Mutua	Remoción de tierra para construcción de muro de contención de cemento.	13/11/2008
000452	Honorata Guevara Olivar	Ayuda mutua	Apertura de zanjas para cimentación	11/12/2008
000453	Ccarhuarupay	Ayuda mutua	Construcción de vivienda de dos niveles	12/12/2008
000456	Hasn Fuchs	Ayuda mutua	Continua trabajos de relleno de cimientos con piedra y barro.	18/12/2008
000460	Raúl Gonzales	A.P.V Ayuda Mutua	Edificación de vivienda de material noble colocado de columnas y bases de material noble.	19/12/2008
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIPIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000274	Clemente Valdivia Torres	Ernesto Gunter	En la bocatoma de agua potable de la urbanización existe una fuga de agua en la zona de excavación de San Blas-	26/03/2008

000266	Vilma Guzmán Vargas	Ernesto Gunter	Preparado para vaciado de loza de aprox. 30 m ²	12/03/2008
000267	Ruth Hurtado Guevara	Ernesto Gunter	Excavación de zanjas y colocado de cimentación para construcción de vivienda-	12/03/2008
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000282	Nicolas Arriaga Pillco	Misahuara	Apertura de zanja para colocado de cimentación en un área aprox- de 5mts.	14/04/2008
000260	Julian Huilca Challco	Misahuara	Excavación de terreno para construcción de vivienda.	29/02/2008
000261	Wenceslao Huaman Yucra	Misahuara	Remoción de terreno para construcción de vivienda.	29/02/2008
000304	Washinton ahuamano Guillen	San blas	Preparación para vaciado de loza de aprox. 3x6 mts.	17/05/2008
000314	Grimaldo Miranda Amar	San Blas	Construcción de material de adobe 2.50 x 4 mts.	19/06/2008
000308	Luis Tapia Monterrey	A.P.V Villa San Blas	Corte de árbol en la zona de protección de Quenqo.	29/05/2008
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000310	Edgar Wilbert Mendoza Gonzales	Huayracpunco	Construcción de vivienda y cerco perimétrico sobre un área de investigación arqueológica.	08/06/2008
000319	Jorge Torres Huaman	A.P.V Huayracpunco	Construcción de vivienda de material de adobe 5x4 mts.	30/06/2008

000328	Ricardina Gaspar Quispe	A.P.V Huayracpunco	Construcción de vivienda de material de adobe de 3 x 3 mts.	14/07/2008
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000312	Maria Paredes	Buena vista	Renovación de zanja y colocado de columnas de fierro corrugado, construcción de vivienda.	07/06/2008
000288	Ismael Palomino Vega	A.P.V buena vista	Remoción de tierra para construcción de vivienda	21/04/2008
000333	Justo Warton Ayala	A.P.V buena vista	Edificación de vivienda de material de adobe de 10 x 4 mts.	21/07/2008
000345	Francisco Calla Huallpa	A.P.V Buena vista	Remoción de tierra, excavado de pozas para vaciado y colocado de cimentación y edificación de vivienda-	12/08/2008
000346	Nicolas Silva	A.P.V Buena vista	Edificación de vivienda de material de adobe de dos pisos.	12/08/2008
000361	Basiles Torres Lozana	A.P.V Buena vista	Preparado para vaciado en vivienda de material noble en un área de 8x10 mts.	27/08/2008
000364	Edgar Quillca Ramos	A.P.V buena vista	Remoción de tierra en un área de 5x10 mts. Preparado de bases para construcción y colocado de columnas-	04/09/2008
000376	Wally Allendo Mendoza	A.P.V buena vista	Edificación de vivienda de material de adobe de un piso de altura.	18/09/2008
000381	Raul Pezo Iberico	A.P.V Buena vista	Construcción de cerco perimétrico de material de adobe.	28/09/2008

000375	Daniel Pumacahui Cocña	A.P.V Buena vista	Excavado de zanjas y colocado de zapatas para vaciado-	18/09/2008
000426	Marcial Rojas Lunas	A.P.V Buena vista	Excavación de zanjas y colocado de fierros para columna para construcción de vivienda de material noble.	31/10/2008
000427	Juvenal Villena Cabos	A.P.V Buena vista	Construcción de vivienda de material noble en segundo piso colocado de columnas y paredes.	10/11/2008
000433	Isidora Melo Humilde	A.P.V buena vista	Vaciado de loza de segundo piso y preparado de columnas para tercer piso de vivienda de material noble.	28/11/2008
000434	Encarnación Baca Pérez	A.P.V Buena vista	Edificación de vivienda segundo piso colocado de columnas.	07/11/2008
000441	Florentino Rosa Puma	A.P.V Buena vista	Edificación de vivienda con material de adobe de 3x 3 mts	28/12/2008
000323	Roberto callanaupa Torres	Mollococha	Tendido de postes dirigida a la comunidad de pucro con compromiso en zona arqueológica.	07/07/2008
000331	Ursulinda Callamaupa de Gomez	Sector mollococha	Apertura de puerta y colocado de puerta de metal de un aprox. De 2 x 3 mts.	
000340	Gregorio Cahuana Nilva	A.P.V balconcillo	Excavación de zanja 8 mts. De largo y 40 de altura y remoción de tierra y elaboración de adobe.	08/08/2008

000258	Gregorio Cahuana Nina	Balconcillo	Construcción de vivienda de material de adobe de un piso con dos habitaciones sin contar con el visto bueno del INC- Cusco	29/02/2008
000360	María del Mar Hancoo Laura	Balconcillo	Cimentación de bases para la edificación de vivienda de material de adobe.	27/08/2008
000369	Lourdes Moren de Sarmiento	A.P.V Bella Vista	Edificación de material noble de un piso de altura y preparado para vaciado de loza.	10/09/2008
000370	Juan Callanaupa	A.P.V Bella Vista	Excavación de tierra y traslado de material adobe y piedra para edificación de vivienda en un área de 8x8 mts.	10/09/2008
000386	Alejandro Cabrera Reyes	Mollococha	Techado de vivienda	25/09/2008
000395	Luz Aguilar Condori	Balconcillo	Edificación de vivienda de material de adobe de dos pisos.	04/10/2008
000396	Tomas Pine Quispe	A.P.V Bella Vista	Construcción de vivienda base cemento y adobe durante horas de la noche.	06/10/2008
000401	Roberto Callañaupa Torres	Mollococha	Construcción de muro parte posterior en material adobe – laguna azul	09/10/2008

000405	Zenon Florez Puma	Huayracpuncu	Excavado de tierra y colocado de cimentación para edificación de vivienda.	09/10/2008
000411	Cesar Quipitupa Vargas	A.P.V Bella Vista	Apertura de zanjas y colocado de columnas para edificación de vivienda.	16/10/2008
000412	Juan Callañaupa	A.P.V Bella Vista	Edificación de material de adobe de 6x3 mts.	16/10/2008
000415	Carlos Velasquez Quispe	A.P.V Bella Vista	Remoción de tierra y colocado de cimentación de 7x4 mts.	17/10/2008
000421	Juan Hille Velasquez	A.P.V Bella Vista	Edificación de vivienda de material de adobe de 01 piso.	27/10/2008
000422	Cesar Quispitupa Vargas	A.P.V Bella Vista	colocado de cimentación y columna de concreto	27/10/2008
000425	Justina Huaman Cusi	Balconcillo	Preparado para vaciado de loza y base para segundo piso de material noble.	31/10/2008
000431	Alejandro Curazio	A.P.V Bella Vista	Remoción de tierra y excavado de zanjas para colocado de cimentación.	10/11/2008
000439	Ursulinda Callañaupa Torres	Mollococha	Construcción de techo (cambio) por colapsa miento	02/12/2008

La Zona Nor Este del Cusco, correspondiente a los límites del PAS, es una zona profundamente afectada en cuanto al Patrimonio Cultural Prehispánico del Cusco se refiere.

Los procesos de expansión para la urbanización del Cusco se concentraron especialmente en esta parte y aceleraron la desaparición de evidencias culturales del Cusco Inka, por el avance implacable de las construcciones destinadas a viviendas de los nuevos vecinos que habitaron este lugar.

Hoy esta zona se ha convertido en una zona netamente urbana, con construcciones en su mayoría de material noble, con proyectos de saneamiento básico impulsados por las Municipalidades del Cusco y Wanchaq, que ha hecho que la zona urbana se consolide durante las 4 últimas décadas en este lugar.

Las APVs Bella Vista, Buena Vista, Miscahuara, Villa San Blas, Huayrac Puncu, Balconsillo, Ernesto Ghunter, Ayuda Mutua, Mollo Qocha, y demás asociaciones de la zona Nor este, se han asentado en lo que se ha determinado como límites del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, y las evidencias del Cusco Inka han sido eliminadas en una gran Parte. Tan solo se ha recuperado algunos sitios arqueológicos que por su visibilidad estructural han logrado mantenerse en pie, como el caso de Qoe Qarana, Huaca Pachaqtec entre otras, recuperadas a nivel de Proyectos Arqueológicos durante en los años 2008 al 2010 en la zona Nor Ese del Cusco.

Las características más destacables de estas APVs son las construcciones de concreto armado que se han llevado adelante durante las últimas décadas, la remoción de suelos para obras de cimientos, redes de agua y desagüe, incluso de proyectos como la construcción de colegios

o de postas médicas, pistas para conectar las APAVs con la Vía principal de Circunvalación Nor Este, y diversas obras que se han impulsado para la urbanización de este lugar.

3.11.- Zonas afectadas durante los años 2008 – 2010.-

		2008		
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIPIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000459	Raymundo Quispe Velázquez	C.C. HUAYLLARQOC HA	Edificación de vivienda de adobe	17/12 /2008
000458	Angelica Velazques Piura	C.C. HUAYLLARQOC HA	Edificación de vivienda de adobe	17/12 /2008
000457	Elisa Huanca Tucta	C.C. HUAYLLARQOC HA	Edificación de vivienda de adobe	17/12 /2008
000450	Julio Quispe	C.C. HUAYLLARQOC HA	Edificación de material para la construcción de una vivienda	30/12 /2008
000449	Julio Orosco Quis	C.C. HUAYLLARQOC HA	Edificación de vivienda de adobe	30/12 /2008
000424	Agedo Sana Velasquez	C.C. HUAYLLARQOC HA	Construcción de vivienda	28/10 /2008
000419	Mario Quispe Quispe	C.C. HUAYLLARQOC HA	Construcción de vivienda	20/10 /2008

000416	Eugenia Apaza Huaman	C.C. HUAYLLARQOC HA	Construcción de vivienda	20/10 /2008
000413	Willy Condori Ttito	C.C. HUAYLLARQOC HA	Edificación de vivienda de adobe	17/10 /2008
000334	Alberto Condoi Quispe	C.C. HUAYLLARQOC HA	Remoción de tierra	23/07 /2008
000408	Nemecio Velasquez Cjumo	C.C. HUAYLLARQOC HA	Edificación de vivienda de adobe	15/10 /2008
000407	Abel Velasquez Huancco	C.C. HUAYLLARQOC HA	Edificación de vivienda de adobe	15/10 /2008
000397	Nemecio velasquez Cjumo	C.C. HUAYLLARQOC HA	Edificación de vivienda de adobe	07/10 /2008
000359	Nemecio velasquez Cjumo	C.C. HUAYLLARQOC HA	Colocación de cimientto para vivienda	27/08 /2008
000358	Daniel Velazquez Quispe	C.C. HUAYLLARQOC HA	Construcción de cerco perimétrico	27/08 /2008
000356	Aurelio Huanca Alcahua	C.C. HUAYLLARQOC HA	Remoción de tierra	20/08 /2008
000352	Esteban Ttito Sallo	C.C. HUAYLLARQOC HA	Techado de vivienda	18/08 /2008
000351	Alicia Guillen Estrada	C.C. HUAYLLARQOC HA	Edificación de vivienda	18/08 /2008

Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIPIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000451	Carlos E. Poblete Valdivia	HUERTO (INCACARCEL)	Trabajos de encofrado para loza	09/12/2008
000423	Guillermo la Torre Duran	HUERTO (INCACARCEL)	Apertura de zanja y colocación de cimiento	22/10/2008
000420	Marina Gómez Cárdenas	HUERTO (INCACARCEL)	Edificación de vivienda	21/10/2008
000398	Santiago Huancoco Quispe	HUERTO (INCACARCEL)	Edificación de vivienda	07/10/2008
000374	Guillermo la Torre Duran	HUERTO (INCACARCEL)	Edificación de cerco perimétrico	15/09/2008
000363	Zenón Cuavoy Huamán	HUERTO (INCACARCEL)	Edificación de vivienda	01/07/2008
000362	Carlos Enrique Poblete Valdivia	HUERTO (INCACARCEL)	Edificación de cerco perimétrico	01/07/2008
000295	Guillermo la Torre Duran	HUERTO (INCACARCEL)	Remoción de tierra	04/05/2008
000294	Carlos Enrique Poblete Valdivia	HUERTO (INCACARCEL)	Construcción de una vivienda de material noble	23/05/2008
000318	Zenón Cuavoy Huamán	HUERTO (INCACARCEL)	Edificación de vivienda de adobe	12/07/2008
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIPIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000447	Iván Guillen Estrada	C.C.FORTALEZA	Techado de vivienda	30/12/2008
000446	Samuel Mendoza Gallegos	C.C.FORTALEZA	Remoción de tierra	30/12/2008

000445	Jesús Mendoza Surco	C.C.FORTALEZA	Remoción de tierra	22/12 /2008
000444	Adrian Sallo Sallo	C.C.FORTALEZA	Construcción de habitaciones	10/12 /2008
000443	Alicia Guillen Estrada	C.C.FORTALEZA	Construcción de muro de protección	10/12 /2008
000442	Vicente Condori Quispe	C.C.FORTALEZA	Construcción de vivienda	29/11 /2008
000440	Cesar Huamanga Hancoco	C.C.FORTALEZA	Construcción de una vivienda de material de adobe	04/12 /2008
000438	Liset Sallas Condori	C.C.FORTALEZA	Construcción de vivienda	01/12 /2008
000437	Mario Salla Salla	C.C.FORTALEZA	Construcción de muro de adobe	18/11 /2008
000436	Mario perez	C.C.FORTALEZA	Construcción de techo	17/11 /2008
000435	Oscar Sayra Cornejo	C.C.FORTALEZA	Construcción de techo de madera	13/11 /2008
000402	Mario Salla Salla	C.C.FORTALEZA	Apertura de Zanja	29/10 /2008
000439	Ursulinda Callañaupa Torres	C.C.FORTALEZA	Cambio de techo (tejas)	02/12 /2008
000392	Silvestre Inquill Tupa	C.C.FORTALEZA	Construcción de vivienda	
000391	Florentina Huarcaya Inquiltupa	C.C.FORTALEZA	Traslado de material lítico	26/09 /2008
000386	Alejandro Cabrera Rayo	C.C.FORTALEZA	Techado de vivienda	25/09 /2008
000380	Marleni Mendoza Huarcaya	C.C.FORTALEZA	Continua con trabajo de construcción	21/09 /2008
000367	Francisco Guilen	C.C.FORTALEZA	Construcción de una vivienda de material de adobe	25/09 /2008
000366	Vicente Mendoza Guillen	C.C.FORTALEZA	Construcción de una vivienda de material de adobe	05/09 /2008

000365	Lizet Salas Condori	C.C.FORTALEZA	Remoción de tierra	05/09 /2008
000338	Daniel Cusihuaman Callañaupa	C.C.FORTALEZA	Edificación de cerco perimétrico	30/07 /2008
000316	Julio Huarcaya Inquiltupa	C.C.FORTALEZA	Edificación de vivienda y cerco perimétrico	23/06 /2008
000286	Lucio Huarcaya Inquiltupa	C.C.FORTALEZA	Construcción de vivienda de dos pisos	19/04 /2008
000271	Jesús Mendoza Surco	C.C.FORTALEZA	Estracuion de material lítico	19/03 /2008
000269	Marleni Mendoza Huarhua	C.C.FORTALEZA	Apertura de zanjas para vivienda	14/03 /2008
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIPIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000439	Ursulinda Callañaupa Torres	PUQRO	Cambio te techo por tejas	02/12 /2008
000403	Mario Jimenez Malliza	PUQRO	Construcción de una carpa de paja para realizarse la ofrenda a la madre tierra	12/11 /2008
000401	Roberto Callañaupa	PUQRO	Construcción de muro al interior de material de adobe	09/10 /2008
000399	Daniel Cusihuaman Callañaupa	PUQRO	Remoción de tierra	14/10 /2008
000331	Ursulinda Callañaupa Torres	PUQRO	Colocado de puertas metálicas	
000323	Alberto Callañaupa Torres	PUQRO	Tendido de postes hacia Puqro	07/07 /2008
000277	Roberto Callañaupa Torres	PUQRO	Construcción de dos habitaciones	27/03 /2008
000265	Ursulinda Callañaupa Torres	PUQRO	Ampliación de vivienda	10/03 /2008

000264	Alejandro Cabrera Reyes	PUQRO	Apertura de puerta hacia la pista principal	10/03/2008
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIPIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000379	Tomas Huaman Quispe	YUNCAYPATA	Construcción ion de vivienda de adobe	21/09/2008
000378	Julio Quispe Ttito	YUNCAYPATA	Construcción ion de vivienda de adobe	21/09//2008
000377	Aquiles Palomino	YUNCAYPATA	Construcción ion de vivienda de adobe	21/09/2008
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIPIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000357	Vicente Quispe Daza	TAMBOMACHA Y	Apertura de zanjas (cementación)	30/08/2008
000327	Iván Antonio Daza Velásquez	TAMBOMACHA Y	Edificación de vivienda	
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIPIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000302	Piero Vellatina Carpancho	A.P.B TAMBILLO	Construcción de vivienda de adobe	16/05/2008
000291	Valentino Tinco Sense	A.P.B TAMBILLO	Construcción de cerco con alambre de púas	29/04/2008

000252	Piero Bellatino Carpancho	A.P.B TAMBILLO	Construcción de vivienda de adobe con muros de cemento	12/02 /2008
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIPIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000329	Jorge Luis Carbajal Velásquez	C.C. HUAYLLARQOC HA	Construcción de cerco perimetral	16/07 /2008
000322	Jorge Zaravia Ccana	C.C. HUAYLLARQOC HA	Remoción de tierra	07/07 /2008
000273	Jorge Zaravia Ccana	C.C. HUAYLLARQOC HA	Construcción de habitaciones de madera	20/03 /2008
000263	Juana Mamani Quispe	C.C. HUAYLLARQOC HA	Culminación de cerco perimétrico	10/03 /2008
000259	Edmundo Orosco Quispe	C.C. HUAYLLARQOC HA	Excavación de zanjas para cimiento	07/03 /2008
000254	Eugenio Quispe Velasquez	C.C. HUAYLLARQOC HA	Construcción de uso	18/02 /2008
000251	Oscar Delgado Ccuno	C.C. HUAYLLARQOC HA	Lavado de vehículo	12/02 /2008
000249	Juana Mam,ani Quispe	C.C. HUAYLLARQOC HA	Construcción de cerco perimétrico	09/02 /2008
000248	Luiz Marina Velásquez Hanco	C.C. HUAYLLARQOC HA	Construcción de cerco perimétrico	09/02 /2008

000235	Eustaqui Alcca Arque	C.C. HUAYLLARQOC HA	Construcción de vivienda de dos pisos.	10/01 /2008
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIPIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000317	Santiago huancoco	HUERTOS (INCACARCEL)	Remoción de tierra	25/06 /2008
000313	Carlos Enrique Poblete	HUERTOS (INCACARCEL)	Continua con trabajos de construcción	08/06 /2008
000309	Policárpico concha	HUERTOS (INCACARCEL)	Construcción de vivienda de adobe	30/05 /2008
000287	Alejandro Yupuro Fuentes	HUERTOS (INCACARCEL)	Aperturas de zanjas con cementación	27/04 /2008
000283	Enrique Poblete	HUERTOS (INCACARCEL)	Construcción de vivienda material noble	14/04 /2008
000281	Zenón Cuavoy Huaman	HUERTOS (INCACARCEL)	Remoción de tierra	14/04 /2008

Los atentados contra el Patrimonio del PAS también se han dado como consecuencia del crecimiento de los grupos humanos asentados dentro del área del Parque. El grupo campesino Fortaleza Salkantay, La Asociación Civil Agrícola Pucro, la C.C. Huayllarqocha, y la Asociación Civil Agrícola Los Huertos, han sido los principales afectados contra el

Patrimonio Cultural del Parque Arqueológico, teniendo la consigna de que no dejarán esas tierras ni con sangre derramada.

Sin embargo y como los demás casos revisados, la expansión de sus construcciones solo han deteriorado mucho más el paisaje cultural del Parque y han ido eliminando sistemáticamente las evidencias culturales del PAS.

ZONA NOR ESTE:

Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIPIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
00654	Luis Valverde Dueñas	A.P.V. AYUDA MUTUA	Remoción y construcción en zona arqueológica	19/01/2009
00631	Andres lopez alvarodo		Edificación de vivienda de material de adobe	03/10/2009
000633	Julian cuaresma espinoza		Edificación de vivienda de dos pisos de material de adobe	10/11/2009
000634	Bernardina cutire luna		Edificación de vivienda de dos pisos de material de adobe	10/11/2009
000624	Placido ojeda lloqque		cavado de zanjas para colocado de cementación	29/10/2009
000623	Tadeo challco		Construcción de garaje de material noble	29/10/2009
000622	Juan chacon cruz		Construcción de vivienda de material de adobe	29/10/2009
0000619	Nelly chavez chihuantito		Construcción de vivienda de material de adobe	24/10/2009
000618	Andres lopez alvarado		Construcción de vivienda de material de adobe	26/10/2009

000602	Roberto dinos sori		Apertura de zanjas para cimiento para una vivienda	30/09/2009
000599	Danny huamani		Edificación de vivienda de material concreto en una area	28/09/2009
000598	Ana ascue rodriguez		Remoción de tierra para una construcción de una vivienda eladorado de adobe	26/09/2009
000595	Benito huaman llamocca		Apertura de zanja para una vivienda	24/09/2009
000954	Manuel mamani quispe		Apertura de zanjas para elaboración de adobe	24/09/2009
000593	Gelbert Vargas alvarez		Edificación de una vivienda de material de adobe	22/09/2009
000592	Cristina huaman guillen		Edificación de vivienda de material de adobe	21/09/2009
000591	Ing. Erasmo Velarde Andrade		Apertura de zanja para la instalación de agua	21/09/2009
000589	Wilbert chino lopez		Construcción de vivienda	19/09/2009
000588	Paulina quispe jaquehua		Elaboarcion de adobes para la construcción de cerco perimétrico	19/09/2009
000585	Julian pachacuteq baez		Edificación de una vienda de adobe	17/09/2009
000578	Julia delgado ochoa		Construcción de vivienda de material adobe	01/09/2009
000576	Ana ascue		Remoción de tierra y elaboración de adobe	28/08/2009
000575	Alejandro Vargas ayma		Construcción de vivienda de material de adobe de dos pisos	25/08/2009

000573	Jimmy rumos		Plantado de postes de madera para corral de alpaca	25/08/2009
000570	CLAUDIA RAMOS GODOY		Construcción de vivienda de material de adobe de dos pisos	22/08/2009
000569	Juan manuel culimbo salazar		Edificación de vivienda de adobe de dos pisos de material adobe	23/08/2009
000639	Jucia paredes ríos		Colocación de columna de concreto para edificación de vivienda	14/11/2009
000515	Mario Huamani mamani		Vaciado de loza del segundo piso de vivienda de material noble	08/06/2009
000514	Semeona gomez zapata		Edificación de vivienda de material de adobe de dos pisos de altura	08/06/2009
000513	Santiago Jimenes Montalvo		Perfilado de tolva del frontis de la vivienda para el acceso a la vivienda del propietario	10/07/2009
000509	Omar Arriola		Remoción de suelo con maquinaria pesada	02/07/2009
000505	Dario alvarez paloma		Trabajos de encofrado de loza aligerada	12/07/2009
000490	Florencia Muñoz hanco		Encofrado de columnas para edificación de vivienda de material noble segundo nivel	20/05/2009
000482	Mario Antonio cruz yareta		Construcción de base de piedras y cemento y colocado de columnas en un área de 10x 5 mts.	14/03/2009
000481	Bonifacio ccallacondo ramos		Remoción de tierra	23/04/2009

000465	Juan Montesinos Ortega		Colocado de bases para vaciado de lozas	16/01/2009
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000527	Celso Jauja pinares	Amaru Marcahuasi	Pastore de animales	04/08/2009
000558	Sabino anoya huaraca		Pastore de animales	11/08/2009
000546	Lucho Jauja pinare3s		Pastoreo de animales	04/08/2009
000545	Ricardo Jauja goray		Pastoreo de animales	04/08/2009
000529	Gabriel cosio monallo		Pastoreo de animales	04/08/2009
000528	Margarita segovia caballero		Pastoreo de animales	04/08/2009
000527	Celso Jauja pinares		Pastoreo de animales	04/08/2009
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000649	Dante Colque	QUENQO CHICO	REMOCIONN DE TIERRA para la construcción de un reservorio de agua	14/12/2009
000583	Carlos pumayali		Plantado de postes para armado de techo (coral de alpaca)	10/09/2009
Nº DE NOTIFCAICION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000646	Benicia estrada leza	A.P.V BEIIA VISTA	Colocado de base de piedra y cemento y elevado de estructura de palos y techo de calamina	14/12/2009
000637	JOSE QOLQUE PAUCAI	A.P.V BEIIA VISTA	Remoción de tierra para zanjas y traslado de material (piedra)	14/11/2009

000621	Mario elena rodriguez yanel		Colocado de estructura para el techado	27/10/2009
000582	Angel ghonzales		Remoción de tierra y colocado de columna para edificación de vivienda	07/09/2009
000501	Apolinar alpaca cruz		Colocado de fierros para zapata edificación con material noble.	07/09/2009
000480	Cesar quispitupa Vargas		Encofrado para vaciado de loza tercer nivel	21/04/2009
000471	Tania samaycuro Vilchez		Remoción de tierra y colocado de cimentación	
000470	Tania samaycuro Vilchez		Remoción de tierra y colocado de cimentación	19/01/2009
000455	Cesar quispitupa Vargas		Encofrado para vaciado de loza tercer nivel	13/04/2009
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000629	Carlos pumayoli	Mollococha	Colocado de postes de madera en número de dos	31/10/2009
000617	Maria Isabel Anaya supanpa		Pastoreo de ganados en la zona arqueológica	06/10/2009
000605	Roberto callañaupa torres		Construcción de armazón de madera de eucalipto	0/10/2009
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000620	Bertha penida pocori	Apv huayracpunco	Edificación de vivienda de material de adobe	16/10/2009

000584	Carmen arriola		Remoción de tierra para la elaboración de adobe	16/09/2009
000525	GLADIS PUMA Kjuro		Trabajo de edificación de vivienda de material noble	03/08/2009
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000615	Martha quispe tapara	c.c.tambomachay	Edificación de vivienda de material de adobe	19/10/2009
000614	Hernana quispe quispe		Edificación de vivienda de material de adobe	19/10/2009
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000606	Limo mendoza qarhua	Sector wara rumiyoc	Remoción de tierra para la construcción de una vivinda	10/10/2009
000579	Ubaldo mendoza varhua	Wacarumiyoc	Remoción de tierra para la elaboración de adobe	02/09/2009
000577	Francisco guillen estrada		Construcción de vivienda de material de adobe	31/08/2009
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000601	Ing.yurvani carpio calderón	Balconcillo (parte alta)	Apertura de zanjas con maquinaria pesada	29/09/2009
000600	Americo ponpilla martinez		Edificación de vivienda de material de adobe	29/09/2009

Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000597	Fernando moreno Ocampo	Buena vista	Edificaion de vivienda con material concreto ,vaciado de columnas y preparardo de base	23/09/2009
000596	Alejandro quispe cjacasto		Edificación de vivienda de material de adobe de dos pisos	23/09/2009
000496	Francisco Javier pillco sallo		Remocion de tierra y colocado de zapatas para construcción de vivienda	13/05/2009
000485	Hilda carrillo oymas		Remocion de suelos y apertura de zanjas para colocado de zapatas	31/03/2009
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000580	Domingo ccopa quispe	Kallachaca	Edificación de vivienda de material de madera	03/09/2009
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000572	Mario Mario es curmona	Calera	Edificación de vivenda de material de adobe	23/08/2009
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000565	FAM Cosio	Urb. Gunter	Edificación de vivienda de material de adobe	20/08/2009

Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000564	Fortunato salas pacheco	Urb. San blas	Remoción de tierra y colocado de cementación	20/08/2009
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000563	Paulino Aguirre serrano	Tococachi	Edificación de vivienda de material de adobe	20/08/2004
000511	Paulino Aguirre serrano		Edificación de vivienda de material de adobe	03/07/2004
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000562	Celesatino aucopari	Miscohuara	Remoción de tierra con maquinaria pesada	19/08/2009
000561	Julio pillco sanchez		Remoción de tierra con maquinaria pesada	19/08/2009
000500	Julian huillca chalco		Remoción de tierra	16/05/2009
000491	Julian huillca chalco		Remoción de tierra para la construcción de vivienda	04/05/2009
000464	Pablo pedro cusihuaman huallpayunca		Remocion de tierra en un área de 10x3 mts.	15/01/2009
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000557	Zona huallta pamapa	Huallata pampa	Pastoreo de animales	07/08/2009

000556	Elias quispe portillo		Pastoreo de animales	06/08/2009
000555	Willy huayaconza quispe		Pastoreo de animales	06/07/2009
000554	Alicia escobar paja		Pastoreo de animales	06/08/2009
000553	Pedro Condori sipaigua		Pastoreo de animales	04/08/2009
000552	Margarita Condori apaza		Pastoreo de animales	04/08/2009
000548	Javier callañaupa bolívar		Pastoreo de animales	04/08/2009
000547	Jh0on callañaupa cortl		Pastoreo de animales	04/08/2009
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000508	Janeth escobar	A.P.V VILLA SAN BLAS	Vaciado de loza primer nivel edificado material noble.	02/07/2009
000507	Giraldo cutire gomez		Cimentación para vivienda nueva	01/07/2009
000503	Sergio borques		Vaciado de columnas armado de vigas edificación de material noble	09/06/2009
000499	Janeht escobar Sequeiros		Remocion de tierra colocado de zapatas	15/05/2009
000479	Vicente Escobar Farfan		Acumulación de material para vaciado de piso.	12/02/2009

2010

Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000656	AGUSTIN FELIX TURPO QUISPE	A.P.V. AYUDA MUTUA	Remoción de tierra en zona arqueológica	19/01/2010

00655	Salomé Huallpa		Remoción de tierra en zona arqueológica	19/01/2010
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000610	Aurelio Quispe Cusihuaman	Puqro III	Mal uso de las vías canosable q pasa por su propiedad	05/01/2010
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000658	Javier Caparo Salas	Amaru marcahuasi	Colocado de postes y alambrado con púas	19/01/2010
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000653	Antonio Quispe Medina	Huayarcocha	Remoción de tierra para construir una vivienda	20/01/2010
Nº DE NOTIFICACION	NOMBRE INFRACTOR	LUGAR DE LA INFRACCION	TIIFICACION DE LA INFRACCION	FECHA DE EMISION
000649	Dante Colque	QUENQO CHICO	REMOCIONN DE TIERRA para la construcción de un reservorio de agua	14/12/2009

Durante los años 2009 y 2010 la zona Nor Este ha sido la más afectada, juntamente con las áreas que están ocupadas dentro de los límites del PAS, nuevamente con las mismas características de afectación es decir con la remoción de tierras para cimientos de viviendas, colocado de postes de alambrados para corrales de caballos, edificaciones de viviendas de

concreto armado de dos pisos, construcción de viviendas de adobe, elaboración de adobes, etc. Todo ello en áreas que están protegidas por el Estado y tienen actualmente la calidad de intangibles, inalienables e imprescriptibles.

3.12.- Testimonios de informantes clave sobre la ocupación antrópica del PAS.

Para corroborar esta situación en el ámbito de la ocupación antrópica, se ha recogido testimonios de informantes clave quienes han expresado sus opiniones respecto de los lugares que ocupan y las demandas que tienen.

“ENTREVISTA AL ABOGADO MARCELINO QUISPE

ASESOR LEGAL DE LA UCIMPAS (UNION DE COMUNIDADES INDÍGENAS DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAQSAYWAMAN).

Buen día Dr. Marcelino

- Dígame usted

El motivo de mi visita doctor es porque estoy haciendo mi Tesis sobre la situación y la condición de las comunidades campesinas en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

- Usted qué es? (qué profesión tiene)

Bueno, quiero graduarme de Antropólogo Dr. Marcelino

- Y usted ya tienen una idea de cuál es su investigación, qué cosa quiere investigar?

Bueno Dr. Quiero abordar el problema del porqué las comunidades campesinas del PAS viven en el sub desarrollo...

- Mira, primero tienes que quitarte la idea del subdesarrollo, esa es una idea de los ricos, es un concepto imperialista, si tu deseas hacer una investigación a cerca de las comunidades tiene que ser a partir de la idea de los pobres, de los que somos dueños de la tierra, el subdesarrollo no existe en las comunidades, solo existe para los ricos, el Ministerio de Cultura es la institución más corrupta, sus dueños son corruptos que se han aprovechado de sus cargos para construir sus hoteles, el caso más conocido es el caso del Hotel Sheraton, el Sr. Ricardo Ruiz Caro se ha construido su hotel de 4 pisos en Llaullipata, dime tú, ¿qué campesino tiene su casa de 4 pisos en Saqsaywaman?, los grupos de poder siempre han querido quitarle la tierra a los campesinos, y eso es lo que quiere hacer el Ministerio de Cultura, quiere quitarle las tierras a las comunidades de Saqsaywaman...

Por eso es que tu investigación debe ceñirse a la verdad, yo estudio a través de la Ciencia, la ciencia del Marxismo Leninismo, esa es la verdadera ciencia, y la teoría marxista, la teoría de la Plusvalía de la explotación del hombre por el hombre, esa teoría no ha muerto, cada vez se hace más poderosa y está vigente, esa es la teoría que nos puede conducir por la verdad, yo estudio desde Copérnico, Galileo, Einstein con la teoría de la relatividad, Newton, la teoría de la gravedad, así el marxismo Leninismo nos enseña la verdadera ciencia y la verdad de las cosas, Guzmán ya no, porque Guzmán se perdió por ahí, yo uso la teoría de los del VRAE, el Marxismo Leninismo Militarizado, esa es la verdadera ciencia, por eso es que tu investigación debe estar del lado del pensamiento de los pobres, de la idea de los pobres, la tierra es de los pobres, la tierra es de las comunidades que trabajan la tierra...

Dr. Marcelino eso es referido a las comunidades campesinas reconocidas como tal en el PAS y aquellas que no están reconocidas?

- Es igual, la tierra es de quien la trabaja, de los que ocupan la tierra, ya hemos dicho nosotros que sólo muertos vamos a dejar esas tierras, nosotros somos los que vamos a votar al Ministerio de Cultura de Saqsaywaman porque son los ricos quienes quieren quitarle la tierra a los comuneros.

Dr. Marcelino en los medios de comunicación se ha escuchado ya desde hace varios años que las comunidades del Parque reclaman derechos, cuáles son esos derechos que reclaman?

- Derecho a la posesión, derecho a la tenencia de tierras, las familias que viven allí necesitan construir sus viviendas, necesitan tener casa para criar a sus hijos.

Dr. Pero existe ahí un problema crucial, si existe evidencia de Patrimonio Cultural, es posible que los comuneros construyan allí sus viviendas?

- El Patrimonio Cultural somos todos, las comunidades son el Patrimonio cultural, el problema es el Estado, es un estado corrompido, podrido, que sólo actúa por el afán de lucro, el Estado no vela por el bien de las comunidades campesinas sólo quiere expropiar los terrenos para beneficio de los ricos y las comunidades deben hacerse respetar.

Dr. Marcelino se ha escuchado también por parte de las comunidades campesinas del PAS de que quieren dejar sin efecto la Ley que reconoce al PAS como Patrimonio Cultural de la Nación?

- Eso es imposible, esa Ley de reconocimiento de Patrimonio no existe no tiene validez alguna porque no tiene una Resolución Ministerial, pregunta en el Ministerio de Cultura si esa Ley tiene validez, no la tiene porque no tiene una Resolución Ministerial oficial, es por eso que la UNESCO tampoco puede intervenir y ellos (el Ministerio de Cultura) lo saben,

entonces de qué Patrimonio hablamos?, Yo estoy estudiando hace más de 25 años Saqsaywaman, allí tengo mi laboratorio, estudio el Plan Maestro de Saqsaywaman, los planes específicos e incluso mis planteamientos ellos ya lo tienen, ya lo saben, porque siempre han metido infiltrados, trabajadores, siempre incluso a los dirigentes de las comunidades les dan trabajo para que dejen de luchar por sus tierras, pero yo estoy estudiando, y es más, estoy elaborando un Plan de Desarrollo Comunal que ellos aún no lo tienen, y espero que tú puedas seguir y trabajar por este Plan no creo que te vayas al lado de los ricos, supongo que tendrás que trabajar al lado de los pobres, al lado de las comunidades.

Dr. Marcelino y que pasará con los grupos que no están reconocidos como comunidades campesinas?

- Mira los dueños de Saqsaywaman somos las comunidades, ahora todos estamos trabajando organizados en el UCIMPAS desde hace varios años ya, somos la comunidades las que debemos administrar el Parque por eso hemos planteado que se forme el Comité único de administración del Parque, pero el Ministerio de Cultura no quiere, son ellos los que se hacen de oídos sordos porque ellos solamente piensan en su beneficio, en su lucro personal.

Nosotros por ejemplo somos los que luchando hemos hecho la pista de Huayllarqocha, allí a corrido sangre pero los hemos hecho, y hemos luchado contra los funcionarios del Ministerio de cultura para hacer realidad ahora en Huayllarqocha tenemos ya un proyecto de Turismo vivencial donde vienen los turistas a visitar la comunidad a conocer, lo mismo ha pasado cuando ha venido el Ministerio con sus funcionarios y ese Fiscal Barbieris, hemos ido con palos, con machetes, hasta que el Fiscal dijo ya no más y se retiraron cuando vinieron a demoler las casas construidas, así hemos ganado, porque hemos dicho que sólo muertos las

comunidades vamos a salir de allí, porque esa tierra es de los pobres, nos pertenece a nosotros. Yo te felicito que estés haciendo esta investigación, pero tienes que investigar el lado Este, desde la colina del Cristo Blanco hacia allá, allí están todas las urbanizaciones donde todos los del Ministerio de cultura han lotizado esas zonas, ellos han vendido esas tierras y ahora ya no queda nada, porque hasta donde está mesa redonda, hasta allí antes era el parque y son los del Ministerio de Cultura los que han reducido el Parque, porque justamente ellos allí han hecho sus casas o lo han vendido esos terrenos, por eso tienes que investigar todo eso para que salga la verdad, porque si no lo van a hacer perder todos los documentos igual que lo hicieron perder mi tesis cuando yo hice mi tesis en Antropología...

Usted es Antropólogo Dr. Marcelino?

- Claro, yo soy Antropólogo Arqueólogo de la UNSAAC, yo me gradué con El Sistema Hidráulico de Tambomachay, pero me desaprobaban la primera vez, ya para la segunda me aprobaron, pero así es la vida, pero todas esas cosas yo he tenido que superar, así es.

- Dr. Marcelino no le quito mucho tiempo, le agradezco esta entrevista, no será la primera vez vendré a molestarlo porfavor.

- Ya vienes para conversar.”

Entrevista: Mario Quispe Quispe. Ex presidente de la Comunidad Campesina Huayllarqocha

Parque Arqueológico de Saqsaywaman:

¿Qué piensa sobre el Parque Arqueológico de Saqsaywaman?

Para empezar esta área que llaman Parque siempre ha sido de las comunidades que hemos vivido aquí siempre, a nosotros nadie nos ha preguntado nunca si queríamos que este lugar se llame Parque de Saqsaywaman, y nosotros somos los dueños de estas tierras.

En segundo lugar, el Ministerio de Cultura está lleno de gente privilegiada, aquí en el Parque hay Arquitectos, Arqueólogos y muchas personas más que tienen sus casa junto a las Wakas del Parque, quien les dice algo a ellos?, nadie, pero ellos se han aprovechado de sus cargos y de trabajar aquí para construir sus casas y ahora a nosotros quieren quitarnos nuestras tierras. Y no solamente eso hay, el ex director del Ministerio de Cultura Cusco el Sr. Ruiz Caro tiene su casa de tres pisos en Llauillipata, tiene su hacienda con su nombre propio y me pregunto si alguien a él, le ha pedido que devuelva esa hacienda que es de nosotros los comuneros de estas tierras; o sea que por ser director del Ministerio de Cultura tiene derecho a construir casa de concreto de tres pisos y los que somos comuneros no tenemos derecho a hacer casa de adobe?, no es justo, la igualdad debe ser para todos, y no para unos cuantos que son del Ministerio de Cultura.

¿Es posible que las comunidades del Parque construyan sus casas sobre restos Inkas, es decir sobre el Patrimonio?

El patrimonio es de nosotros, nosotros no hacemos daño a los retos arqueológicos, solo queremos construir nuestras viviendas para que nuestras familias vivan dignamente, los que dicen que hay restos arqueológicos en todo sitio son los del Ministerio de Cultura, solo por el hecho de que hay en unos cuantos sitios, pero en el fondo es que ellos quieren quitarnos nuestras tierras, nosotros nos hemos ganado el derecho de vivir en estos lugares, porque esto es herencia que nos han dejado, pero también tenemos derecho a tener facilidades para vivir, porque solo los del Ministerio tienen derecho y nosotros no?, cual es la diferencia?.

Las comunidades son las dueñas de estas tierras y no vamos a permitir que nos quiten esta propiedad.

¿Y qué piensa de los grupos que no están reconocidos como comunidades campesinas legalmente?

Pero las comunidades somos todos, no porque no vivan dentro de la comunidad dejan de ser campesinos, este lugar es grande y nosotros hemos vivido aquí desde que éramos niños, las comunidades somos todos los que vivimos aquí, por eso también ya hace varios años hemos fundado UCINPAS, la Unión de comunidades indígenas, campesinas del Parque, para que se hagan respetar nuestros derechos como personas.

¿Cuáles son los derechos que reclaman las comunidades campesinas del Parque Arqueológico de Saqsaywaman?

Nosotros queremos que nos dejen construir nuestras viviendas en paz, tu crees que es justo que una familia que tiene 6 u 8 hijos viva en un solo cuarto, donde no hay agua, no hay baño, ni siquiera hay una tubería de agua para todos, donde no hay luz, así puede vivir la gente?, es lo menos que nosotros pedimos, que haya igualdad, que todos tengamos esa agua, esa luz

que todos tienen, para nuestros hijos y para que puedan salir adelante, muchos de ellos estudian y no tienen esas cosas, nosotros luchamos por eso.

¿Qué plantean para solucionar estos problemas al Ministerio de Cultura de Cusco?

Primero que se anulen esas sanciones que nos han puesto que nos prohíben construir nuestras casa, luego que se anule este nombre de Parque Saqsaywaman porque esta tierra es de nosotros y si nos quieren desalojar vamos a luchar hasta el final por estas tierras que nos pertenecen a las familias de las comunidades de aquí.

Entrevista: Lucio Mendoza Huaman, Asesor y Ex - presidente del Grupo Campesino Fortaleza Salkantay.

Parque Arqueológico de Saqsaywaman

¿Qué condición tiene Fortaleza Salkantay, es comunidad o es grupo campesino?

Es lo mismo aquí no hay diferencias, campesinos somos todos los que vivimos aquí, los del Ministerio de Cultura que tienen casas aquí ellos son los que no pertenecen aquí, ellos son unos ladrones que solo quieren expropiar estos terrenos para vender a extranjeros.

¿Por qué construyen casas en un lugar que es Patrimonio Cultural y no está permitido construir?

Y porque se construyen edificios de tres pisos en el Cusco donde no está permitido construir?, ¿porque construyen extranjeros esos edificios con autorización del Ministerio de Cultura de Cusco y a nosotros los campesinos nos dejan construir cuartos de adobe?

Nosotros los comuneros pedimos lo necesario, nosotros queremos casas para vivir, no queremos casas para negocio como hacen los del ministerio de cultura, por eso pedimos lo justo, pedimos que nos dejen construir nuestras viviendas para poder vivir dignamente y darles comodidad al menos a nuestros hijos.

¿Qué piensa del Parque Arqueológico de Saqsaywaman?

Ese es un nombre que le han puesto los del Ministerio de Cultura para poder apropiarse de estas tierras sobre nosotros que somos los dueños, aquí no hay ningún parque, porque estas tierras son de las comunidades de Saqsaywaman, somos dueños desde siempre, desde que los Incas vivían aquí hemos heredado nosotros, y nuestros hijos y nietos heredaran también.

La intención verdadera de ponerle nombre a este lugar es para quitarles la tierra a sus verdaderos dueños, nosotros somos los que trabajamos la tierra aquí, siempre hemos trabajado, por eso ya hemos dicho a los del Ministerio que solo muertos vamos a dejar estas tierras, nosotros somos comunidades organizadas, somos comunidades indígenas que vivimos aquí y nadie nos puede quitar ese derecho.

¿Qué plantea para la solución de esta problemática?

La UCINPAS estamos planteando de que se derogue la Ley de Patrimonio Cultural de la Nación de este Parque Arqueológico, porque no es posible que solo se nombre Parque con una Resolución Directoral, no tiene la envergadura de Ley; luego estamos pidiendo al Ministerio de Cultura que quede sin efecto todos los procesos sancionadores que nos han notificado para prohibir la construcción de nuestras casas, porque esta tierra es de nosotros, que vayan a notificar a los extranjeros que construyen sus edificios en el Cusco, ya hemos tenido reuniones con el anterior director de Cultura el Sr. Ruiz Caro, y el nos ha dicho que lo vamos

a evaluar, pero nosotros hemos visto que no quieren, entonces todas las comunidades de Saqsaywaman estamos unidas para luchar hasta la muerte por estas tierras, a nosotros nadie nos va a quitar, nosotros somos dueños de acá.

¿Por qué cree que el Ministerio de Cultura les quiere quitar sus tierras?

Porque anteriormente en aquellos años, toda la parte de lo que es mesa redonda, encima de Zaguán del cielo, esa parte era también lo que llaman Parque de Saqsaywaman, pero con arreglos amañados todos esos terrenos lo han lotizado los del Ministerio de Cultura, se han repartido entre ellos y luego han hecho aparecer como que el Parque ya no era esa parte sino era más arriba, y entonces allí se han construido casas de 4, 5 pisos, de concreto, y nadie les ha dicho nada. Igualito ahora pretenden hacer con este sitio, quieren decirnos a nosotros que no construyan sus casas pero ellos si quieren construir, ahí está pues por ejemplo Ruiz Caro, tiene tremenda casa, una Quinta donde hace fiestas todos las veces, luego ahí está pues lo que han construido aquí abajito en Saphi, en su cara del Ministerio de Cultura han construido un hotel, con la propia autorización del Ministerio, y eso?, ahora nadie quiere hacerse cargo, todos dicen yo no he firmado nada, y la justicia que es del embudo, ancho para el vivo, y angosto para el cojudo nos quieren hacer comer a nosotros de que ellos no han autorizado, y no hay hasta ahorita sanción pública para estos ladrones que han vendido ese terreno para hotel, y nosotros nos quieren quitar nuestras tierras para hacer igualito, para lotizarlo todo y luego para que nadie se haga responsable, eso no vamos a permitir ya estamos organizados para eso.

Entrevista: Alberto Condori Quispe, ex directivo de la UCINPAS, Quebrada Ucucuchayoc - Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

¿Qué piensa del Parque Arqueológico en el que vive?

Mi familia hemos vivido años aquí, desde que yo era niño mis padres, mis abuelos siempre han vivido aquí, hemos visto nosotros lo que ha pasado todo en este Parque, desde la Reforma Agraria a nosotros las comunidades, estas tierras nos ha correspondido por derecho, este no era ningún Parque, ya los del Ministerio Cultura han venido a meterse aquí y desde esa vez todo se ha malogrado, ya no nos dejan no cultivar la tierra ni tener animales, entonces de que vivimos nosotros.

Aquí en este lugar siempre hemos vivido, antes trabajábamos bien la tierra, sembrábamos cebada cantidades grandes para la cervecería, aquí abajo hemos trabajado en eso, y vivíamos bien, hasta que lo han cerrado también esa empresa y ya no querían comprarnos la cebada que se producía, ahora no tenemos ese ingreso y tenemos que buscarnos, luego ha venido el turismo, fuerte ha entrado aquí, hemos visto que podían pasear en caballos, a los gringos les gusta pasear en caballo, pero también eso han prohibido, todo nos prohíben desde que ha sido llamado Parque de Saqsaywaman este lugar.

¿Cuál es el motivo que tiene el Ministerio de Cultura para prohibirles estas actividades?

Ellos dicen que es todo arqueológico, que aquí hay restos, en parte hay razón nosotros sabemos que aquí siempre ha habido wakas, eso es de hace tiempo ya, la gente siempre traía ofrendas a diferentes sitios aquí, pero esas wakas que ellos dicen nunca hacen nada para proteger, la gente misma del Ministerio no lo cuida, es más aquí por donde vive Callañaupa, hay un arquitecto del Ministerio, no se su nombre pero el ha construido su casa a lado de la

Waka, a el no le prohíben porque es del Ministerio de Cultura, pero a nosotros no nos dejan hacer nada siempre.

Después los trabajos que hacen en descubrimientos, lo que desentierran las Wakas, tampoco a nosotros nos llaman para trabajar allí, ellos solitos se traen a su gente y ellos trabajan, nosotros aquí de que vivimos, siquiera de eso viviríamos ya que nos prohíben todo, y además nosotros siendo dueños conocemos, pero nunca nos dicen nada, sensibilización nos dicen cada vez, cada vez, pero ni siquiera los que vienen a hablar, hablan en quechua, nada saben, por eso es que los votamos a esa gente, parece que no son cusqueños porque a su propia gente nos quieren engañar con cosas, con talleres , con sanguchitos, con esas cosas vienen a decir que esto es Parque que no debemos construir nada, eso es o que pasa es un engaño total el Ministerio de Cultura.

¿Ustedes están organizados para hacer defender sus derechos?

Claro, nosotros las comunidades somos ya hartas comunidades que nos hemos juntado en la UCINPAS, nuestro abogado es Marcelino Quispe, ese es un buen abogado que habla para nosotros, para hacer respetar nuestra tierra, es el único, después los del Ministerio solamente saben robar, solamente saben prohibir a su pueblo pero a los extranjeros se arrodillan.

Nosotros con nuestro abogado ya hemos salido a luchar por nuestras tierras, no es la primera vez, hartas veces hemos ido a protestar al Ministerio de Cultura, pero estos se esconden como rateros, nunca quieren conversar darnos una solución, nos prohíben pero no nos dan una solución, pero nosotros seguimos organizados, no importa sea lo que sea vamos a pelear porque nuestro abogado ya nos ha hecho entender que somos nosotros dueños de aquí, la tierra es de quien lo trabaja, y los del Ministerio nunca han trabajado aquí, más bien ellos han

venido a querer repartirse las tierras como siempre, igualito como ya se han repartido en Kallachaka, lo que es ahora Alto Qosqo, esas tierras han vendido, hay un arquitecto que antes trabajaba en Llauillipata que se llama Néstor Yarahuaman, que ha lotizado todo y han vendido junto con otros esas tierras, después lo han hecho desaparecer, lo han escondido, ahora ha vuelto dice está trabajando, ya lo conocemos aquí ese ratero nunca va regresar porque tiene miedo, porque ya lo ha vendido las tierras que eran de las comunidades y ahora se escapa como una rata.

¿Cuál es la solución que ustedes plantean para este problema de las prohibiciones?

Que se vaya el Ministerio de Cultura, cuando ellos no estaban nunca hemos tenido esos problemas, todo eso ha comenzado con ellos, la única solución es que tienen que irse, porque ellos no pertenecen a los del pueblo, esos trabajan para los ricos nada más.

Luego nosotros vamos a seguir construyendo nuestras casas, porque nuestros hijos tienen que tener casa, son hartas familias que viven aquí no son poquito, y necesitamos donde vivir, también queremos agua, luz, para poder vivir porque nuestros hijos estudian, entonces por ellos es que nosotros reclamamos, aunque sea por nosotros ya no por que ya estamos viejos, pero nuestros hijos tienen derecho de vivir bien de tener siquiera un baño, una pista, desde aquí arriba ellos van a estudiar, los del Ministerio tienen carros, casas en Cusco, allí hay colegios, hospital, aquí que cosa hay?, no hay nada pero peor de eso prohíben, nosotros vamos a luchar por nuestros hijos para que salgan adelante.

Entrevista: Jesus Quispe Huaman. Artesano de la Comunidad Campesina de Tambomachay. Directivo de la UCINPAS.

¿Qué es la UCINPAS?

Es la unión de comunidades del Parque de Saqsaywaman, la UCINPAS somos todos, todas las familias que vivimos aquí desde que tenemos uso de razón. Estamos organizados así porque era necesario que la población vea todas las atrocidades que el Ministerio de Cultura comete en el Parque, y nosotros somos los únicos que hacemos valer los derechos de las familias que viven aquí.

¿Qué tipo de atrocidades comete el Ministerio de Cultura?

Ellos son traficantes de terrenos, han lotizado todito los terrenos de lo que ahora es Alto Qosqo, y lo han vendido y han recortado el terreno de Parque, han vendido terrenos en Tambillo, han vendido terrenos en Mesa Redonda, y se han hecho ricos con ese dinero, ahora esos ya no trabajan en el Parque, los han escondido y les han dado trabajo en otros sitios. Pero no solamente eso, estos traficantes viene aquí a meterse a los terrenos de las comunidades con el objetivo de espiar como vivimos, para hacer un Plan y para desalojarnos, quieren quitarnos todas nuestras tierras para aquí construir sus urbanizaciones, vendiendo los terrenos como ya lo han hecho antes. Los del Ministerio a nosotros nunca nos han dado trabajo, pregunte a cualquier comunero, nosotros somos dueños de aquí, por un poco de respeto nosotros deberíamos trabajar en nuestra tierra, pero aquí trabajan sus mujeres de los arqueólogos, sus queridas del jefe de Parque, ellas trabajan, mujeres cochinas que contagian a nuestras mujeres, hombres rateros que le pagan a los jefes del Ministerio para que les den trabajo, le llevan a tomar para que les den trabajo, ellos vienen aquí a trabajar, no viene gente

sana como nosotros. Por eso aquí no los queremos ver a los del Ministerio, ya sabemos quiénes son, y no los vamos a permitir que vengan a robar nuestra tierra.

¿Usted sabe que en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman existen restos Arqueológicos?

Si sabemos, eso saben todos, pero eso es de todos, no es del Ministerio de Cultura, pero ellos tampoco respetan eso, lo dejan abandonado, lo desentierran todo y después nadie se hace cargo, y eso está peor malográndose, mejor que lo dejen enterrado nomas, esta mejor así, ya cuando venga gente que realmente quiera hacerse cargo de esas coas ya verán como hacen.

¿Sabe usted que las áreas con restos arqueológicos son áreas protegidas donde no se puede hacer construcciones?

Si sabemos, pero aquí las comunidades más bien cuidamos eso, no destruimos, las casa que construimos son para vivienda, no es para negocio como hacen con los restos del Cusco, allí si nadie dice nada cuando construyen hoteles, pero aquí por una cosita que hay no s prohíben totalmente todo. No todo además aquí es restos, la mayoría son tierras de cultivo donde no hay nada, y nosotros somos campesinos que trabajamos la tierra no hacemos nada malo, no destruimos restos arqueológicos.

Si el Ministerio de Cultura prohíbe esas cosas ¿qué proponen ustedes? Que ellos se vayan, ellos no pertenecen aquí, ellos trabajan para los ricos, para los extranjeros, para nosotros nunca han trabajado, todo lo que hacen es prohibirnos de todo aquí sin ninguna razón. Pero ya hemos pedido ya que el Parque no exista, hemos pedido también que nos dejen construir nuestras casas porque para todo eso nos han notificado, eso también hemos pedido

que quede sin valor para que más tarde no nos perjudiquen. Eso queremos las comunidades de aquí del Parque.

Luego de estas entrevista, el panorama respecto a la ocupación antrópica del PAS se ha problematizado aún más. La orientación de la UCINPAS es la apropiación de la tierra y es de vida o muerte tenerla, y esta posición se alimenta cada día más por la necesidad de expansión de los grupos integrantes de la UCINPAS.

Hay que destacar que los grupos más radicales de la UCINPAS son C.C.Tambomachay Pucara, G.C.Fortaleza Salkantay, C.C. Huayllarqocha. A.C.A. Pucro.

En el mes de febrero del año 2013, en una campaña de supervisión de construcciones clandestinas en la C.C. de Huayllarqocha, tras una trifulca por evitar que se paralicen determinadas construcciones y otras acciones, tipificadas como atentado al Patrimonio Cultural, cuatro personas, trabajadores profesionales del Plan Maestro de Saqsaywaman fueron secuestrados y encerrados en la capilla de la Comunidad, permaneciendo en calidad de rehenes, hasta que la policía y el fiscal de turno tuvieron que intervenir para dejarlos en libertad. Conflictos de esta naturaleza han abundado durante las dos últimas décadas en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

También se destaca la imposibilidad de establecer diálogo con la UCINPAS, para lograr que el personal que labora en el Plan Maestro pueda ingresar al núcleo habitado de los grupos para realizar trabajos de diagnóstico de evidencia de restos arqueológicos correspondientes al Cusco Inka, al sistema de Seqes y Wakas y sus redes vial e hidráulica, que en su mayor parte ocupan el área del Parque Arqueológico. Al no tener acceso es una labor imposible no solamente reconstruir el Cusco Inka, si no perderlo para siempre a cambio de un crecimiento

urbano desordenado, sin planificar y sin considerar ninguna condición de protección del Patrimonio Cultural.

Al parecer la Unión de Comunidades indígenas del PAS, no tienen aspiraciones a conservar su identidad, si no cambiarla por un perfil urbano, que se erija sobre lo que ellos abanderan como identidad, el propio patrimonio cultural de nuestros Inkas, destruido por abanderados de identidad que tienen aspiraciones más urbanas que identitarias.

La problemática se recrudece cuando se involucra la venta de terrenos a extranjeros por parte de personas de algunos grupos de la UCINPAS. La coherente consecuencia de estas actitudes concluye que cuando no se tiene clara la identidad, nace el desprecio por la propia cultura y el apego a la extranjera. El patrimonio cultural se ha visto vejado muchas veces por estas actitudes en el PAS, no obstante los esfuerzos realizados para evitarlo.

3.17.- Sobre la condición de la Investigación Arqueológica en el PAS.-

En todo este proceso de la problemática de la ocupación antrópica, el proceso de la Investigación Arqueológica del PAS se visto estancada, el motivo principal es la barrera que la UCINPAS ha puesto a todos los trabajadores de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, vigilantes, personal de mantenimiento e Investigadores del Plan Maestro del PAS, todos ellos han sido prohibidos de ingresar al “territorio” de los grupos humanos asentados en el PAS, como consecuencia de esta problemática sin solución que se tiene hasta el momento.

La lentitud en el proceso de Investigación del PAS se ha dado también porque durante los últimos años se ha limitado el presupuesto para el Programa de Investigación Arqueológica del Plan Maestro del PAS, en este sentido los trabajos de Investigación Arqueológica se han

convertido en actividades de mantenimiento de los sitios arqueológicos del PAS, mantenimiento y conservación de los sitios arqueológicos intervenidos en años anteriores para evitar su colapso o simplemente su desaparición.

Una gran parte de la evidencia cultural material del Hanan Qosqo Inka, del Sistema de Seques y Wakas se encuentra oculto por los grupos humanos del PAS, e imposibilitan la realización de un catastro pormenorizado, que permitiría la obtención de datos valiosos para reconstruir el Sistema de Seques y Wakas y devolverle al Cusco de hoy su verdadera identidad.

La opinión de la UCINPAS es que nadie tiene derecho de quitarles sus tierras y que ellos son los verdaderos herederos de la cultura inca, pero al eliminar sistemáticamente las evidencias culturales que ocultan, cual es la verdadera identidad que poseen?.

En este sentido la Investigación Arqueológica sigue estancada, hasta el momento no existe ninguna decisión política para la realización de un catastro arqueológico completo en el PAS, y tampoco existe el presupuesto suficiente para ejecutarlo, mientras tanto las evidencias culturales aparentemente están siendo condenadas a su desaparición completa.

CAPITULO IV

INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA E HISTÓRICA EN EL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAQSAYWAMAN

4.1.- El PAS y su relación con el Sistema de Seques y Wakas.-

Saqsaywaman, el monumento principal no estuvo sólo, tuvo que tener un contexto socio político, arquitectónico y paisajístico para poder hacerse realidad. Se indica en el siguiente apartado los principales elementos, que el monumento tuvo desde sus inicios, principalmente se aborda el Sistema de Seques y Wakas del Cusco, que junto a su Red Vial y Red Hidráulica, tienen evidencia aun conservada en su mayor parte, dentro del área del actual Parque Arqueológico de Saqsaywaman; para ello se ha tomado como referentes a tres grandes investigadores que han aportado grandemente a dilucidar el tema de la Organización social del Cusco, ellos son Manuel Chávez Ballón, Brian S. Bauer y R. Tom Zuidema.

Este sistema de Seques y Wakas correspondió a la estructura social y territorial del Cusco, posiblemente su origen esté en el momento en que el Inca Pachakuteq inició la gran reforma del Cusco y el Tawantinsuyo, toda esta estructura estuvo relacionada íntimamente con las observaciones astronómicas que formaron parte inherente del sistema, de tal manera que los elementos presentes en el Cusco, conformaron un todo, incluida la ciudad arquitectónica del Cusco Inca (la ciudad puma), y la cabeza que era Saqsaywaman.

El calendario Inca estuvo relacionado plenamente con la organización social y territorial del Cusco. Así lo demuestran las investigaciones realizadas por Manuel Chávez Ballón, Brian S. Bauer, R. Tom Zuidema, y todos sus colaboradores, entre las más importantes que han trabajado sobre los ceques y Wakas del Cusco. Los resultados de estas investigaciones constituyen hoy, los pilares sobre el conocimiento del Cusco y su estructura social; son un aporte valiosísimo para el entendimiento de cómo los Incas organizaron una ciudad basada en la trayectoria del Sol y la Luna, conformando un calendario de ritos y celebraciones, que se hacían cada “mes inca”, un mes diferente del que se usa hoy en la modernidad, y que lograban ordenar todas las actividades de los grupos sociales que residían en el Qosqo; además, éste calendario también permitía la educación de los menores de la sociedad cusqueña organizado por edades, donde tanto mujeres encargadas y varones encargados de cada grupo, tenían por labor transmitir los conocimientos que cada grupo de “educandos” debía saber, siendo relevada la labor de los “tutores” o maestros, cada diez días aproximadamente.

Las investigaciones realizadas hasta el momento también permiten inferir que la mayor parte de toda esta evidencia del sistema de Seques y Wakas se encuentra en el Hanan Cusco, lugar que hoy ocupa el área del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

“Patrimonio Arqueológico

En toda la extensión del PAS, existen innumerables sitios arqueológicos de singular importancia, sin embargo es necesario precisar que también es muy posible que existan otros sitios, pero que se encuentran soterradas. La Dirección de Investigación y Registro de INC –

Cusco efectuó un catastro cuya identificación tiene los siguientes yacimientos arqueológicos visibles:¹⁴

1. Qolqampata	50. Inkiltambo
2. Saqsaywaman	51. Yanawaylla
3. Q'enqo Grande	52. Qorqorqocha
4. Q'enqo Chico	53. Machay
5. Laqo	54. Qaqarumo
6. K'usillichayu	55. Yuncaypata
7. Lanla Kuyuj	56. Qonqerqapata
8. Pukapukara	57. Abra Bandorani
9. Tambomachay	58. Llamakanca
10. Llaullipata	59. Llamakanca
11. Chakan	60. Muyuri
12. Machay	61. Llaullikanca

¹⁴ Ego Aguirre, Manuel Danmert. La red de parques arqueológicos. El apogeo del Tawantinsuyo y el desarrollo regional del Cusco. Con los Planes Maestros de los Parques Arqueológicos de Machu Picchu, Ollantaytambo, Pisaq, Chinchero, Saqsayhuaman, Pikillaqta y Raqchi (Reseñas y Equipos Técnicos). Instituto Nacional de Cultura. Dirección Regional de Cultura de Cusco. Pag. 248-249-250. Impreso en Perú. Lima, enero de 2007.

13. Wallat'a Huachana	62. Susumarka
14. Munomunuyoq	63. Pumamarka
15. Juchuykancha	64. Pata-Patayuq
16. Calera	65. Qochapata
17. Sapantiana	66. Recintos
18. Muyoq Marka	67. Andenes
19. Salonnuyoq Laqo	68. Phuyu
20. Tampu Ayllu Wayco	69. Qolqpakana
21. Oqorurochayoq	70. Qochapata Suqsu
22. Carmenca	71. Canal elevado
23. Tambillo Wayco	72. Kusikallanka
24. Ch'uspiyoq	73. QhenchaQhencha
25. Socorro Patallaqta	Rumiwasi
26. Muyorqo	75. Recinstos
27. Uku-Uku	76. Tres recintos
28. Suchuna	77. Aecawasi
29. Púqru	78. Qorqochq

30. Juchuy Chincana	79. Represa
31. Chinkana Grande	80. Andenes
32. Fortaleza	81. Camino Inka
33. Muyuorqo	82. Hatunplaza
34. Qoytopujio	83. Kallachaka
35. Ankatiana	84. Canal
36. Qoriwayrachina	85. Hatunplaza
37. Wayllarqocha chico	86. K'allachaka
38. Antaspugio	87. Wakapunku
39. Ukikucjaupq	88. Plataformas
40. Wayruruchayoqwayqo	89. Wakapunku
41. Husk'awaylla	90. Atun Plaza
42. Condorrumiyoq	91. Salineras
43. Wayt'anga	
44. Qespqwara	
45. Machaypata	
46. Wayllarqocha	

47. Kallachaka Eureka	
48. Machuchoqekirao	
49. Wayna Choqekirao	

Cuadro 7: Relación de sitios arqueológicos registrados en el PAS

Todos estos sitios arqueológicos registrados en esta relación son probables wakas integrantes del sistemas de Seques, algunos podrían ser anexos a estas Wakas o lugares complementarios a diversos rituales y actividades astronómicas que se realizaban en este sistema, su investigación es crucial para salvaguardar su integridad material y el conocimiento de su origen y significado.

A continuación se muestran parte de las investigaciones de tres importantes personajes que han dedicado gran parte de sus vidas al estudio de este sistema. Se muestra la fotografía que evidencia la organización de los seques y Wakas del Cusco Inka según Manuel Chávez Ballón.



Foto N° 1: Tomada del Libro El Centro Histórico del Cusco Consideraciones para la renovación de su Gestión. COPLAN Comisión de implementación del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco. Pag. 20.

ial del Cuzco y su sistema de ceques

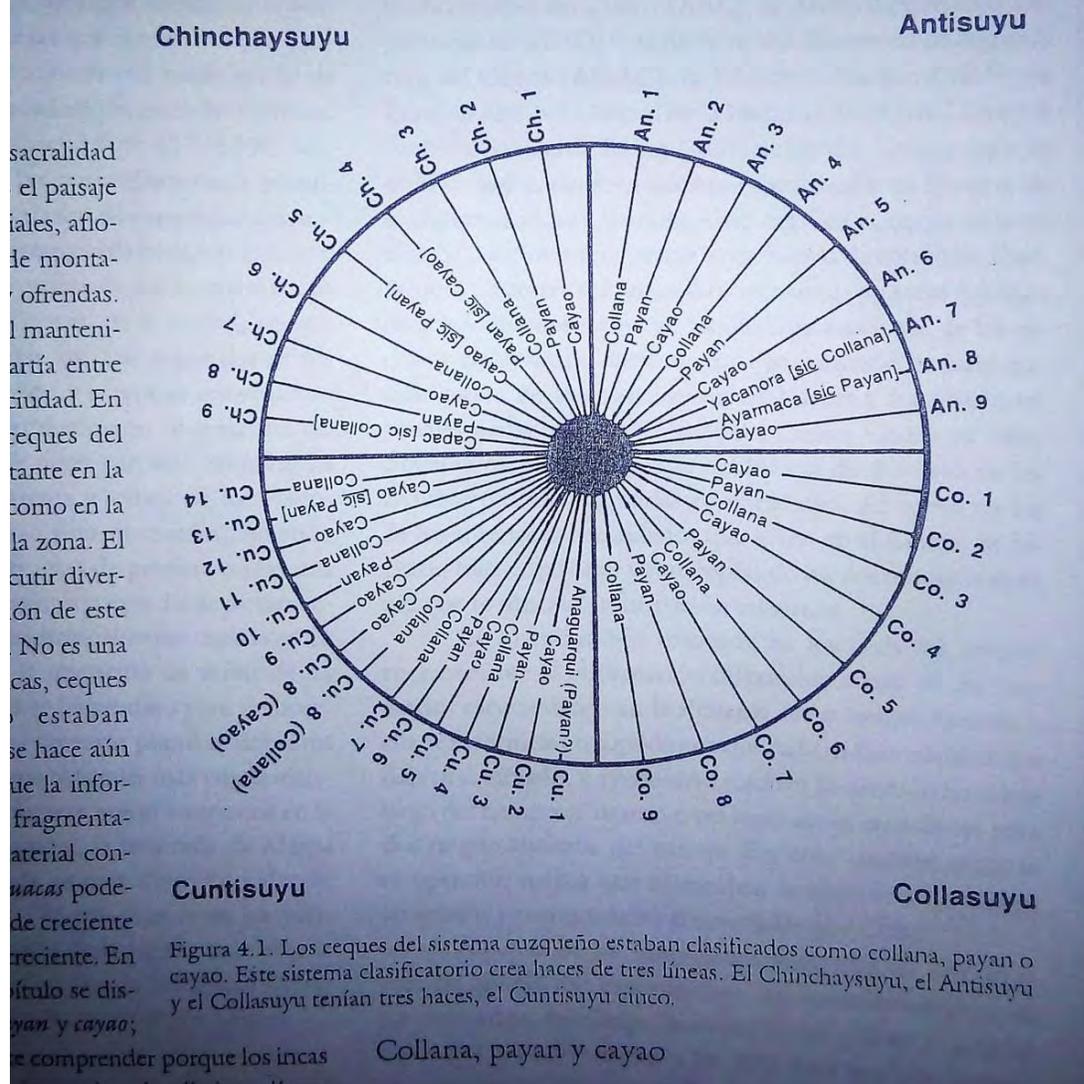


Foto N° 2 Tomada del Libro. El Espacio Sagrado de los Inkas de Brian S. Bauer.

La fotografía evidencia la organización de los Seques y Wakas del Cusco según Brian S.

Bauer.

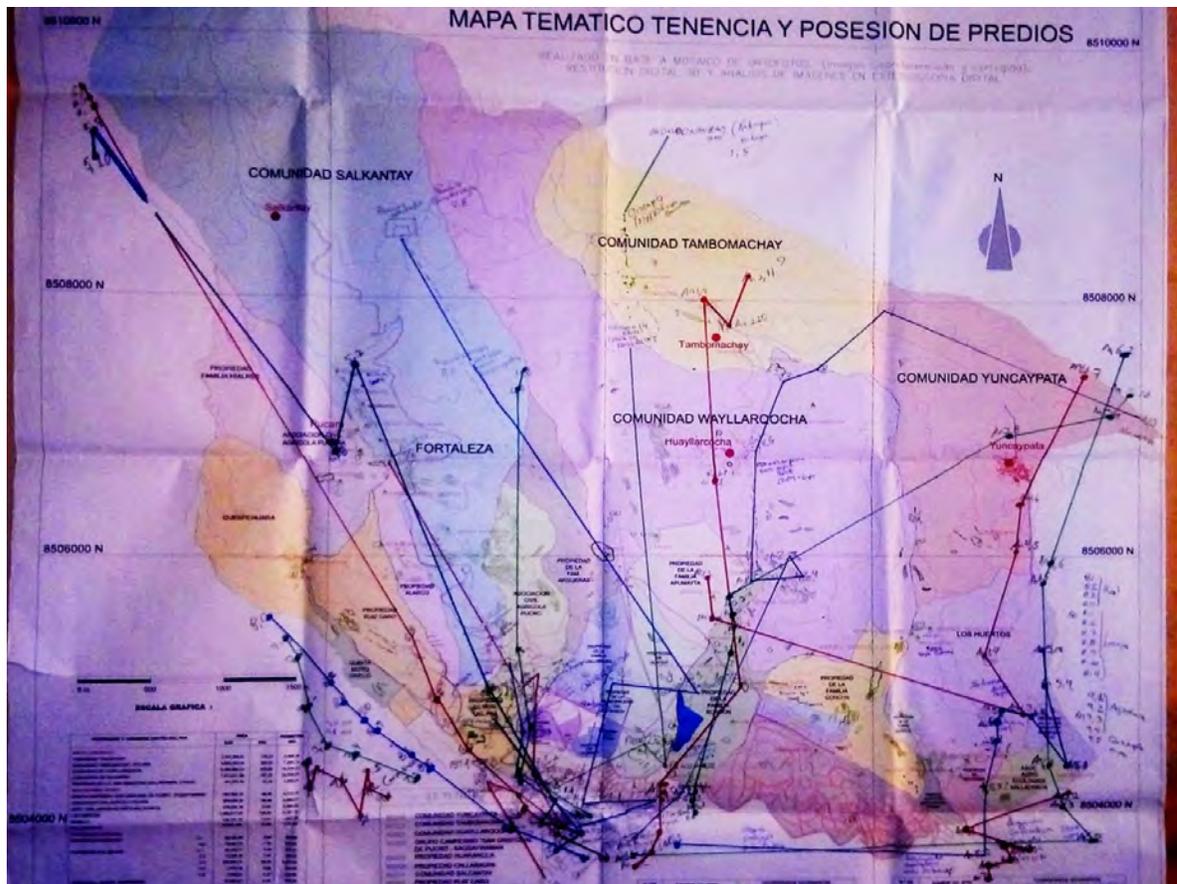


Foto N°3: Elaboración propia en base al Plano Mapa Temático y Tenencia de Predios del Plan Maestro del PAS.

Se evidencia la ubicación del Sistema de Seqes y Wakas del Hanan Qosqo casi en toda la extensión del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

4.2.- La Red Hidráulica del Sistema de Seqes y Wakas del Hanan Qosqo.-

Efectivamente, las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo por el Plan Maestro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman en las 2 últimas décadas, han confirmado la existencia de redes hidráulica y vial que unían los diferentes espacios sagrados en el Hanan Qosqo Inca conocidos como Wakas.

En torno a la Red Hidráulica los trabajos realizados por la Dirección Regional de Cultura Cusco, han dado importantes avances. A continuación se hace referencia a los trabajos realizados los años 2009, 2010 y 2011.

El año 2009 los trabajos se realizaron en la Micro cuenca de Chakan y sectores de Pukara Quespewara y zona monumental se llegaron a las siguientes conclusiones:

“ Conclusión

El punto de inicio para el estudio se da en el lindero del Parque Arqueológico de Saqsaywaman ubicado en el cerro SENQA a una altitud aproximada de 4300 msnm, abarcando hasta la quebrada de Saphy (campamento Municipal) con un area de 107 Km² (microcuenca de Chakan).

Con la apertura de las zanjas de infiltración en el cerro Senqa para la captación de agua potable, elaborado por la ONG Guaman Poma de Ayala, disminuyó la capacidad de emanación de agua de los manantes en toda la microcuenca, rompiendo todo esquema de la funcionalidad de los canales prehispánicos y/o actuales.

Los canales A y B Salkantay, sector Wanuqkancha, por la disposición que presenta son captaciones de manantes, con función de riego al conjunto de andenes adyacentes a estos.

El inicio del canal C Ñusta Pakana presenta dos probabilidades; la primera que posiblemente sea captado de un mamante y la segunda que es captada desde el cauce del rio Chakan en el sector de Salkantay, teniendo su punto final y abasteciendo el agua al sitio Arqueologico 01; este canal presenta los segmentos 01, 02, 03, 04 y 05.

En canal D se identifica 7 segmentos a lo largo de su recorrido hasta el sector de la roca labrada o el balcón del diablo.

El canal H siguiendo con la distribución de aguas se identifica 4 segmentos H-01, H-02, H-03 y H-04, bifurcándose, uno para alimentar al reservorio de Huaytanca, y la otra discurre hasta el sector de fortaleza perdiendo su secuencia.

El canal I inicia en el reservorio de Huaytanca se proyecta a lo largo del sector de fortaleza (Hacienda Fortaleza) y posiblemente dicho canal sigue su curso hasta el sistema de canales de Suchuna.

El canal J inicia su curso en el reservorio de Huaytanca teniendo su recorrido en el sector de Llaullipata, dando su término en los canales transversales de Kiswarcancha y posiblemente en el sector de cementerio para su posible abastecimiento a la fuente de Chukipampa.

Se identifica un sistema de canales, catalogando al canal “D”-Ñustapakana y al canal “H” Hatun Chakan como canal principal; la sub división que presenta este sistema de canales se asume a los canales “I”, “J”.

El canal subterráneo “E” no presenta otra evidencia alguna para poder definir su secuencia y otros parámetros.

El Canal “F” presenta una estructura de canalización de aguas pluviales; por la subsidencia que presenta parte del sector de Rocacancha.

El canal F-01 posiblemente inicia en Reservorio de Rocacancha discurriendo a lo largo de la parte bajas de la ladera del sector de Huakarumiyoq llegando hasta el sector de Huascahuaylla.

En el grupo de canales “G”, el canal principal G-1 posiblemente tenga su inicio en el humedal 06 bifurcándose hacia a los canales transversales de Pukara; los canales G-02 y G -03 posiblemente fueron captados del manante 09, el Canal G-04 presenta una estructura de canalización de aguas pluviales; por la subsidencia que presenta parte del sector de Pukara teniendo su término en el cauce del río de Chakan a la altura de Qespewara.

En el grupo de canales “K”, los canales K-01, K-02 y K-03 se presentan dentro del sitio arqueológico de Qespewara a manera de canales locales e independientes a diferencia del canal K-04 que tiene un largo recorrido iniciándose en el cauce del río Chakan en Qespewara proyectándose hasta la quebrada de Saphy (campamento municipal).

El sistema de canales de Suchuna fue alimentado genéricamente por el canal principal de Ñustapakana y sus divisiones (canales D, H, I, J); y posiblemente también las aguas provenían de la quebrada de Huascahuaylla desde las alturas del cerro Katunqi.

Presentan canales del tipo cerrados y abiertos, respecto al aparejo se identifica canales labrados en roca caliza y con acabado fino asociados a fuentes y el otro aparejo rustico con litos canteados.

El conjunto de drenajes de Suchuna tuvieron la función de controlar las aguas de las precipitaciones pluviales en mayor parte con dirección al espejo de agua o Qocha para luego posiblemente ser desembocadas por las estructuras naturales de la roca tipo cavernas denominadas Chinkana.

La presencia de las fuentes en número de 07 cuya función fue ceremonial, dentro de esta caracterización se identifica fuente de la Dualidad (F-03 y F-04).¹⁵

¹⁵ Instituto Nacional de Cultura Plan Maestro Saqsaywaman. Programa Patrimonio Arqueológico. Informe final del “Estudio del Sistema Hidráulico Prehispánico del Parque Arqueológico de Saqsaywaman” - Micro cuenca de Chakan y sectores de Pukara Qespewara y zona monumental. Responsables Arq^l Freddy Zegarra Salas y Arq^l Bach. Haydee Ccansaya Román. Pag 210 – 212. 2009, Cusco – Perú.

Año 2010: Identificación del Sistema Hidráulico Prehispánico de la zona Monumental Suchuna Qocha, Muyukmarka, Encausamiento de Pucro, Encausamiento de Sapantiana.

Conclusiones:

El punto de inicio para el estudio del 2010, se da en la bifurcación del Balcón del Diablo o Roca Labrada, lindero de Ñustapakana y la quebrada de Saphy (campamento Municipal) con un área de 107 Km² (microcuenca de Chakan).

La ONG Guaman Poma de Ayala quien realizó la apertura de las zanjas de infiltración en el cerro Senqa para la captación de agua potable, de los manantes, circundante a los predios, disminuyendo el cauce de los mismos en toda la microcuenca, rompiendo todo esquema de la funcionalidad de los canales prehispánicos reutilizados en la colonia y contemporáneos y la implementación del canal de riego moderno que se proyecta hasta la Comunidad Campesina de Fortaleza.

Los segmentos de los canales “A” ubicados a nivel de superficie en el camino actual hacia la comunidad de Salkantay, va proyectarse y transportar el agua mediante el canal de riego moderno para alimentar al reservorio de Huaytanca y la otra discurre hasta el sector de fortaleza.

El canal “A”, segmento 04 inicia en la bifurcación del reservorio de Huaytanca y el canal de riego moderno que se proyecta a lo largo del sector de fortaleza (Hacienda Fortaleza) y posiblemente dicho canal sigue su curso hasta el sistema de canales de Suchuna; pero las evidencias de segmentos con estructuras pre – hispánicas posee una longitud de 31 m, donde se observa a la paralela del canal de riego moderno con dirección Nor Oeste a Sur (C.C. Fortaleza).

El sistema de canales de Suchuna fue alimentado genéricamente por el canal principal de Ñustapakana y sus divisiones segmento de canal “A” y posiblemente estas aguas provendrían de la quebrada de Huascahuaylla desde las alturas del cerro Katunqi.

Se presentan canales de tipo cerrado y abierto, respecto al aparejo se identifica canales labrados en roca caliza, con un acabado fino asociado a fuentes así mismo el otro aparejo es rústico con litos canteados.

El conjunto de sistema hidráulico en Suchuna posiblemente tuvieron la función de controlar las aguas de las precipitaciones pluviales,

direccionadas en mayor parte hacia el espejo de agua o Qocha para luego ser desembocadas por las estructuras naturales de la roca tipo cavernas denominadas Chinkana.

La presencia de las fuentes dentro del sector de Suchuna Qocha en número de 06 son presumiblemente de corte ceremonial, dentro de esta caracterización se identifica la presencia de 02 fuentes de similares con características adosadas a la roca in situ (Fuente 02 y Fuente 03).¹⁶

El canal identificado en el octavo andén del sector de Chukipampa, se distribuía desde el reservorio de Huaytanca teniendo su recorrido en el sector de Llaullipata, dando su término en los canales transversales de Kiswarcancha y posiblemente en el sector de cementerio para su posible abastecimiento a la fuente de Chukipampa.

En la zona de Muyukmarka se evidencia 10 segmentos de canales, de los cuales los segmentos 01,02 y 03, tiene su inicio en la estructura circular, con el fin de evacuar las aguas que se depositaba, de igual modo se identifican asociados de estructuras hidráulicas en pequeños segmentos.

Dentro de la zona de Huascahuaylla, se identifican 04 manantes, de los cuales 02 manantes son captados por la Comunidad Campesina de Fortaleza para uso doméstico y agrícola.

Dentro del recorrido del Encausamiento de Pucro, se logro identificar 05 tramos bien definidos con una longitud de 1264.17 m, tomando como punto de inicio la delimitación de la Comunidad Campesina Pucro y La Propiedad Privada Arguedas, llegando su recorrido hasta el sector denominado Huallatapampa.

Igualmente se sigue el recorrido del Encausamiento de Sapantiana, lográndose identificar 06 tramos con evidencia arqueológica bien definidos en cuanto a estructuras de canales pre - hispánicos. Con un recorrido total de 1144.97 m, tomando como punto de inicio en la delimitación de la Comunidad Campesina Pucro y La Propiedad Privada

Arguedas y llegando a unirse en el actual encausamiento denominado Pucro para finalizar en el encausamiento de Sapantiana.

El punto identificado del Encausamiento de Pucro y Sapantiana, proveniente de la quebrada de Huascahuaylla; considerando que la naciente para esta quebrada nace el Cerro de Katunqi, de donde bifurca los 02 encausamientos delimitando en dos ramales.¹⁷

¹⁶ La función ceremonial de estas 02 fuentes sugieren un sentido de interpretación Dual muy contextualizado dentro de la cosmovisión andina, representada en casi todo sus manifestaciones religiosas (Bach. Arqlº Haydee Ccansaya Román - 2010).

¹⁷ MINISTERIO DE CULTURA DIRECCION REGIONAL DE CULTURA – CUSCO. PLAN MAESTRO DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE SAQSAYWAMAN ESTUDIO DE “SISTEMA HIDRAULICO PRE – HISPANICO DEL PAS Responsable : Arqlº Freddy Zegarra Salas. Encargada : Bach. Arqlº Haydeé Ccansaya Román. Pag 98 – 100. 2010. Cusco – Perú.

Año 2011: Actividad: Estudio del Sistema Hidráulico Sectores: C.C. TAMBOMACHAY – HUAYLLARQOCHA QUEBRADA CHUSPIYOQ.

Capítulo VII.- Conclusiones

- El conocimiento y manejo del riego es una característica de las grandes culturas antiguas, al igual que los Inkas, han sido los principales portadores y maestros de la alta ingeniería hidráulica, ya que tenían que vencer el obstáculo de uno de los problemas fundamentales: las inundaciones, intentando establecer manejar la situación del momento y lograron después de mucho tiempo construir sus redes hidráulicos.

- El agua como fuente de economía y poder, en la época Inka refleja la división y jerarquización del territorio y la sociedad que lo conforma, existieron el conjunto de ayllus y de grupos menores que servían en el mantenimiento de los sistemas hidráulicos, en la construcción de canales, encauzamientos de ríos y andenes de cultivo, los grupos sociales relevantes de la nobleza Inka controlaban el reparto de agua en todo el área de estudio, ya que los sistemas hidráulicos eran redes de grandes magnitudes que abarcaban todo el valle del cusco.

-Dentro del sector de Katunqui Huaylla; se ha identificado un número de 28 ojos y/o manantes de agua (27 Manantes permanente y 01 Manante Temporal - M - 06), los cuales estos manantes van a desfogar o tributar al encauzamiento del río de Tambomachay. A su vez los manantes 20 y 21 son captados en pequeños reservorios para el consumo de la Comunidad.

-En cuanto al canal principal del Apu Katunqui, tiene un recorrido total de Identificando que hay un importante sistema que nace en el Apu de Katunqui, observando la presencia de

segmentos de canales prehispánicos asociándose al camino principal – Qapaq Ñan de Huchuy Qosqo, bifurcándose en 03 canales secundarios:

El mencionado realizo un trabajo de lo existente dentro de la quebrada de Tambomachay en lo que refiere a la Guacas y Adoratorios, lo que indica que existía una estrecha relación entre: Sistema de agua, Red Vial y Guacas los tres elementos importantes de la sociedad Inka porque la relación era de suma importancia.

-El Encauzamiento de Tambomachay tiene sus nacientes por encima de toda la quebrada y que nace de las Quebradas de Fortaleza, para luego seguir con su trayectoria hacia el encauzamiento del mismo nombre hasta llegar a Kallachaka y cebolla huayq'ó.

Dentro de la Comunidad Campesina de Huayllarcocha, en el sector denominado como TIMPUQ PUQUIO, (An: 1,8) La octava guaca tenia por nombre Timpucpuquio: era una fuente que esta cerca de Tambomachay. Llamase asi porque mana de modo que hierve el agua. se ubica los 02 manantes captados en el reservorio actual del mismo; dichas aguas son de uso domestico para la comunidad y el rebose de esta agua son conducidas para uso agrícola, bifurcándose dichas aguas para los lados Sur y Este. Por el lado Sur son conducidos por la zona de LLanuyoq Huaq'ó, la mayor parte de esta agua son conducidas por un cauce artificial abierto, pero el rebose de dichas aguas van a formar los humedales casi en todo la zona hasta la parte de la alcantarilla de la pista principal, y dichas aguas continúan su trayectoria por el sector de la quebrada de CHUSPIYOQ HUAYQ'O. con un recorrido de 922 m lineales. Por el lado Este dichas aguas son encauzadas en cauce natural y alimentadas por aguas de rebose de la quebrada de Chillq'aq'ata y los ojos de manantes existentes a lo largo de la quebrada del mismo; y que van a desembocar por la quebrada de

UNUCHINKANAHUAYQ'O para finalmente tributar al encauzamiento de Tambomachay pasando por la PACCHA natural de dicha quebrada con un recorrido total de 9896 metros lineales.

Los trabajos de investigación fueron efectuados por el Arqueólogo Fredy Zegarra Salas y la encargada Arql. Bach. Haydee Cansaya Román, profesionales del Plan Maestro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, de la Dirección Regional de Cultura Cusco. Sus conclusiones son un aporte crucial para la comprobación de la existencia de la red Hidráulica que alimentaba lugares principales, asociados a las Wakas de los Seques del Chinchaysuyo y del Antisuyo, que hoy son parte del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

Su trabajo plantea la existencia de canales que venían de norte a Sur y que alimentaban la zona monumental Saqsaywaman y Muyucmarka, a través de tres micro cuencas que atraviesan el Parque Arqueológico de Norte a Sur, y que tienen tres encauzamientos. Por la zona Nor Oeste, el canal principal de la Quebrada de Ñusta Pacana, Quespewara, estas aguas también vierten su cauce hacia el río Saphy para atravesar la ciudad del Cusco.

Por la zona Norte, los canales que venían hacia Saqsaywaman – Cusco, tenían su origen en el cerro Katunqui donde se diagnostica la presencia de 28 ojos de agua (27 permanentes y 01temporal), dos de los cuales alimentan a la comunidad de Tambomachay. [De esta zona también nace el afluente que baja por la micro cuenca de Tambomachay - Salineras San Sebastián]. Finalmente por la zona Nor este, el trabajo se enfoca en la investigación de las evidencias de la red en la zona de Tambomachay Huayllarqocha Chuspiyoq, canal que se

presupone se unía al sistema de reservorios correspondiente a Sirena Qocha, en la zona Nor este del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.¹⁸

Las conclusiones de estos informes dicen textualmente: “lo que indica que existía una estrecha relación entre: Sistema de agua, Red Vial y Guacas, los tres elementos importantes de la sociedad Inka porque la relación era de suma importancia.

Esta es una muestra evidente y contundente de la red Hidráulica que alimentaba no solo al sistema de seques y wakas del Hanan Qosqo, si no posiblemente a Saqsaywaman y Muyuqmarka, como se registrara en una afirmación entre las crónicas, que la existencia de canales y la forma en como alimentaban de agua al Muyuqmarka que era a la vez una fuente de agua, era una “cosa que tenían entre secreto el Inca y los maestros de Saqsaywaman”.

4.3.- La Red Vial del Sistema de Seques y Wakas del Hanan Qosqo.-

El trabajo de identificación de la Red Vial Prehispánica en el PAS, fue un trabajo que tuvo su mayor auge durante el año 2012, se lograron importantes avances y se inició con el conocimiento de una parte importante de la presencia de esta red en el PAS.

El sector donde se orientó el trabajo fue la Microcuenca de Tambomachay, los logros de la investigación se han hecho tangibles, y se han convertido en un aporte fundamental para próximas investigaciones necesarias para el redescubrimiento de esta red y poder determinar qué wakas estaban unidas, para acercarnos más al conocimiento de la organización socio – territorial de los Incas del Cusco antes de la llegada de los europeos.

¹⁸ MINISTERIO DE CULTURA DIRECCION REGIONAL DE CULTURA – CUSCO. PLAN MAESTRO DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE SAQSAYWAMAN ESTUDIO DE “SISTEMA HIDRAULICO PRE – HISPANICO DEL PAS Responsable : Arqlº Freddy Zegarra Salas. Encargada : Bach. Arqlª Haydeé Ccansaya Román. Pag 65 - 67. 2011. Cusco – Perú.

“ El resultado del trabajo es el siguiente:

IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE: 06 CAMINOS PREHISPÁNICOS:

Camino Troncal al Antisuyu.

Camino a la Fortaleza (Quenqo - Tambillo)

Camino Tambillo - Huayraqpunku.

Camino de Huayraqpunku (Huayraqpunku - Inkilltambo).

Camino Tambillo - Inkilltambo (Prop. Sr. Concha).

Camino a Kallachaca (Miskahuara - Kallachaca).

IDENTIFICACIÓN DE: 03 CAMINOS PREHISPÁNICOS:

Camino Amaru Marcawasi - Huchuy Qosqo (Chuspiyoq - Queser).

Camino a Pumamarca (Hatun Plaza - Rumiwasi).

Camino Real de Písaq.

IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE: 32 ASOCIADOS PREHISPÁNICOS A LOS CAMINOS:

Sitios arqueológicos, andenes, canales, tumbas, afloramientos rocosos trabajados, hornos coloniales, entre otros.

Las conclusiones del trabajo especifican lo siguiente:

Es evidente el manejo del espacio en el Hanan Qosqo en época inka, mediante la red vial prehispánica, el sistema hidráulico y el sistema de C'eqes y Wak'as.

En la construcción de los caminos y sus asociados, es evidente la destreza e ingeniería que se usó, desde la elección del material hasta la construcción de los caminos, el desplazamiento y trazo de los caminos siguen la configuración topográfica aminorando a la vez el cansancio de los transeúntes, mediante el manejo de pendientes, planos inclinados y escalinatas, muchas veces partiendo la roca natural para continuar con el desplazamiento del camino y llegar hasta donde se planeó.

El desplazamiento de los caminos es en forma longitudinal y/o transversal al terreno, cuya principal función fue administrativa, conectando un espacio con otro, y en particular algunas Wak'as con otras, las mismas que podían estar ubicadas en quebradas, laderas y zonas altas.

La responsable de esta actividad fue la Arql. Roxana Cori del Mar, y es contundente su afirmación, basada en datos de campo que la función de la red vial fue administrativa y unía varias wakas en este sector.

4.4.- Avances en el Estudio de Seqes y Wakas del PAS.-

Durante los años 2010 al 2012 se tuvieron importantes avances en la identificación de las Wakas del Sistema de Seqes y Wakas del PAS, dicha labor estuvo también a cargo del equipo de Investigación Arqueológica e Histórica del Plan Maestro del PAS.

Algunos logros se pueden destacar durante este periodo:

- El sitio Arqueológico de Qenqo recuperó su nombre original, gracias a los estudios Históricos y Arqueológicos como «Patallaqta», y habría sido la casa de Pachakuteq

- El «Templo de la Luna», conocido popularmente de esta manera, retomó su nombre original como Amaru Marcaguasi, probable casa de Tupac Inka Yupanqui. Gracias también a los estudios Históricos y Arqueológicos.
- 2.- La Wak'a Chuquiquirao puquio, estaría ubicado en la quebrada del mismo nombre. (Microcuenca de Cachimayo), Probablemente, sería la casa del ídolo de Yahuar Huaca.

4.5.- Proyectos de Investigación Arqueológica e Histórica en el PAS y su relación con el Sistema de Seques y Wakas

Los PIAs y sus componentes de estudio Histórico, (desde el año 2000 hasta el 2016) no se consideran dentro de un programa integral planificado para el estudio del Sistema de Seques y Wakas sino más bien individualmente. (Factores: Emergencia o al azar)

Desde hace 2 años se ha anulado el presupuesto económico para el Programa Investigación Arqueológica e Histórica en el PAS.

Estos factores dan como resultado la deficiencia en el Estudio integral del Sistema de Seques y Wakas del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, sumado a otros impedimentos generados por la problemática de ocupación antrópica del que se tratará en el siguiente capítulo.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

5.1.- Sobre la Ocupación Antrópica en el PAS.

Los datos recogidos para la elaboración de la presente Tesis y su análisis correspondiente han permitido arribar a conclusiones objetivas sobre la condición de la problemática en el PAS, sobre todo en el ámbito de la ocupación antrópica y la Investigación Arqueológica.

En este sentido se señalan las siguientes conclusiones:

- La problemática de la Ocupación Antrópica se constituye en la principal generadora de la problemática actual del PAS.

Se ha evidenciado durante el desarrollo del capítulo III todas las implicancias que tiene la proliferación de las construcciones clandestinas destinadas a vivienda por parte de los grupos humanos asentados en el área del PAS.

- La ocupación antrópica se ha convertido en un problema recurrente y en incremento.

Durante las 2 últimas décadas, el problema de las construcciones clandestinas es un problema en incremento dentro del área del PAS, por las características inherentes que tiene de ser una necesidad constante por la expansión demográfica de los habitantes del lugar.

- La UCINPAS es el principal grupo defensor de las construcciones clandestinas en el PAS, y que abanderan como lema principal “tierra o muerte”, y además plantean la anulación de la Ley que reconoce al PAS como Patrimonio Cultural de la Nación.

La UCINPAS constituye el único grupo con el cual, mediante el diálogo, es posible viabilizar una solución a la problemática del PAS, pues es el grupo que representa a todos los intereses de los grupos humanos asentados en el PAS.

- No existe voluntad política de las Instituciones estatales de la Provincia del Cusco para apoyar a una solución integral a la problemática del PAS.

Pese a haber sido convocados en algún momento para apoyar a la gestión del PAS, las Instituciones estatales han mostrado total indiferencia a la problemática del Parque y los intentos de una solución multisectorial han quedado en el documento escrito.

- No existe hasta el momento un planteamiento coherente de parte de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco para la solución de la problemática en el PAS.

La administración de los Procesos Sancionadores no son eficientes, ni se hacen efectivos, la demora de estos procesos es increíble. Por otra parte no existen mesas de diálogo con la UCINPAS para alcanzar alguna solución, simplemente la DDC de Cusco muestra su total indiferencia.

- Los Planes Específicos del PAS orientados a buscar soluciones a las problemáticas se encuentran desactualizados, desfasados y ninguno ha entrado en su etapa de ejecución, todos han sido formulados y dejados en el olvido.

No existe ningún Plan Específico en el PAS que haya sido ejecutado, todos se quedaron en etapa de formulación. Actualmente casi todos los planes corresponden a la década anterior y evidencian otra realidad desactualizada.

- No existe voluntad política de parte de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco para impulsar el Programa de investigación Arqueológica en el PAS.

Durante los tres últimos años se ha recortado el presupuesto para la investigación arqueológica en el PAS. No se elabora ningún Plan Integral que corresponda a la necesidad de Investigación en el PAS.

- No existe un proyecto formulado en el Programa de Arqueología del Plan Maestro del PAS, para cubrir la necesidad de Investigación Arqueológica del Sistema de Seques y Wakas del Hana Qosqo de manera integral.

Se evidencia un estancamiento del Programa de Investigación Arqueológica del PAS. Los profesionales encargados del tema han caído en la indiferencia por falta de impulso y motivación de la DDC de Cusco. Tampoco existe una preocupación destacable de la jefatura del PAS para impulsar este tema.

- Los trabajos de Investigación Arqueológica en el PAS están limitados a la solución de problemas de emergencia arqueológica.

Los trabajos de investigación arqueológica en el PAS se han orientado a la intervención de emergencia de los sitios arqueológicos que tienen mayor visibilidad y que están a punto de colapsar. Por otra parte se han limitado solamente a trabajos de mantenimiento y supervisión.

- La lentitud de los Trabajos de Investigación Arqueológica del PAS responden a la indiferencia de las políticas de inversión de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

Sin existir motivación política ni presupuestal para el tema de la Investigación arqueológica los trabajos de esta área se han estancado y su avance es muy lento en comparación de la necesidad real que se tiene en el PAS.

- No existe un proyecto integral de Saneamiento Físico legal para las Comunidades Campesinas del PAS

No hay ningún acuerdo sobre esta posible solución con las Comunidades Campesinas del PAS, pese a existir Planes específicos no se han establecido ningún tipo de plan o sugerencia similar al respecto, salvo en el año 2005 para el Plan específico de la C.C. Huayllarqocha.

- No existe un proyecto de Saneamiento Físico legal para las ocupaciones humanas no catalogadas como comunidades campesinas del PAS.

Los grupos no catalogados como comunidades campesinas son los que generan más problemas de construcciones clandestinas en el PAS, la orientación de los esfuerzos para su saneamiento físico legal deberían estar dirigidos hacia ellos, pero no se tiene ningún tipo de propuesta al respecto,

- No existe un proyecto de Catastro Arqueológico Integral actualizado para el PAS.

No existe un proyecto de catastro actualizado para el PAS pese a haber sido registrados más de 90 sitios arqueológicos y otros tantos por registrar. Se desconoce actualmente las condiciones materiales en las que se encuentran estos sitios arqueológicos.

5.2.- ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN. -

5.2.1.- Para el: PROGRAMA DE OCUPACIÓN ANTRÓPICA DEL PAS

- Reformular, actualizar y reglamentar los Planes Específicos para las áreas con ocupación humana en el PAS
- Plantear a la UCINPAS la ejecución de un programa integral de reordenamiento territorial progresivo, para las Comunidades Campesinas, las Asociaciones Civiles Agrícolas y los Grupos Campesinos.
- Ejecutar un Programa de Control y Supervisión para evitar la proliferación de construcciones Clandestinas en base al uso de tecnologías actuales.
- Que no se permita la injerencia individual de la Municipalidades del Cusco y de San Sebastián, ni de otras Instituciones públicas o privadas que actúan SIN COORDINACION con la DDC de Cusco.
- Ampliar el Área del Parque Arqueológico de Saqsaywaman y conformar una “Zona de Amortiguamiento”, al igual que el Santuario Histórico de Machupicchu, y que permita la protección del PAS con una proyección en el tiempo futuro.

5.2.2.- PROPUESTAS PARA EL PROGRAMA DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO DEL PAS

- La reorientación del Plan Maestro para reformular la Investigación Arqueológica e Histórica planteándola de una manera integral, evitando proyectos individuales y dispersos de Investigación Arqueológica.
- La reasignación del Presupuesto asignado a la meta de Investigación Arqueológica, liquidado hace dos años atras.
- La ejecución progresiva de un Catastro Arqueológico Actualizado del PAS, el catastro debe ejecutarse de acuerdo a un Plan Catastral previo, obtenido de un proceso de planificación integral.
- Plantear la incorporación del monumento principal Saqsaywaman a la Gestión del Centro Histórico del Cusco.
- Plantear el reconocimiento del Parque Arqueológico de Saqsaywaman como Patrimonio Mundial de la Humanidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Agurto Calvo, Santiago. Cusco La Traza Urbana de la Ciudad Inca. Proyecto PER 39. UNESCO. Instituto Nacional de Cultura. Perú. Imprenta Offset Color. S.R.L. Cusco, febrero 1980.
- Alegría Tupayachi, Efraín J. Instituto Nacional de Cultura. Proyecto de Investigación Arqueológica. Proyecto de Investigación Qhapaq Ñan sector Chinchaysuyo Saqsaywaman – Huchuy Qosqo. Cusco 2003.
- Álvarez Vega, Julio. Informe Final del Monitoreo Arqueológico. Mejoramiento del Sistema Integral. “Comunidad Campesina Fortaleza. Resolución Directoral Regional N° 589/MC Cusco noviembre 2011.

- Amado Gonzáles, Donato. Reparto de Tierras Indígenas y la Primera Visita y composición general. 1591, 1595. Histórica Vol. XXII N° 2 diciembre de 1998.
- Angles Vargas, Víctor. Saqsaywaman Portento Arqueológico. Industrial Gráfica, Lima, 1990.
- Aráoz Silva, Miriam D. Informe Final del Plan de Monitoreo Arqueológico para la Colocación de Fibra óptica en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Cusco, marzo 2011.
- Bauer, Brian. El Espacio Sagrado de los Incas. El Sistema de Ceques del Cusco. Centro Bartolomé de las Casas. 2003.
- Bohic Ruz Explorer. Sociedad de Investigación y Exploración Internacional. Research & Exploration Society. Proyecto Saqsaywaman. Cusco mayo 2001.
- Bonnet Medina, Guillermo Percy. Informe de Investigación Arqueológica en el PAS Sector Muyuqmarka. (Muro Perimétrico). Instituto Nacional de Cultura. Dirección de Investigación y Catastro. Cusco Perú 2003.
- Calvo Calvo, Rossano. Aspectos de la Gestión del Patrimonio Cultural en la región Cusco. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. VII Congreso Nacional de Investigaciones en Antropología en el Perú. Universidad Nacional de Trujillo. Setiembre 2015.

- Camacho Merma, Washington. Aguilar Castillo Carlos Edmundo. Rosell Bocanegra, Lourdes. Plan Maestro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Plan Específico de la Comunidad Campesina de Huayllarccochoa. Cusco Perú 2007.
- Camacho Merma, Washington. Plan Maestro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Programa Educación y Sensibilización. Informe Final. Cusco Perú. Enero 2010.
- Camacho Merma Washinton. Informe de Bioarqueología del Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Zona Nor Oeste. Instituto Nacional de Cultura. Dirección Regional de Cultura. Cusco, 2010.
- Camacho Merma, Washington. Informe de Entrega de Gestión Financiera. Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Cusco enero, 2010.
- Castillo, Marlene. Del Castillo, Lauraneo. Monge, Carlos. Bustamante, Minda. Las comunidades Campesinas en el Siglo XXI. Situación Actual y cambios normativos. MISEREOR – Alemania. Proyecto: Propuestas de las Comunidades campesinas para la reforma constitucional y la reforma del Estado. 2004.
- Comisión de Regantes de la Microcuenca de Tambomachay. Proyecto Mejoramiento del Canal de Riego de la Microcuenca de Tambomachay. Cusco, febrero 2009.
- COPLAN. Comisión de Implementación del Plan Maestro del centro Histórico del Cusco. El Centro Histórico del Cusco. Consideraciones para la Renovación de su Gestión. Primera Edición. Gráfica Editora Don Bosco. Cusco, diciembre 2013.

- Cornejo Guitierrez, Miguel. Informe de Evaluación Arqueológica de la Comunidad Campesina de Huayllarqocha Plan Maestro del Parque Nacional de Saqsaywaman. Instituto Nacional de Cultura. Cusco Perú, 2005.
- Chirinos Almanza, Alfonso. La Reforma Agraria Peruana. Universidad Nacional Agraria de Lima. Nueva Sociedad. N° 21. Noviembre – Diciembre. Lima 1975.
- Dammert Ego Aguirre, Manuel. La Red de Parques Arqueológicos. El Apogeo del Tawantinsuyo y el Desarrollo Regional del Cusco. Instituto Nacional de Cultura. Dirección Regional de Cultura Cusco. Lima, Perú 2007.
- Daniel Cabrera Carrillo. Informe Final de los trabajos de Trocha Carrozable por encargo de Seda Qosqo hacia Hatun Chakan. Saqsaywaman. Mayo 1992.
- Deza Quispe, César. Conislla Noa, Roger. Programa Patrimonio Arqueológico. Proyecto Catastro Arqueológico Digitalizado. Instituto Nacional de Cultura. Plan Maestro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Cusco diciembre 2009.
- Dirección Regional de Cultura Cusco. Dirección del Parque arqueológico de Saqsaywaman. Plan Maestro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Cusco abril 2006.
- Dirección Regional de Cultura. Plan Maestro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Plan de Conservación del Paisaje Natural Asociación Civiñ Agrícola Pucara. Consolidado Propuesta. Cusco, Perú, 2009.

- Egoávil Aguilar, Jorge. Waka, Un avance en su identificación. Dirección Regional de Cultura Cusco. Cusco, Perú, 2012.
- Erminia Escenarro. Proyecto de Investigación Arqueológica Ñusta Pacana. Instituto Nacional de Cultura. Dirección del Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Cusco Perú 2008.
- Espinoza Serrano, Celman E. Plan Maestro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Programa Patrimonio Natural. Plan de Conservación del Paisaje Cultural del Sector Los Huertos del Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Cusco, octubre 2013.
- Fernández – Baca Tupayachi, Carlos. El Otro Saqsaywaman. La Historia no contada. Cusco Perú. 2000.
- Gallegos Gutiérrez, Homar. Proyecto de Investigación y Evaluación Arqueológica en el Inmueble Pista Pavimentada de Acceso a Saqsaywaman S/N. Cusco mayo 2004.
- García Calderón, Ernesto. Instituto Nacional de cultura. Dirección Regional de Cultura Cusco. Proyecto Investigación Arqueológica sectores Suchuna – Chinca Cusco, setiembre 2001.
- García calderón, Ernesto. Proyecto de Investigación Arqueológica sectores Suchuna Chincana. Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Instituto Nacional de Cultura – Cusco. Dirección de Conservación del Patrimonio Cultural Inmueble. Cusco, setiembre 2001.

- García Calderón, Ernesto. Informe Anual de Investigación Arqueológica secotres Suchuna Qocha – Sector Andenes. Instituto Nacional de Cultura. Dirección de Conservación del Patrimonio Cultural Inmueble. Cusco Octubre del 2000.
- García Ortiz, Elena. Los Incas y el Sol: métodos de observación solar y calendario Incaicos. Universidad de Alcalá de Henares Madrid España. Octubre 2011.
- Guevara Carazas, Luis. Proyecto de Investigación Arqueológica. Huallatapamapa. Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Cusco febrero 2006.
- Guevara Carazas, Luis. Informe Final del Proyecto de Investigación Arqueológica Zona Nor Este del Cusco. Instituto Nacional de Cultura. Plan Maestro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Cusco, diciembre 2009.
- Informe N° 003 – 2012 - DRC – CDPAS – FZS/MC. Propuesta de Reorganización y Reordenamiento de los Artesanos y vendedores de productos artesanales del PAS. Cusco, abril 2012.
- Instituto Nacional de Cultura. Dirección de Identificación y Registro. Nueva Delimitación del Parque Arqueológico Nacional de Saqsaywaman. Cusco, octubre 2000.
- Instituto Nacional de Cultura. Dirección de Conservación del Patrimonio Cultural Inmueble. Informe Final de Investigación Arqueológica sitio arqueológico Puka Pukara. Cusco 2002.

- Instituto Nacional de Cultura. Dirección Regional de Cultura Cusco. Proyecto Qhapaq Ñan. Coordinación de Conservación y Puesta en Valor Camino Kusilluchayoq. Abra de Qorao. 2005. Zona Nor Este PAS.
- Instituto Nacional de Cultura, Dirección Regional de Cultura. Saqsaywaman. Estudios Fundamentales. Impreso en Perú enero de 2007.
- Instituto Nacional de Cultura – Cusco. Plan Maestro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Informe de Investigación Arqueológica Inka Carcel. Cusco Perú. 2007.
- Instituto Nacional de Cultura. Dirección Regional de Cultura Cusco. Sub Dirección de Investigación. Kusicancha. Morada de las Momias Reales de los Inkas. Danny' s Graff. Calle Qera 238. Cusco – Perú .octubre 2008.
- Instituto Nacional de Cultura. Dirección Regional de Cultura Cusco. Plan Específico de la Comunidad Campesina de Tambomachay Pucara. Cusco 2010.
- Julie, Catherine. Garcilaso y el caso de la mala muerte del Virrey Toledo. Western Michigan University. Histórica XLI. 2. 2017.
- Kish Gabor Joseph. El Misterio de Saqsaywaman. Redescubriendo un caso muy extraño de la Arqueología Andina. Traducción: Carlos Velaochaga y Nicolas Ramallo. Revisor: Jose Iglesias Alvarez. Kinko's Impresores. SAC. Lima Perú. 2018.
- Manual Metodológico. Relevancia de la Dimensión para la Cultura y el Desarrollo Revista Patrimonio. 132. Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo.

- Mar, Ricardo. Beltrán Caballero. J. Alejandro. El Conjunto Arqueológico de Saqsaywaman. Una Aproximación a su Arquitectura. Universidad Rovira i Virgili. Junio – Noviembre 2013.
- Medianero Burga, David. Metodología del Marco Lógico. Aplicaciones en el Diseño de Programas y Proyectos sociales. Centro Guaman Poma de Ayala. Lima 2011.
- Mendoza Quispe, Lucho Junior. Tesis de Licenciatura. Sanciones Administrativas impuestas por el Ministerio de Cultura y la Vulneración del Derecho de Propiedad de los Administrados en la Provincia del Cusco 2015 – 2016. Cusco Perú. 2016.
- Ministerio de cultura. Dirección Regional de cultura Cusco. Información solicitada mediante Memorando N° 280 – 2012 – DR – DRC – CUS/MC. Cusco, mayo 2012.
- Ministerio de Cultura. Dirección Regional de Cultura Cusco. Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Información solicitada bajo Memorando N° 530 – 2012 – DGFC – UMPCIC/MC. Cusco Perú, mayo 2012.
- Paredes García, Mónica. Proyecto de Investigación Arqueológica Muyocmarka. Instituto Nacional de Cultura. Dirección de Conservación del Patrimonio Cultural Inmueble. Cusco del 2001.
- Paredes Mónica. Prácticas Funerarias Incaicas en Saqsaywaman: Enterramientos ceremoniales y complejos funerarios. Boletín de arqueología PUCP. N° 7, Lima Perú 2003.

- Palomino Cuela, Wilber. Informe Final del Monitoreo Arqueológico Mejoramiento de Sistema de Riego por Aspersión Comunidad Campesina Pukara. Cusco Perú, Diciembre 2011.
- Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Sistematización de Infracciones Cometidas contra el Patrimonio Cultural del PAS. 2007 – 2010. Oficina de Catastro del PAS. Cusco – Perú, 2010.
- Polo de Ondegardo, Juan. 1571/1917. Informaciones acerca de la religión y gobierno de los Incas Segunda Parte. Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú. Serie 1, Tomo 4. Imprenta y Librería san Martín y Ca. Lima Perú.
- Porras Barrenechea, Raúl. Antología del Cuzco. Librería Internacional del Perú. Lima Perú, 1961.
- Proyecto de Habilitación Urbana “Jardines del Inca”. Mayo 1999.
- Quispe Serrano, Sabino. Proyecto de Investigación Arqueológica Muyukmarca. Instituto Regional de Cultura, Sub Dirección de Obras. Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Cusco febrero, 2005.
- Reglamento de Investigaciones Arqueológicas. R. S. N° 004-2000-ED
- Revista Saqsaywaman. N° 1 Ministerio de Educación Pública. Patronato Departamental de Arqueología del Cuzco. Cuzco, Perú. Julio 1970.

- Salas, Dante. Salas Orlando. Cusco Inka City Tour. Primera Edición Cusco Perú 2018.
- Sánchez de Mehrkens, Tula Fátima. Sánchez Bustinza, José Ángel. Saqsaywaman y Muyumarka. Nueva Revelación Inédita. Primera Edición. Quality Print. Cusco Perú 2010.
- Squier. E George. Un Viaje por Tierras Incaicas. Crónica de una Expedición Arqueológica (1863 – 18659). Edición auspiciada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ocn la Colaboración de la Embajada de los Estados Unidos de América para conmemorar el Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Primera Edición 1877. (Reimpresión 1973). Traducción al Español por R. Peña Higginson. Revisión: Andrés Pirk. Buenos Aires Argentina, 1974.
- Testimonio de la Escritura de Compra – Venta de Inmueble (copia). otorgado: Convento de la Recoleta del Cusco A Favor de la Asociación Provivienda Ayuda Mutua. Cusco, noviembre 1989.
- Urton, Gari. El Sistema de Orientaciones de los Incas y de algunos quechuablantes actuales tal como queda reflejado en su concepto de la Astronomía y del Universo. Universidad de Illinois, Urbana E.E.U.U.. Traducción libre por John A. Lawrences.
- Valencia Zegarra, Alfredo. MEMORIA. Estudios Antropológicos en Saqsaywaman. Excavaciones. Patronato Departamental de Arqueología del Cuzco. Cuzco. 1969.

- Valencia L. Alfredo. Instituto Nacional de cultura. Centro de Investigación y Restauración de Bienes de Bienes Monumentales. Informe sobre la destrucción del Patrimonio Arqueológico del Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Cusco, julio 1982.
- . Villanueva Horacio. Cuzco 1689: documentos economía y sociedad en el sur andino. CBC. 1982: 233
- Villasante Llerena, Marco. La Metodología para el Análisis de la Información Empírica. Universidad Nacional de san Antonio Abad del Cusco. Editorial Universitaria. Cusco, abril 2001.
- Zegarra Salas, Fredy. Informe Final del Proyecto de Investigación Arqueológica Huayllarqocha. Saqsaywaman. Instituto Nacional de Cultura. Dirección Regional de Cultura de Cusco. Plan Maestro del PAS. Cusco, diciembre 2006.
- Zegarra Salas, Fredy. Proyecto de Investigación Arqueológica Saqsaywaman, sector Baluartes. Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Cusco, Perú 2010.
- Zuidema Tom. La Identidad de las Diez Panacas en el Cusco Incaico. Boletín de Arqueología de la PUCP N° 8, 2004.
- Zuidema, Tom. El Inca y sus Curacas. Poliginia real y construcción del Poder. Historia y actualidad de la autoridad andina. Bulletin de l'Institut Français des études andines. 2008.

- Zuidema, Tom. El Calendario Inca Tiempo y Espacio en la Organización Ritual del Cusco. La Idea del Pasado. Fondo Editorial del Congreso del Perú. Imprenta del Congreso de la República. Primera Edición Lima. Noviembre de 2010.

PUBLICACIONES VIRTUALES

- Betanzos, Juan de. Suma y Narración de los Incas que los indios llamaron Capaccuna que fueron señores de la ciudad del Cusco y de todo a ella sujeto CAP. XI.— Publícala Marcos Jiménez de la Espada. Imprenta de Manuel. G Hernandez. Libertad 16 duplicado 1880. Madrid.
- Beltrán Caballero, José Alejandro. Agua y Forma Urbana en la América Pre Colombina. El caso del Cusco como centro de Poder Inca. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Cataluña. barcelonaCH. (UPC). 2013.
- Cieza de Leon, Pedro. Segunda Parte de la Crónica del Perú, que trata del Señorío de los Incas Yupanquis y de sus grandes hechos y gobernación. Escrita por Pedro Cieza de Leon. La publica Marcos Jimenez de la Espada. Imprenta de Manuel Gines Hernandez, Libertad, 16 duplicado, bajo. 1880 Madrid.

- Comunidades Campesinas del Perú. SICCAM – Sistema de Información sobre Comunidades campesinas del Perú. 2016. Perú.
- Código Civil. Decreto Legislativo N° 295. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Decimo Sexta edición Oficial. Perú 2015.
- Código Penal. Decreto Legislativo N° 635. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Décimo Segunda Edición Oficial. Perú 2016.
- Eguren, Fernando. Reforma Agraria y Desarrollo Rural en el Perú. CEPES.
- Freddy Zegarra Salas. Haydee Cansaya Roman. Plan Maestro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Estudio de la red Hidráulica del Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Cusco Perú. 2009 – 2010 – 2011.
- Gutiérrez Leguía, Benjamin. Primer Congreso Internacional de Catastro 2007. La Formalización de la Propiedad Rural en el Perú Periodo 1996 – 2006. Lecciones Aprendidas (Diapositivas). Marzo. 2007.
- Instituto Nacional de Cultura del Perú. Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural. Textos Internacionales para su recuperación, repatriación, conservación, protección y difusión. Primera Edición. Lima. Noviembre. 2007.
- Ley General de Comunidades Campesinas. N° 24656.
- Ley del Procedimiento Administrativo General. N° 27444. Perú marzo 2001.
- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972. Perú mayo 2003.
- Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación 28296 y su Reglamento.

- Luis Guevara Carazas. Plan Maestro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Proyecto de Investigación Arqueológica Laqo – Tambillo 2008. Cusco – Perú.
- Mac Quarrie, Kim. Los últimos días de los Incas. Traducción Ana Momplet.
- Marco Legal de Protección del Patrimonio Cultural. Versión Digital – Perú, 2016.
- Municipalidad Provincial del Cusco. Los Comentarios Reales de los Incas. Inca Garcilaso de la Vega. Edición Facsímil. 2009. Cusco – Perú.
- Municipalidad Provincial del Cusco. Gerencia de Desarrollo Urbano. Plan Urbano del Distrito de Cusco. 2015. 2020
- Municipalidad Provincial del Cusco. Smithsonian Natural Museum of the American Indian. Universidad Rovira I Virgili. SETOPANT. El Urbanismo Inca del Cusco, Nuevas aportaciones, Arqueología y Arquitectura en la capital del Tawantinsuyo. Documentos de Arqueología Americana. Segunda Edición. Cusco Washington Tarragona. 2014.
- Municipalidad Provincial del Cusco. Mejoramiento de la Infraestructura Educativa. Ayuda Mutua. Cusco Perú. 2015 – 2018.
- Municipalidad Provincial del Cusco. Gerencia de Desarrollo Social. Así combatimos la Anemia. El Mirador – Tococachi. Proyectos Sociales. 2015 – 2018.
- Municipalidad Provincial del Cusco. Presupuesto Participativo 2018.
- Oberti, Italo Cusco Arqueológico y Etno Histórico. Una Introducción Bibliográfica. Cusco Perú 1983.

- Pease, Franklin. Los Últimos Incas del Cusco. Lima – Perú. 1965.
- Perfil SNIP del Proyecto Recuperación del Encauzamiento Prehispánico Puqro. Tramo Puente Mulloqocha – Sapantiana en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Provincia y Departamento del Cusco. enero 2013.
- Plan Maestro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Mapas Temáticos del Parque Arqueológico de Saqsaywaman. El PAS en el contexto de crecimiento urbano de la Ciudad del Cusco– Pisos Ecológicos – Sitios Arqueológicos del PAS – Tenencia y Posesión de Predios – Topográfico – Ubicación – Zonificación. Cusco Peru. 2013.
- Prescott, Guillermo. La Conquista del Perú. Versión Abreviada por Alfredo Monte. Editorial Atlántida Buenos Aires. 1940.
- Qori del Mar, Roxana. Plan Maestro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Estudio de la Red Vial Prehispánica del Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Informe Final. 2013. Cusco – Perú.
- Reglamento de Organización y Funciones COSITUC. Resolución N° 02 – GG/COSITUC – 2008.
- Reglamento (Documento de Trabajo). Área Urbana Paisajista Villa San Blas. Parque Arqueológico de Saqsaywaman. (AUP – PAS –USB) Cusco – Perú. 2010.
- Revista Haucaypata. Investigaciones Arqueológicas del Tawantinsuyo. Lima mayo 2014.

- Rubio, María del Carmen. Buscando a un Inca. La cripta de Topa Amaru. Universidad Complutense. macarmen1551@terra.es.
- Textos Fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003. Edición 2016. Perú.
- Urton, Gari. La Histroia de un Mito. Pacariqtambo y el origen de los Incas. Revista Andina. Año 7. Julio 1989.

